

Memoria para la solicitud de Verificación e implantación de Títulos oficiales

Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía,
diseño y producción sostenible de la cerámica.

Coordinador

Javier Colomer Ramos 19900304Z



iseacv



EASD València

ÍNDICE

1. Características generales del Título	5
Descripción del título	5
2. Justificación del Título	7
2.1 Interés socio-cultural con el entorno	7
2.2. Interés profesional	8
2.3. Interés académico	9
2.4 Procedimientos de consulta	11
2.4.1 Procedimientos externos	11
2.4.2 Procedimientos de consulta internos	11
2.5 Referentes externos al Título	12
2.5.1 Referentes legales	13
2.5.2 Referentes institucionales relacionados con la artesanía y la sostenibilidad	13
2.5.3 Referentes académicos nacionales e internacionales relevantes del título.	14
3. Objetivos y Competencias del Título	20
3.1 Objetivos	20
3.2. Competencias	20
3.2.1 Competencias transversales	20
3.2.2 Competencias básicas	21
3.2.3 Competencias específicas	22
4. Acceso y Admisión de Estudiantes	23
4.1 Acceso a los estudios de máster en enseñanzas artísticas	23
4.1.1. Admisión a los estudios de máster de enseñanzas artísticas	23
4.1.2. Perfil de Ingreso recomendado	24
4.1.3. Complementos formativos / experiencia laboral para alumnado sin el perfil de ingreso recomendado	25
4.1.4. Admisión de alumnado con necesidades educativas especiales	26
4.1.5. Normas de permanencia, modalidades de matrícula y convocatorias	27
4.2. Mecanismos de información previos a la matriculación	27
4.3. Apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.	28
4.4. Número de plazas ofertadas	29
4.5. Transferencia y reconocimiento de créditos	30
5. Planificación de las enseñanzas	33
5.1. Descripción del plan de estudios	33
5.1.1. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	34
5.1.1.1. EASD València	34
5.1.1.2. EA+SC Manises	37
5.1.2. Mecanismos de coordinación docente	38
5.1.2.1. Coordinación docente entre los dos centros implicados en el máster	38
5.1.2.2. Coordinación docente en el propio máster.	39
5.1.2.3. Relación entre la coordinación del máster y su profesorado con los órganos de coordinación docente y de gobierno de los dos centros.	40

5.2. Estructura del plan de estudios	42
5.2.1. Sistema de evaluación de competencias	43
5.2.2. Metodología	43
5.2.2.1. Actividades presenciales	44
5.2.2.2. Trabajo autónomo	44
5.2.2.3. Metodología de enseñanza-aprendizaje	46
5.3. Descripción de asignaturas	47
5.3.1. Metodología de ecodiseño	47
5.3.2. Comunicación del proyecto	49
5.3.3. Nuevos escenarios de marketing sostenible, comercialización y distribución del producto	52
5.3.4. Proyectos artesanales en Cerámica	55
5.3.5. Proyectos industriales en Cerámica	57
5.3.6. Materiales cerámicos	59
5.3.7. Diseño y procesos de impresión	62
5.3.8. Impresión 3D	64
5.3.9. Fresado por control numérico	66
5.3.10. Prácticas en Empresa	69
5.3.11. TFM-Trabajo Final de Máster	71
5.4. Sistema de la evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones	76
6. Personal Académico	77
6.1. Docentes disponibles	77
6.1.1. Docentes disponibles en EA+SC Manises	78
6.1.2. Docentes disponibles en la EASD València	79
6.2. Mecanismos que se disponen para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad	80
6.3. Otros recursos humanos disponibles	81
6.4. Adecuación del cuerpo docente y personal de apoyo al plan de estudios disponible	82
6.5. Perfil académico y profesional de los docentes	83
6.5.1 Docentes de los centros del ISEACV	83
6.5.2 Profesores especialistas externos	87
6.6. Currículum resumido de los Docentes adscritos al máster	87
6.6.1 Profesores pertenecientes al ISEACV	87
6.6.2. Profesor especialista	94
7. Recursos materiales y servicios	97
7.1. Descripción general de infraestructuras por escuelas	99
7.2. Recursos específicos destinados al máster propuesto	102
7.3. Relaciones con empresas e instituciones	103
7.3.1. Empresas e instituciones que apoyan al Máster	103
8. Resultados previstos	105
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación	105
8.2 Progreso y resultados de aprendizaje	106
9. Sistema de garantía de calidad del título	107
10. Calendario de implantación	109

ANEXO I	110
ANEXO II	158

1. Características generales del Título

Descripción del título

1.1. Denominación del título	Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica.
1.2. Universidad Solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa	Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana (en adelante ISEACV): Escola d'Art i Superior de Ceràmica de Manises (en adelante EA+SC Manises) / Escola d'Art i Superior de Disseny de València (en adelante EASD València).
1.3. Tipo de enseñanza	Presencial
1.4.1. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1º año de implantación	10
1.4.2. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación	10
1.4.3. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 3º año de implantación	10
1.4.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 4º año de implantación	10
1.5. Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo y requisitos de matriculación	<p>Alumnado a tiempo completo: 60 créditos de los cuales 10 créditos serán de prácticas externas y 8 créditos de Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM).</p> <p>La/el estudiante a tiempo parcial podrá cursar un mínimo 20 créditos y un máximo 56 créditos a desarrollar en un periodo dependiente de las asignaturas escogidas ese curso (salvo que el número de créditos que restan para finalizar sea inferior a 20). No existe limitación del número de estudiantes que pueden optar al régimen de dedicación a tiempo parcial.</p> <p>El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá superar un mínimo de 12 ECTS en su primer año académico (el 20 % de los ECTS de los créditos ofertados para la obtención del título).</p> <p>Periodo lectivo: de octubre a julio, distribuido en 2 semestres.</p> <p>Requisitos de matriculación: Nivel 2 del MECES.</p>
1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente	
Rama de conocimiento	ARTES Y HUMANIDADES
Orientación	Profesional
Naturaleza de la institución que ha conferido el título	CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR (ISEACV)
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título	No habilita para una profesión regulada.
Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios	CENTRO PÚBLICO

Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo	ESPAÑOL. El alumnado extranjero de habla no española deberá acreditar un B1 de español, en caso de no ser su lengua materna.
Código ISCED	214

2. Justificación del Título

El Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica surge de la necesidad de formar profesionales capaces de desarrollar proyectos de diseño de productos cerámicos que tengan como resultado la transformación sostenible de los entornos que habitamos, desde una perspectiva holística y proactiva, basados en procesos de investigación científica y prospectiva, y marcados por la experimentación material, tecnológica y conceptual.

Se proporcionará una oferta formativa cuya actividad proyectual estará dirigida al ámbito de la artesanía y el diseño cerámico en el contexto del desarrollo y competitividad desde un enfoque ecoeficiente. Esta oferta formativa pretende ser práctica e innovadora, en la que su vinculación con las tecnologías de diseño y la nueva artesanía garantice los conocimientos necesarios para que las y los estudiantes se preocupen y se ocupen de los problemas medioambientales, sociales y culturales a partir de la investigación y la experimentación práctica, con el fin de aumentar y mejorar los procesos de diseño/creación de productos finales en el sector de la cerámica funcional.

Se observa que la necesidad del título queda justificada desde tres aspectos:

- Por la normativa que regula la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores.
- Por la falta en España de oferta académica de postgrado específica en diseño cerámico y artesanía.
- Para proporcionar un acercamiento a la práctica profesional. La justificación del título para cada uno de los aspectos propuestos se argumenta y detalla en los párrafos siguientes.

2.1 Interés socio-cultural con el entorno

El Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica es la secuencia natural en el desarrollo de las enseñanzas de cerámica, tanto por el contexto en el que se desarrolla (Manises), como por la tradición que le precede. Además, Manises ha conseguido en el 2021 entrar a formar parte de la Red de Ciudades Creativas de la Unesco, concretamente en la modalidad de Artesanía y Artes Populares, por su larga tradición ininterrumpida de la cerámica durante más de 700 años, y se convierte en la única de España en este ámbito. En este sentido, la EA+SC Manises ha constituido un pilar fundamental desde sus inicios en 1916, en la formación de la cerámica en todo el estado español y ha sido un elemento clave para el proyecto presentado por el ayuntamiento de la ciudad que ha dado como fruto esta distinción internacional.

La llamada en sus comienzos «Escuela Práctica de Cerámica de Manises» se ponía en funcionamiento en octubre de 1916 como el primer centro (y durante muchos años el único) que en España impartía una Titulación Superior de Cerámica. En 1949, tras una reorganización del plan de estudios, surgieron dos Especialidades y se implantaron los títulos de: Perito en técnica cerámica y Perito en cerámica artística.

En la actualidad, la EA+SC Manises es un centro público de enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño integrado en el ISEACV que depende de la Generalitat Valenciana. Imparte estudios de Grado Superior de Cerámica y el Ciclo Formativo Superior de Cerámica Artística.

La relación del centro con el entorno social, económico y cultural es uno de los principios que

promueve el desarrollo de las actividades educativas. Nuestra comunidad educativa tiene como finalidad principal mostrarse abierta a cuanto suceda a su alrededor y que, directa o indirectamente, le afecte.

En los últimos años se han organizado diversas actividades formativas y culturales que tuvieron lugar de forma más concentrada durante la conmemoración del centenario de nuestra escuela. Esta coyuntura nos permitió establecer una serie de vínculos institucionales que tratamos de fortalecer y mejorar año tras año. Se realizaron muestras organizadas en colaboración con el Museo de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, con la Fundación Las Naves y con el Centro Cultural de la Nau de València, donde el mes de junio del 2021 se realizó una exposición bajo el epígrafe: “40 anys de disseny de producte seriat a l'Escola d'Art i Superior de Ceràmica de Manises”.

Además, la Associació València Capital del Disseny (entidad promotora y organizadora de VALÈNCIA CAPITAL MUNDIAL DEL DISEÑO 2022, en adelante WDCV2022) y la EA+SC Manises han firmado un convenio de colaboración por el que ambas entidades se comprometen a la realización conjunta de actividades culturales, educativas y editoriales.

La propuesta formativa del Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica presenta la más alta adecuación a la demanda profesional de los sectores sociales y económicos de nuestro entorno geográfico, la Comunitat Valenciana.

El sector cerámico representa el 14,4% del PIB industrial de la Comunitat Valenciana, siendo uno de los más dinámicos e innovadores de España y, dentro del sector cerámico mundial, posicionándose como líder en cuanto a desarrollo tecnológico, diseño y calidad de servicio. El sector cerámico es la tercera industria que mayor superávit aporta a la balanza comercial de España, con unas ventas totales que en 2020 alcanzaron los 3.842 millones de euros. La experiencia y conocimiento como valores diferenciales han favorecido la presencia de nuestros productos en cerca de 190 países. En su conjunto, se estima que el sector cerámico español da empleo directo a unos 16.100 trabajadores en empresas que, en su mayoría, son de pequeño y mediano tamaño.

2.2. Interés profesional

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

La función de enlace entre diferentes departamentos de una empresa que el diseñador venía desarrollando, se ha transformado en una acción de cambio entre éste y la sociedad. La creación de riqueza económica y la creación de nuevos valores pasan por las manos de quien sabe gestionar la incertidumbre y la convierte en mejoras para las personas y las empresas.

Hoy la acción de diseñar es compleja y requiere entender el contexto para dar soluciones; más allá de resultados estéticos, el diseño es un proceso mental imprescindible para generar innovación, al que incorporamos requerimientos de producción sostenible.

El título profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, crear productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad. Dichos profesionales deberán poseer las capacidades de análisis de problemas complejos, de desarrollo de producto y de adecuación al mercado, incorporando criterios ambientales en la fase de concepción y desarrollo de cada producto, tratando de tomar medidas preventivas con el objetivo de disminuir los impactos ambientales en las diferentes fases de su ciclo de vida, desde la producción hasta la eliminación del mismo.

Para ello están obligados a conocer todas las distintas disciplinas que forman la cadena de valor de la empresa. Esa es la razón de la creación de esta titulación de máster, ya que su objetivo es la formación de profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participan en el proceso formativo. Así se acerca al postgraduado al mundo empresarial y se facilita su incorporación al mercado laboral, por otro lado la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

2.3. Interés académico

Se observan evidencias que ponen de manifiesto el interés y la orientación académica, científica o profesional del Título propuesto, por lo que queda justificado desde dos aspectos:

- Por su carácter profesionalizante y altamente especializado, pues ofrece una gran relevancia e interés para todas aquellas personas tituladas superiores y puede servir como complemento y especialización para profesionales que se encuentren desempeñando actividades en el sector cerámico ya sea en el ámbito de la artesanía o de la industria. En un contexto de profundas transformaciones en el sector cerámico, el Máster propone una respuesta integral a las nuevas necesidades de formación profesional y a los nuevos paradigmas del sector. Al abordar integralmente el diseño cerámico, ofrece la capacitación necesaria para realizar proyectos en el marco actual del negocio. La formación abordará todos los aspectos: desde la teoría académica hasta las últimas tecnologías de prototipado e impresión digital en cerámica. El objetivo de este Máster no es otro que proporcionar una formación de excelencia para el ejercicio profesional, partiendo del impulso creativo e innovador y el uso experto de las últimas técnicas y tecnologías.
- Por la falta en España de oferta académica de postgrado específica en artesanía y diseño cerámico. Para realizar la propuesta de máster hemos realizado un análisis de los planes de estudio de diferentes universidades con programas de Doctorado relacionados con el diseño de producto. Estas universidades aparecen en la tabla del punto 2.2.3. En la mayor parte de las universidades los temas de diseño se enseñan en las ingenierías y todas ellas tienen un enfoque de diseño industrial. Tan solo en dos universidades la cerámica está presente en sus titulaciones. En muchos centros aparecen intensificaciones en la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, tanto de consumo como bienes de equipo, a través del uso adecuado de metodologías y herramientas asistidas por ordenador. En cambio, en ninguna de las titulaciones aparece el diseño artesanal como parte sustancial de su programa.

La justificación del Título para cada uno de los aspectos propuestos se argumenta y detalla en los párrafos siguientes:

- Se trata de una formación de postgrado de orientación profesionalizante que pretende aportar los conocimientos teóricos y prácticos para crear nuevos objetos sostenibles artesanales e industriales cerámicos.
- El egresado aprende a tomar y justificar decisiones que afectan al resultado desde una perspectiva holística y prospectiva. Es capaz de desarrollar metodologías propias durante el proceso de diseño cerámico sostenible en los dos ámbitos laborales del sector cerámico: artesanía e industria.
- Selecciona la metodología óptima para cada proceso.
- Domina el lenguaje técnico de materiales y procesos.
- Genera volúmenes 3D que sirvan para realizar las modificaciones pertinentes en el proyecto según los análisis realizados sobre las piezas.
- Usa las herramientas de modelado digital para la comunicación de ideas y proyectos y para la toma de decisiones técnicas. Máster CAD CAM (*Diseño asistido por ordenador y Fabricación asistida por ordenador*).

El diseño, unido a la innovación para el desarrollo de proyectos sostenibles de productos cerámicos, que satisfagan las necesidades del presente, sin poner en compromiso las del futuro, son los pilares fundamentales sobre los que se sustenta el Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica, y que están íntimamente ligados al conocimiento de las tecnologías, las organizaciones, el entorno socio-cultural, etc., y obviamente, a los procesos de toma de decisiones eficaces mediante el análisis de las opciones de futuro a través de la prospectiva.

Para dar respuesta a estos retos y necesidades, se requieren técnicas de identificación y desarrollo proactivo, que nos ayuden a definir tendencias de cambio y aventurar posibles sucesos emergentes para definir futuros probables en el ámbito del diseño. Materiales con propiedades específicas más sofisticadas y formas de procesarlos que reduzcan el impacto medioambiental. Por otro lado, es necesario extender el beneficio del desarrollo industrial al conjunto de la población mundial, minimizando el impacto negativo que eso podría acarrear sobre el medioambiente.

Con el consenso de todos los docentes implicados se ha diseñado un plan de estudios donde se quiere mirar a lo lejos, no reflexionando sobre el pasado o pensando en el presente, sino previendo el futuro; mirar a lo ancho, en busca del holismo y la transdisciplinariedad; a lo profundo, en búsqueda de múltiples variables; tomar riesgos, ante un entorno complejo marcado por la incertidumbre, sin confiar en el determinismo y mediante una actitud proactiva.

El hecho de ofertar un máster oficial de especialización con orientación profesionalizante en estos dos ámbitos competitivos (artesanía y diseño industrial) responde al tipo de formación integrada en los estudios de postgrado caracterizada por su prominente carácter de especialización profesional en una determinada disciplina, proporcionando al estudiante que lo cursa una cualificación que ahonda en los conocimientos del diseño/creación del producto cerámico.

- artesanía cerámica - enfocado al trabajo autónomo y artesano, como alternativa al modelo productivo industrial, basado en el diseño, la cultura del DIY (*Do it yourself*: hazlo tú mismo) y la tecnología, desde una filosofía colaborativa, auspiciada principalmente por los últimos soportes

tecnológicos para el prototipado rápido.

- diseño industrial cerámico - basado en el nuevo usuario y en los problemas que a éste se le pueden plantear. Impulsando unos métodos basados en la identificación de nuevas hipótesis creativas sostenibles con una visión de futuro, partiendo de la reflexión prospectiva, con la voluntad puesta en ser capaces de entender y explicar mejor, no solo las diferentes variables del entorno y sus interacciones, sino también las alternativas de futuro que de ellas se pueden derivar, omitidas a menudo en otros análisis basados en una única perspectiva, trazada a partir de la extrapolación de tendencias del pasado.

El Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica pretende profundizar por tanto en esta vía estratégica desde planteamientos proactivos, a partir de los siguientes parámetros académicos:

- Las asignaturas están planificadas desde una visión prospectiva, detallada y con profundidad en el plano cuantitativo y cualitativo.
- Descubriendo cuáles son los puntos de estudio prioritarios (variables clave), vinculando, a través de un análisis explicativo global lo más exhaustivo posible, las variables que caracterizan el sector productivo de nuevos productos cerámicos, servicios y tecnologías que reducen el impacto global sobre el medio ambiente.

En este sentido se articulará las asignaturas que conforman los módulos del Máster, conteniendo las actividades docentes necesarias para dotar al estudiante de un perfil claramente pluridisciplinar que siempre ha caracterizado al diseño y tiene en cuenta la realidad de que muchos de los estudiantes desean obtener una formación sólida básica en este campo, antes de poder especializarse posteriormente en cualquier aspecto más concreto.

2.4 Procedimientos de consulta

La definición del plan de estudios propuesto se ha realizado tras estudiar el sector y una serie de consultas directas realizadas tanto a empresas y organismos externos como internos de la Escuela. Todos ellos han mostrado un enorme interés en él y recalcado su acuciante actualidad.

2.4.1 Procedimientos externos

Se ha contactado con empresas e instituciones del sector a las que se ha consultado mediante entrevistas personales y por correo electrónico. De dichos contactos han mostrado su interés y se han recogido cartas de adhesión y apoyo que pueden consultarse en el Anexo I.

2.4.2 Procedimientos de consulta internos

La Comisión Académica de Título (en adelante CAT) se ha reunido en numerosas ocasiones con distintos órganos de las dos escuelas.

- Departamentos de Especialidad de Diseño de producto (EASD València), de Proyectos y Decoración Cerámica y de Materiales y Tecnología cerámica (EA+SC Manises): para perfilar los contenidos y determinar los recursos humanos.

- Secretaría: para conocer los aspectos legales para la viabilidad del proyecto y la autonomía del centro para la contratación de profesionales externos.
- Jefatura de estudios: como referencia y ayuda en los trámites del proceso de VERIFICACIÓN.
- Dirección: para determinar la orientación más coherente con la propia Escuela.

Alumnado

Por otra parte se ha hecho una encuesta al alumnado y egresados (Anexo II) sobre su interés en cursar un máster como el propuesto. Se hizo online a través de la herramienta de Google Forms, para la campaña de mailing al antiguo alumnado.

Las preguntas eran:

- 1) ¿Te interesaría estudiar un máster sobre artesanía y diseño sostenible cerámico? *[Sí/No]*
- 2) ¿Qué duración te resultaría más interesante? *[Un curso/Dos cursos]*
- 3) ¿Qué opción/opciones se adaptan más a tus necesidades? *[Metodología presencial Metodología semipresencial/100% online]*
- 4) ¿Estudiarías este máster con el fin de trabajar en ese sector o con la intención de investigar posteriormente? *[Objetivo profesional/Objetivo investigador (para hacer después un Doctorado)]*
- 5) Valora tu interés en las siguientes áreas *[1- Muy poco interés/2- Indiferente/3- Mucho interés]*
 - Cerámica en general.
 - Proyectos de Diseño de producto.
 - Proyectos de Diseño de producto cerámico.
 - Artesanía en general.
 - Artesanía cerámica.
 - Diseño inclusivo.
 - Ecodiseño.
 - Impresión 3D.
 - INK JET cerámica.
 - Procesos industriales de producción cerámica.
 - Marketing.
 - Distribución, promoción y comunicación del producto cerámico.

De las respuestas de los encuestados podemos concluir que los alumnos y egresados muestran su interés por el máster propuesto, preferiblemente con una duración de un curso académico. El tipo de docencia más votada es la semipresencial, aunque hay que reseñar que la docencia exclusivamente presencial también ha obtenido un resultado bastante elevado.

La mayoría de los consultados estudiarían el máster con el fin de trabajar en el sector y, aunque manifiestan su elevado interés por todas las materias consultadas, destacan las de Proyectos de Diseño de producto cerámico y Artesanía cerámica.

2.5 Referentes externos al Título

Con el fin de elaborar el presente Plan de Estudios del Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica, se han consultado previamente diferentes fuentes y se

han analizado los planes de estudio de otros másteres de distintas universidades e instituciones europeas. Las principales fuentes utilizadas han sido:

2.5.1 Referentes legales

- Real Decreto 628/2022, de 26 de julio, por el que se modifican varios reales decretos para la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a las enseñanzas artísticas y las enseñanzas deportivas, y la adecuación de determinados aspectos de la ordenación general de dichas enseñanzas.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.
- Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Ley 8/2007, de 2 de marzo, de la Generalitat, de Ordenación de Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas y de la creación del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

2.5.2 Referentes institucionales relacionados con la artesanía y la sostenibilidad

- Naciones Unidas, «Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo». Disponible aquí: https://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/Spanish/WSSDsp_PD.htm
- Naciones Unidas, «Paris agreement». Disponible aquí: <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>
- Fundesarte. Varios autores, «Diseñando con las manos». Disponible aquí: https://issuu.com/fundesarte/docs/disenando_con_las_manos
- Fundesarte. Varios autores, «Escenarios de futuro de la artesanía española». Disponible aquí: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/70017/Mart%C3%ADnez%3BConejero%3BBerenguer%20-%20Escenarios%20de%20futuro%20de%20la%20artesan%C3%ADa%20espa%C3%B1ola%3A%20m%C3%A9todo%20de%20estudio.pdf?sequence=1>
- InEDIC. Varios autores, «Innovation and ecodesign in the ceramic industry». Disponible aquí: <https://es.scribd.com/document/267599466/Inedic-Manual-En-Innovation-and-Ecodesign-in-the-Ceramic-Industry>
- ITC. Varios autores, «Economía circular con PLACE y SYMBINET». Disponible aquí: <https://www.itc.uji.es/itc-aice-avanza-en-economia-circular-con-place-y-symbinet/>
- IED Barcelona, Istituto Europeo di Design: https://www.ied.es/barcelona/cursos?activityId=70169000002Y1nd&gclid=Cj0KCQiA-JacBhC0ARIsAlxybyM7g8nwuT05Id56hFagMKQN4JE8mX6Wyg-kHkwOdUi-BLzAB2DtwfcaArSMEALw_wcB
- UOC, Universitat Oberta de Catalunya. Disponible aquí: <https://www.uoc.edu/portal/ca/index.html>

2.5.3 Referentes académicos nacionales e internacionales relevantes del título.

En relación al estudio de los referentes académicos nacionales, es posible extraer diversas conclusiones. En primer lugar, es importante destacar la diversidad de orientaciones disciplinarias de la oferta creciente de formación en Diseño de producto en España durante los últimos años. A grandes rasgos, la oferta de Másteres en Diseño de producto puede desglosarse a través de:

1. Su orientación, destacando una orientación a la formación de profesionales especialistas en promover y generar nuevos productos y servicios a través del diseño estratégico, utilizando la disciplina del diseño como herramienta de ecoinnovación para el desarrollo de nuevos productos y servicios.
2. La formación avanzada y cualificación en aplicaciones tecnológicas y de ingeniería en el ámbito del diseño industrial a través del uso adecuado de metodologías y herramientas asistidas por ordenador (CAD/CAE/CAM o PLM) de forma creativa y colaborativa.
3. No se contempla la formación avanzada en diseño artesanal cerámico. Solamente existe un máster enfocado a los procesos artesanales e industriales para la creación de calzado, bolsos y objetos en piel u otros materiales.
4. Únicamente existe un máster vinculado a la cerámica funcional con carácter profesional que

incluye en su oferta un apartado de prácticas en empresas vinculadas al sector cerámico.

5. Muchos de ellos son títulos de 60 créditos, aunque es también significativo el número de másteres que implican la realización de un número de ECTS mayor por parte del estudiante.

Son muchos los másteres en el campo del diseño industrial que se pueden cursar en Europa. Se trata de másteres que habitualmente tienen una duración mayor al año y donde la parte final se dedica íntegramente a la realización de un proyecto de investigación. Se han consultado sus contenidos y prioridades formativas para utilizarlos como referencia en la formación de los estudiantes en el máster propuesto. Del análisis de los programas se extraen las siguientes conclusiones:

1. En relación a las universidades internacionales que imparten máster no existen titulaciones que tengan como única especialidad la cerámica. Los estudios de Grado en Cerámica en las escuelas europeas habitualmente se imparten en universidades que ofrecen otros Grados de Artes Plásticas y Diseño.
2. Los estudios de cerámica, en la mayoría de los casos, son impartidos por el Departamento de Cerámica y Vidrio.
3. Los objetivos fundamentales del máster en todos los casos analizados es el desarrollo de productos creativos de vanguardia que involucran experimentación, diseño, ingeniería y actividades empresariales, orientados hacia la solución de problemas relacionados con la aplicación individual y social del producto, su forma, las variables de producción y proceso tecnológico.
4. La artesanía no aparece como elemento fundamental en la estructuración de los planes de estudio.
5. Los estudios específicos para la formación de técnicos en cerámica se ofertan en otras universidades de carácter científico.
6. Amplia oferta de actividades culturales y complementarias: importancia a los intercambios, viajes, profesores invitados, seminarios, conferencias, exposiciones...

Universidad	Título	Area conocimiento / Localidad	Descripción
<p>Universidad Politécnica de València UPV. Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño</p> <p>https://www.upv.es/titulaciones/MUID/</p>	<p>Máster Universitario en Ingeniería del Diseño (oficial)</p>	<p>Ingeniería y Arquitectura Presencial/ València</p>	<p>Créditos: 75 créditos ECTS Duración: 1 curso Plazas ofertadas por curso académico: 40 Idiomas en el que se imparte: Español e Inglés. Objetivo del programa: Los objetivos del Máster se centran en la formación de posgraduados e investigadores especialistas en: diseño e innovación, gestión de nuevos productos, actualización de técnicas de análisis de mercado, toma de decisiones, desarrollo rápido de productos y optimización de técnicas de comunicación corporativa de las empresas.</p>
<p>Mondragon Unib- ersitatea – ETEO (Universidad privada)</p> <p>https://www.mondragon.edu/es/master-estrategico-diseno-estrategico-productos-servicios</p>	<p>Máster Universitario en Diseño Estratégico de Productos y Servicios (oficial)</p>	<p>Ingeniería y Diseño Presencial/ Guipúzcoa</p>	<p>Créditos: 120 créditos ECTS Duración: 2 cursos Plazas ofertadas por curso académico: 40. Idioma en el que se imparte: Español e Inglés Objetivo del programa: El objetivo del máster es formar profesionales especialistas en promover y generar nuevos productos y servicios a través del diseño estratégico, utilizando la disciplina de diseño como herramienta de innovación para el desarrollo de nuevos productos y servicios.</p>
<p>Universidad Politécnica de Madrid UPM. Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial</p> <p>http://www.master.es.etsidi.upm.es/master-diseno.html</p>	<p>Máster Universitario en Ingeniería en Diseño Industrial (oficial)</p>	<p>Ingeniería y Diseño Presencial/ Madrid</p>	<p>Créditos: 60 créditos ECTS Duración: 1 curso Plazas de nuevo ingreso: 25 Idioma en el que se imparte: Español e Inglés. Objetivo del programa: La finalidad de este Máster es la formación avanzada y cualificación en aplicaciones tecnológicas y de ingeniería en el ámbito del diseño industrial. Proporciona una comprensión global de las fases de vida de un producto, especialmente aquellas que aportan mayor valor añadido, desarrolla capacidades para integrar el diseño y la fabricación, aporta los conocimientos necesarios para gestionar y planificar la producción de nuevos productos, su lanzamiento y comercialización, así como la capacidad para adaptarse e innovar en un mundo industrial cambiante.</p>
<p>Nebrija Universidad (Universidad privada)</p> <p>https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master-diseno-industrial/</p>	<p>Máster Universitario en Diseño Industrial (oficial)</p>	<p>Ingeniería y Diseño Presencial/ Madrid</p>	<p>Créditos: 60 créditos ECTS Duración: 1 curso Plazas de nuevo ingreso: 25 Idioma en el que se imparte: Español e Inglés. Objetivo del programa: Con este programa Máster en Diseño Industrial de la Universidad Nebrija, el estudiante obtiene las competencias y conocimientos necesarios para desarrollar su carrera profesional en diseño de mobiliario y productos del hábitat, estudios de tendencias, consultoras de diseño o diseño y desarrollo de producto.</p>

<p>Universitat Jaume I – UJI. Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE) http://www.md.f.uji.es/</p>	<p>Máster Universitario en Diseño y Fabricación (oficial)</p>	<p>Ingeniería y Diseño Presencial/ Castellón</p>	<p>Créditos: 75 créditos ECTS Duración: 1 curso Plazas ofertadas por curso académico:30 Idioma en el que se imparte: Español. Objetivo del programa: El Máster Universitario en Diseño y Fabricación (mDF) está dirigido a profesionales del ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, tanto de consumo como bienes de equipo, a través del uso adecuado de metodologías y herramientas asistidas por ordenador (CAD/CAE/CAM o PLM) de forma creativa y colaborativa. Tras un módulo común el primer cuatrimestre, el máster oferta dos especialidades, una en el diseño de producto, y otra en el diseño de maquinaria.</p>
<p>Universidad CEU Cardenal Herrera – UCH (Universidad privada) https://www.uchce.u.es/estudios/posgrado/master-universitario-diseno-producto</p>	<p>Máster Universitario en Diseño de producto (oficial)</p>	<p>Diseño industrial Presencial/ València</p>	<p>Créditos: 60 créditos ECTS Duración: 1 curso Plazas de nuevo ingreso: 25 Idioma en el que se imparte: Español. Objetivo del programa: El objetivo principal del Máster es preparar al estudiante para su incorporación laboral en el sector industrial específico así como completar la formación en Diseño global desde la perspectiva de las nuevas necesidades de la industria y la comunicación. Por otra parte, es necesario potenciar el intercambio entre diseñadores y estudiantes al integrar a los profesionales del sector en la práctica docente.</p>
<p>La Escola d'Art i Superior de Disseny de València, EASD València http://www.easdvallencia.com/estudio/creatividad-y-desarrollo-de-producto/</p>	<p>Máster en Enseñanzas Artísticas: Creatividad y Desarrollo de Producto (oficial)</p>	<p>Diseño industrial Presencial/ València</p>	<p>Créditos: 60 créditos ECTS Duración: 1 curso Plazas de nuevo ingreso:15 Idioma en el que se imparte: Español. Objetivo del programa: Este máster de carácter profesional nace con la idea de acercarnos a la realidad. Se plantea como un DesignLab, basado en un laboratorio de ideas que parte de un encargo real por parte de las empresas colaboradoras.</p>
<p>Universidad Politécnica de València. UPV. Escuela Politécnica Superior de Alcoy) https://www.upv.es/titulaciones/MUDFIAC/indexc.html</p>	<p>Máster Universitario en Diseño y Fabricación Integrada Asistidos por Computador (oficial)</p>	<p>Diseño industrial Presencial/ València</p>	<p>Créditos: 60 créditos ECTS Duración: 1 curso Plazas de nuevo ingreso: 15 Idioma en el que se imparte: Español. Objetivo del programa: Este Máster es una especialización en las modernas técnicas de diseño y fabricación integrada asistidos por computador. Hoy en día no se concibe la fabricación sin el uso de estas tecnologías, por lo que sus contenidos serán de aplicación directa en la futura actividad profesional del estudiante.</p>

<p>UPV/EHU (Universidad del País Vasco) https://www.ehu.es/es/web/master/ceramica-arte-funcion</p>	<p>Master en Cerámica: Arte y Función (propio)</p>	<p>Arte y Humanidades Presencial/ Vizcaya</p>	<p>Créditos: 60 créditos ECTS Duración: 1 curso Plazas de nuevo ingreso:16 Idioma en el que se imparte: Español. Objetivo del programa: El Máster, al tener un carácter profesional, incluye en su oferta un apartado de prácticas en empresas vinculadas al sector cerámico y permite situarnos en un marco donde se intenta combinar el saber académico con el saber práctico. Potencia a su vez la transversalidad integrando en el equipo docente e interdisciplinar, el profesorado más significativo que imparte docencia en el contexto cerámico en distintas Facultades de Bellas Artes del Estado, e incorporamos artistas y profesionales de reconocida trayectoria internacional vinculados a la cerámica..</p>
<p>Universidad Internacional de La Rioja https://www.unir.net/ingenieria/master-ingenieria-diseno-industrial/</p>	<p>Máster Universitario en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (oficial)</p>	<p>Ingeniería y Diseño Online/ Exámenes presenciales/ La Rioja.</p>	<p>Créditos: 60 créditos ECTS Duración: 1 curso Objetivo del programa: El Máster en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto Online de UNIR te permitirá diseñar productos combinando la creatividad, la ciencia y la tecnología. De este modo, este programa online busca no solo que la relación triádica entre diseño, gestión y fabricación funcione en el ámbito empresarial, sino que además lo haga desde una dimensión social y medioambiental en la que a la usabilidad y funcionalidad de los productos se suma una mayor concienciación sobre la importancia del diseño sostenible, su producción y consumo.</p>

INTERNACIONAL

Universidad	Título	Área conocimiento / Localidad	Descripción
<p>Aalto University School of Arts, Design and Architecture https://www.aalto.fi/en/study-options?field=biz.art&language=en&degreeType=masters</p>	<p>MA Collaborative and Industrial Design - Design, Master of Arts</p>	<p>Diseño de producto/ Helsinki, Finland</p>	<p>Créditos: 120 créditos Duración: 2 cursos Objetivos del programa: Profundizar en las habilidades de los estudiantes, familiarizándose con el establecimiento de metas durante el proyecto, los esfuerzos de diseño e Innovación, integrados en el contexto del desarrollo de productos, negocios y cultura. Incentivando el desarrollo conceptual de los estudiantes, y la aplicación positiva de la información necesaria en los procesos.</p>
<p>UNIVERSITY OF ARTS LONDON CENTRAL SAINT MARTIN https://www.arts.ac.uk/subjects/3d-design-and-product-design/postgraduate/ma-industrial-design-csm</p>	<p>MA Industrial Design</p>	<p>Diseño de producto. Presencial/ Londres, Inglaterra</p>	<p>Créditos: 120 créditos ECTS Duración: 2 cursos Objetivo del programa: Capacitar al estudiante a anticipar e iniciar el cambio en todas las áreas del diseño industrial - bienes de consumo duraderos y de capital, transporte, envases, artículos sanitarios, muebles, e instalaciones- y en la gestión del diseño.</p>

<p>UNIVERSITY OF ARTS LONDON CENTRAL SAINT MARTIN https://www.arts.ac.uk/subjects/3d-design-and-product-design/postgraduate/ma-design-ceramics-furniture-jewellery-csm</p>	<p>MA Design (Ceramics)</p>	<p>Diseño de producto cerámico. Presencial/ Londres, Inglaterra</p>	<p>Créditos: 120 créditos ECTS Duración: 2 cursos Objetivo del programa: Este Máster se convierte en el vehículo para desarrollar habilidades creativas y analíticas, al tiempo que se produce la inmersión de manera crítica en los campos del discurso del diseño emergente, los mercados globales y la investigación de tecnologías.</p>
<p>ROYAL COLLEGE OF ART https://www.rca.ac.uk/study/programmes/design-engineering-ma-msc/</p>	<p>MA/MSc Innovation Design Engineering</p>	<p>Diseño industrial Presencial/ Londres, Inglaterra</p>	<p>Créditos: 360 créditos ECTS Duración: 2 cursos Objetivo del programa: Es un Máster doble de desarrollo de productos creativo de vanguardia que involucra experimentación, diseño, ingeniería y actividades empresariales.</p>
<p>ROYAL COLLEGE OF ART https://www.rca.ac.uk/study/programmes/ceramics-glass-ma/</p>	<p>MA Ceramics & glass</p>	<p>Artesanía y Diseño Presencial/ Londres, Inglaterra</p>	<p>Créditos: 180 créditos ECTS Duración: 1 curso Objetivo del programa: Brindar oportunidades sobresalientes para desarrollar una práctica dinámica, informada y conectada en un entorno de estudio que abarque diversidad y profundidad del material cerámico y el vidrio.</p>
<p>DESIGN ACADEMY EINDHOVEN https://www.designacademy.nl/p/study-at-dae/masters</p>	<p>MA Contextual Design</p>	<p>Diseño Presencial/ Eindhoven, Holanda</p>	<p>Duración: 2 cursos Objetivo del programa: Analizar los sistemas y entornos, y formular escenarios. Formalización de prototipos y modelos integrándose en el contexto según las decisiones tomadas en el proceso.</p>
<p>SCUOLA POLITECNICA DI DESIGN https://www.scuoladesign.com/master/industrial-design-master/</p>	<p>MA Industrial Design</p>	<p>Diseño industrial Presencial/ Milán, Italia</p>	<p>Créditos: 60 créditos ECTS Duración: 15 meses Objetivo del programa: El Máster está orientado hacia la solución de problemas relacionados con la aplicación individual y social del producto, su forma, las variables de producción y proceso tecnológico.</p>
<p>UMEÅ INSTITUTE OF DESIGN https://www.umu.se/en/umea-institute-of-design/education/programmes/masters-programme-in-advanced-product-design/</p>	<p>MA in Advanced Product Design</p>	<p>Diseño industrial Presencial/ Umeå, Suecia</p>	<p>Créditos: 120 créditos ECTS Duración: 2 cursos Objetivo de programa: El Programa de Diseño de producto Avanzado se centra en el tratamiento evolucionado de diseño - con la ayuda de los estudios de usuarios, la identificación y análisis de problemas, nuevas tecnologías y materiales-, y sobre todo, un énfasis en el pensamiento innovador, para encontrar el mejor solución posible para un problema determinado.</p>

3. Objetivos y Competencias del Título

3.1 Objetivos

Se pretende que el máster contribuya a alcanzar los siguientes objetivos:

- Identificar el rol profesional del creador de producto cerámico en el ámbito de la industria y de la artesanía desde un posicionamiento de ecoeficiencia.
- Preparar profesionales para contribuir de forma original al avance y la investigación e innovación sobre diseño/creación de productos cerámicos sostenibles.
- Formar profesionales independientes con dominio de competencias y estrategias en el campo del diseño y la artesanía cerámica.
- Instruir en las técnicas y metodologías para la elaboración de proyectos cerámicos sostenibles con soluciones profesionales, potenciando las relaciones interhumanas y el trabajo en equipo.

3.2. Competencias

El diseño de competencias se ha realizado atendiendo a las recomendaciones recogidas en el Marco Europeo de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), los descriptores de Dublín, la «Guía de Apoyo para la Elaboración de la Memoria para la Solicitud de verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (en adelante ANECA)

3.2.1 Competencias transversales

En su redacción se han tenido en cuenta los principios generales recogidos en el art. 3.4 del RD 1614/2009¹:

- El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres.
- El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de diseño para todos según lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Respondiendo a los objetivos generales del título, se definen, a continuación, las competencias transversales que debe adquirir el estudiante a lo largo de sus estudios del Máster. De acuerdo con su carácter transversal, son compartidas por las distintas materias que integran los Módulos del Máster y pueden ejercitarse en equipo o individualmente. Por eso, dependiendo de este factor, se estaría desarrollando en paralelo la capacidad de trabajo autónomo o de trabajo en equipo.

¹ Disponible en <http://bit.ly/2sV75cM>

Código	Denominación
CT1	Actuar con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, desde el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, con especial atención a los derechos de igualdad entre mujeres y hombres, y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos.
CT2	Trabajar de manera autónoma, tomando la iniciativa, sabiéndose adaptar a nuevas situaciones, y muy especialmente generar nuevas ideas (creatividad).
CT3	Compartir tareas y responsabilidad trabajando en entornos multiculturales y/o multidisciplinares de forma efectiva para la consecución de objetivos comunes, contribuyendo al desarrollo personal y profesional de los mismos.
CT4	Iniciar propuestas de trabajo con responsabilidad ética, medioambiental y profesional
CT5	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación, especialmente en situaciones de conflicto en contextos de toma de decisiones.

3.2.2 Competencias básicas

Las competencias básicas (o generales) que detallamos a continuación son comunes a la mayoría de títulos pero adaptadas al contexto específico del título que proponemos y vienen marcadas por el RD 861/2010 que coinciden literalmente con las de RD 1391/2007.

Se garantizarán, como mínimo, las siguientes competencias básicas, en el caso del Máster, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Código	Denominación
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB3	Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB4	Comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB5	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2.3 Competencias específicas

Las competencias que aparecen a continuación son las que están orientadas a la consecución del perfil específico que proponemos con este máster:

Código	Denominación
CE1	Definir una estrategia a través de guiones metodológicos con el fin de controlar secuencialmente las fases de diagnóstico, definición, desarrollo y concreción de una propuesta dentro del campo del diseño cerámico sostenible.
CE2	Resolver una situación propia del ámbito del proyecto artesanal e industrial cerámico sostenible, de un nivel de complejidad correspondiente a una formación avanzada de postgrado.
CE3	Dominar las destrezas necesarias para formular hipótesis para la delimitación de las variables y tendencias que puedan acontecer en un proyecto artesanal e industrial cerámico sostenible.
CE4	Desarrollar proyectos que aporten beneficios a la sociedad en el campo de la artesanía y diseño.
CE5	Dominar las tecnologías disponibles en los procesos de ingeniería inversa, prototipado rápido y reproducción manual de formas.
CE6	Experimentar los nuevos procesos de producción del sector de la cerámica funcional.
CE7	Formular una propuesta de diseño centrada en el impacto medio ambiental involucrando conocimiento y técnicas desarrolladas en la intersección del diseño centrado en el ser humano, la usabilidad, la ecología y la ciencia de la sostenibilidad.

4. Acceso y Admisión de Estudiantes

4.1 Acceso a los estudios de máster en enseñanzas artísticas

Las condiciones de acceso a las enseñanzas artísticas oficiales de máster son las establecidas en el artículo 15 del *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre* (BOE núm. 259, 27-10-2009)² y la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores*.

- Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un Título Superior oficial de enseñanzas artísticas, de un título oficial de Graduado o Graduada o su equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- Asimismo podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Administración educativa competente de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas artísticas de máster.
- El alumnado extranjero de habla no española deberá acreditar un B1 de español, en caso de no ser su lengua materna.

4.1.1. Admisión a los estudios de máster de enseñanzas artísticas

Los alumnos y las alumnas aspirantes realizarán una preinscripción y aportarán la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción rellena,
- Currículum Vitae,
- Portfolio,
- Fotocopia del DNI,
- Copia del título.

Los solicitantes deberán cumplimentar el formulario de preinscripción, que podrá ser descargado de la página web del ISEACV, en la web de la EA+SC de Manises o en la de la EASD València junto con el curriculum vitae del interesado, las certificaciones acreditativas de los méritos alegados y un portfolio que recoja una muestra de sus trabajos. Las solicitudes de admisión serán dirigidas a la CAT.

Las solicitudes deberán indicar si los estudiantes desean cursar el máster en la modalidad de tiempo parcial o completo.

La CAT será el órgano competente para regular los criterios de admisión y acceso de los estudiantes y criterios de concesión de becas y premios. Como criterios de selección para la admisión en el máster se valorará el portfolio del alumnado, su curriculum y una entrevista con el o la aspirante. Se solicitará la presentación del portfolio consistente en proyectos o trabajos que hayan sido realizados

² Disponible en <https://www.boe.es/buscar/pdf/2009/BOE-A-2009-17005-consolidado.pdf>

durante sus estudios superiores y/o

experiencia profesional. Los criterios se valorarán en función de:

- La correcta aplicación de la metodología de diseño en el proceso de desarrollo de los proyectos presentados en su portfolio. Tendrá una ponderación del 35%.
- La experiencia profesional en el ámbito de la cerámica, valorada en función de los años de experiencia como artesano, diseñador o responsable del desarrollo de proyectos de diseño en el sector cerámico tendrá una ponderación del 25%.
- Una entrevista con el o la aspirante, con una ponderación del 40%, donde se valorarán los siguientes aspectos:
 - Conocimientos previos
 - Su capacidad comunicativa
 - El interés por cursar el máster
 - Su predisposición a trabajar en equipo

4.1.2. Perfil de Ingreso recomendado

El perfil de ingreso recomendado para la realización de este máster requiere:

- Una titulación de entre las que se encuentran recogidas en el siguiente listado de titulaciones nacionales o sus equivalentes en titulaciones extranjeras:
 - Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en Artes Plásticas o Título Superior en Artes Plásticas (*Título LOE*) o Título Superior de Cerámica o Título Superior de Vidrio (*Título LOGSE*).
 - Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en Diseño o Título Superior en Diseño (*Título LOE*) o Título de Diseño (*Título LOGSE*).
 - Grado en Diseño o Grado en Creación y Diseño o Grado en Diseño y Tecnologías Creativas.
 - Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos o Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.
 - Grado en Arquitectura o Grado en Fundamentos de la Arquitectura o Arquitectura Técnica o Arquitectura.
 - Grado en Bellas Artes o Licenciatura en Bellas Artes.
- Interés en el ámbito de la artesanía y la sostenibilidad medioambiental.

4.1.3. Complementos formativos / experiencia laboral para alumnado sin el perfil de ingreso recomendado

Para el alumnado que provenga de titulaciones diferentes a las indicadas en el Perfil de ingreso recomendado pero tengan un marcado interés en cursar el máster, se prevén unos complementos formativos que les ofrezcan una base mínima para poder afrontar las asignaturas de este máster.

Los complementos formativos no estarán incorporados dentro del máster, sino que serán parte de la oferta formativa del propio centro, y se publicarán en la web del mismo. Dichos complementos deberán cursarse con carácter obligatorio y aprobarse necesariamente con antelación a la realización del máster.

La CAT informará al interesado/a sobre la necesidad de cursar un número determinado de asignaturas, en función del ámbito al que pertenezca la titulación aportada, y que se especifican en la siguiente tabla.

Todas las asignaturas incluidas en la tabla se imparten en nuestra institución para el nivel de grado y cuya evaluación / calificación se realizará conforme se especifique en su guía docente. Si el alumno no supera alguna de estas asignaturas (complementos) en ninguna de las dos convocatorias del curso lectivo (convocatoria ordinaria y extraordinaria), podrá repetir la asignatura hasta agotar un máximo de cuatro convocatorias.

Titulaciones	Complementos formativos
Titulaciones contempladas en el perfil de ingreso recomendado.	Sin complementos
Grado, licenciatura, ingeniería o titulación superior de nivel 2 MECES, de área de conocimiento técnico o sus equivalentes en titulaciones extranjeras y no contemplados en el perfil de ingreso recomendado.	Técnicas de manufactura cerámica 4 ECTS Proyectos productos industriales cerámicos 6 ECTS Teoría e historia del arte y del diseño 4 ECTS Nº total créditos a cursar: 14 ECTS
Grado, licenciatura, ingeniería o titulación superior de nivel 2 MECES, de área de conocimiento artístico / humanidades o sus equivalentes en titulaciones extranjeras y no contemplados en el perfil de ingreso recomendado.	Tecnología cerámica 6 ECTS Técnicas de manufactura cerámica 4 ECTS Proyectos productos industriales cerámicos 6 ECTS Nº total créditos a cursar: 16 ECTS
Grado, licenciatura, ingeniería y titulación superior de nivel 2 MECES o sus equivalentes en titulaciones extranjeras y que no estén contemplados en ninguno de los apartados anteriores.	Tecnología cerámica 6 ECTS Técnicas de manufactura cerámica 4 ECTS Proyectos productos industriales cerámicos 6 ECTS Teoría e historia del arte y del diseño 4 ECTS Nº total créditos a cursar: 20 ECTS

También podrá acceder al máster aquel alumnado que disponga de alguna de las titulaciones especificadas en la tabla anterior (diferentes a las indicadas en el Perfil de ingreso recomendado), y puedan avalar una experiencia laboral mínima de 2 años como artesano, diseñador o responsable del desarrollo de proyectos de diseño cerámico. En este caso la experiencia laboral acreditada sule o sustituye a los complementos formativos especificados anteriormente.

4.1.4. Admisión de alumnado con necesidades educativas especiales

De conformidad con el artículo 16.3 del RD 1614/2009, se establecen a continuación los sistemas y procedimientos de actuación ante estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de discapacidad. La CAT en consonancia con la filosofía del máster, abogará en todo momento por la integración de personas con discapacidad.

Se reservan un 10% de las plazas del presente máster para aquellos alumnos que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%, o padezcan menoscabo total de habla o pérdida total de audición, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos extraordinarios.

Ante la existencia de alumnos con necesidades educativas especiales que precisen de recursos extraordinarios, será la CAT el órgano competente que, de forma consensuada, debe llevar a cabo la evaluación y valoración de los citados recursos extraordinarios que se esté en disposición de asumir. En aquellos casos en los que se requiera de adaptaciones curriculares específicas, el informe emitido recogerá de forma detallada y pormenorizada el ámbito de actuación de las mismas. En función del resultado de dicha evaluación, el ISEA-CV adoptará las medidas y destinará los recursos necesarios para satisfacer los recursos extraordinarios requeridos.

Los solicitantes con necesidades educativas especiales deberán cumplimentar el formulario de preinscripción, que podrá ser descargado de la página web del ISEACV o en la de la EA+SC Manises junto con el curriculum vitae del interesado, las certificaciones acreditativas de los méritos alegados, un portfolio que recoja una muestra de sus trabajos y aquella documentación que avale el grado de minusvalía y/o necesidad educativa especial. Las solicitudes de admisión serán dirigidas a la CAT.

Si el número de solicitantes con necesidades educativas especiales es superior al 10% de las plazas del máster, se procederá a la elección de los solicitantes, aplicando los mismos criterios de selección que han sido detallados para la admisión general, es decir, se procederá a valorar el portfolio del alumno, su curriculum y una entrevista con el alumno. Según la casuística, los evaluadores podrán contar con personal especializado para asegurar la igualdad de oportunidades a todos los aspirantes. Los criterios de valoración serán los mismos que en la admisión general.

4.1.5. Normas de permanencia, modalidades de matrícula y convocatorias

La única modalidad de estudios que se contempla para el máster propuesto es la matrícula presencial. Para poder proseguir sus estudios, los estudiantes matriculados en el máster propuesto deberán superar, en su primer año académico, al menos el 20% de los créditos matriculados e impartidos en el primer curso del plan de estudios correspondiente. Asimismo, los plazos de permanencia que, con carácter general, se establecen para los estudios de máster presuponen necesariamente el mantenimiento de la oferta de la titulación en cuestión. De no ser así, se aplicarán las reglas de derecho a examen propias de la extinción de un título. Los plazos de permanencia máxima para el máster propuesto son de seis semestres consecutivos. Cuando existan causas de tal naturaleza que pudieran justificar la suspensión del plazo de permanencia del estudiante cuya duración no sea inferior a un semestre se podrá solicitar dicha suspensión. Se consideran causas justificadas entre otras y estando debidamente acreditadas las familiares, laborales, enfermedad o accidente.

En cuanto a las convocatorias, el ISEACV garantiza un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para superar una determinada asignatura, un estudiante dispondrá de un máximo de 2 convocatorias ordinarias y 1 extraordinaria. A estos efectos, la matrícula de una determinada asignatura da derecho a 2 convocatorias de evaluación.

El alumnado que haya consumido dos convocatorias en alguna de las asignaturas podrá solicitar convocatoria extraordinaria durante el mes de septiembre del curso inmediatamente posterior al que se haya producido la situación. Una vez autorizada por la dirección del centro donde se encuentre el expediente, la matrícula de la convocatoria extraordinaria se realizará obligatoriamente en el curso inmediatamente siguiente al que se haya producido la situación. Esta convocatoria da derecho a cursar de nuevo la asignatura y en todos los casos tendrá que ser evaluada durante el periodo que corresponda a la primera convocatoria de la asignatura afectada. En ningún caso podrá solicitarse la condición de «No presentado/a» para esta convocatoria. En caso de no superarse esta convocatoria el/la estudiante quedará desvinculado de los estudios al finalizar el curso académico de los estudios y por tanto no podrá realizar nueva matrícula.

Cuando existan causas justificadas que impidan al estudiante someterse a evaluación en el tiempo y forma programados, se podrá solicitar una convocatoria de gracia.

4.2. Mecanismos de información previos a la matriculación

La EA+SC de Manises y la EASD València ofrecerán toda la información relativa a los criterios y al calendario de admisión. Todas las informaciones relativas a los contenidos, los objetivos, los perfiles, períodos de matriculación, asignaturas, horario, docentes y coste de los créditos, se harán públicos en la web de la EA+SC de Manises y la EASD València

También se dará publicidad al máster a través de las redes sociales del centro. Asimismo, se ponen a disposición del alumnado dos sistemas de información:

- Información académica: La CAT será la responsable de la información para todo el proceso

académico del máster y responderá

a las cuestiones que le quieran plantear el alumnado vía correo electrónico o de forma presencial, en un horario estipulado a tal efecto. Asimismo, cada materia tiene asignado un responsable, que en horario previamente acordado ofrecerá información a quienes lo soliciten sobre los aspectos específicos de la materia en concreto. Las guías docentes de todas las materias estarán a disposición del futuro alumnado en la web de la EA+SC de Manises y la EASD València.

- Información administrativa: la EA+SC de Manises y la EASD València ofrecen información completa y oportuna tanto en los paneles informativos de las instalaciones como en su página web.

Una vez admitidos en el máster los trámites administrativos de inscripción y matrícula se podrán realizar tanto de forma presencial en la secretaría de la Escola d'Art Superior de Ceràmica de Manises como a través de la página web, mandando los documentos en formato electrónico.

Además de estos canales, también se dará información sobre el máster en la página Web corporativa del ISEACV.

Por otra parte, se contará con información impresa sobre el máster:

- Carteles-guía de los másteres ofertados, expuestos en tabloneros de anuncios de los centros.
- Folletos de los másteres individualizados expuestos en los puntos de información de la EA+SC Manises y de la EASD València
- Carteles publicitarios expuestos en diferentes espacios
- Publicidad en periódicos gratuitos.
- Publicidad en revistas especializadas, de carácter autonómico, nacional e internacional.
- Guías sobre la oferta docente del ISEACV.
- Exposición de folletos y guías en las sedes de las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño y de algunas de las entidades colaboradoras.

Los interesados podrán solicitar información personalizada a través de la dirección de correo electrónico: 46005144@edu.gva.es o dirigiéndose a la secretaría de la Escola d'Art i Superior de Ceràmica de Manises.

4.3. Apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

La EA+SC Manises realizará un acto de bienvenida dirigido a los y las estudiantes de nuevo ingreso en el Máster, en el que se llevará a cabo una presentación de la escuela y de sus instalaciones.

El Director Académico del Máster, con el apoyo del personal docente del Postgrado, realizará diversas acciones informativas específicas sobre el programa y las características del mismo y también sobre los servicios de apoyo directo a la docencia (bibliotecas, aulas informáticas, etc.) y el resto de servicios que el centro pone a disposición de los estudiantes.

En general, por su compromiso con la calidad de las enseñanzas, el ISEACV, consciente de la importancia de la acción tutorial para el rendimiento académico y la satisfacción de los estudiantes, incluye en su Plan de Gestión de la Calidad un plan específico de tutorías con el objetivo de prestar al alumnado una atención personalizada e integral durante el desarrollo de sus estudios.

Junto a la optimización del rendimiento académico que, obviamente, es prioritaria, el Plan de Acción Tutorial garantiza una atención personalizada, que favorece el desarrollo integral de los estudiantes y

las estudiantes, y les ayuda a gestionar satisfactoriamente su proyección social y profesional.

Asimismo, este órgano, así como la Secretaría de la EA+SC Manises, ofrecerán los siguientes servicios de información y gestión al alumnado:

- Becas y ayudas: becas vigentes en el Estado español y en el extranjero, fondos de becas convocadas por varios organismos y programas de movilidad e intercambio.
- Trabajo: ofertas públicas de empleo, oposiciones vigentes y ofertas de trabajo.

4.4. Número de plazas ofertadas

El número de plazas ofertadas es de diez para los cuatro primeros años de funcionamiento del máster, de las cuales 2 serán destinadas a estudiantes a tiempo parcial. La/el estudiante a tiempo parcial podrá cursar un mínimo 20 créditos y un máximo 56 créditos. No existe limitación del número de estudiantes que pueden optar al régimen de dedicación a tiempo parcial.

El procedimiento de presentación de solicitudes de régimen de dedicación a tiempo parcial es el siguiente:

El régimen de dedicación a tiempo parcial debe solicitarse expresamente con anterioridad al período de matrícula de cada curso académico. Una vez formalizada la matrícula en de las dos modalidades, a tiempo completo o a tiempo parcial, no se autorizará cambios de modalidad de matrícula durante el curso académico, salvo causas excepcionales suficientemente justificadas, Entre los criterios a tener en cuenta para autorizar esta modalidad de matrícula podrán estar, entre otros: necesidades educativas especiales, trabajo, responsabilidades familiares, etc.

La CAT resolverá si concede o no la matrícula a tiempo parcial en función de dichas circunstancias acreditadas. La autorización por parte de la CAT lleva consigo la necesidad de formalizar la matrícula ajustándose al régimen de dedicación solicitado y autorizado. Por el contrario, ningún alumno podrá matricularse en condición de dedicación a tiempo parcial mientras no haya sido autorizado por la CAT.

4.5. Transferencia y reconocimiento de créditos

El Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la Ordenación de Las Enseñanzas Artísticas Superiores, recoge en su preámbulo que «se propone la incorporación del sistema europeo de reconocimiento, transferencia y acumulación de créditos ECTS, como la unidad de medida que refleja los resultados del aprendizaje y el volumen de trabajo realizado por el estudiante para alcanzar las competencias de cada enseñanza y la expedición del Suplemento Europeo al Título a fin de promover la movilidad de estudiantes y titulados españoles en el espacio europeo de la enseñanza superior. El presente real decreto estructura las enseñanzas artísticas superiores en grado y postgrado, previendo en este último nivel las enseñanzas de máster y los estudios de doctorado en el ámbito de las disciplinas que les son propias mediante convenios con las universidades.»

Con tal motivo, el mencionado Real Decreto, en su artículo 4 «Créditos europeos», establece en las enseñanzas artísticas superiores que «los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de enseñanzas artísticas superiores se medirá en créditos europeos ECTS» y en su artículo 6.1 «Reconocimiento y transferencia de créditos» establece que «Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las Administraciones educativas harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de las enseñanzas artísticas superiores».

El Decreto 69/2011, de 3 de junio, del Consell, por el que se regula el reconocimiento y la transferencia de créditos para las enseñanzas artísticas superiores, al amparo de la normativa citada, ha desarrollado las presentes normas relativas el reconocimiento y transferencia de créditos, las cuales se asienta en las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos.
- Un sistema de convalidaciones basadas en materias o asignaturas y en la acreditación de las competencias.
- La necesidad de establecer con carácter previo tablas de reconocimientos globales entre titulaciones que permitan una rápida resolución de los procedimientos entre las titulaciones a extinguir y a implantar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios, así como competencias profesionales, o de formación previa acreditadas.

Procedemos a extraer y concretar la información más relevante sobre transferencia y reconocimiento de créditos aplicables a los másteres de enseñanzas artísticas, contenida en el Decreto 69/2011:

Consideraciones generales con respecto al reconocimiento de créditos

- Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte del ISEACV de los créditos que, habiendo sido obtenidos previamente en unas enseñanzas oficiales, en centros de enseñanzas artísticas superiores u otros centros del Espacio Europeo de Educación Superior, son computados a los efectos de la obtención de un título oficial.
- Para las asignaturas objeto de reconocimiento de créditos se computará la calificación obtenida en el centro de procedencia. El reconocimiento de créditos en que no exista calificación no se tendrá en cuenta a los efectos de la obtención de la nota media del expediente académico. En caso de que coexistan diversas asignaturas de origen y una sola de destino, la calificación se obtendrá a partir de la media aritmética ponderada.
- El ISEACV podrá reconocer créditos teniendo en cuenta la experiencia profesional o laboral previa acreditada del estudiante. En todo caso, se deben especificar las competencias, habilidades y destrezas que se reconozcan por este motivo y su incorporación a los expedientes académicos. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral no podrá ser superior, en su conjunto, al 20% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a los efectos de la baremación del expediente.

Consideraciones generales con respecto a la transferencia de créditos

- El ISEACV ha de transferir al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos que hayan sido obtenidos y ha de hacer constar en el expediente del estudiante la denominación de las materias o asignaturas cursadas, como también el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título.
- En el expediente académico se ha de establecer una separación clara entre los créditos que conducen a la obtención del correspondiente título y aquellos otros créditos transferidos que no tienen repercusión en la obtención de este título.
- La transferencia de créditos no será considerada a los efectos del cálculo de la nota media del expediente de los interesados cuando aquéllos correspondan a actividades formativas no integradas en el plan de estudios.

Presentación de solicitudes por parte del alumnado

- En cada curso académico, el ISEACV establecerá el plazo para la presentación de las solicitudes correspondientes. La solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos será presentada por el alumno o la alumna, preferentemente, en el centro donde se encuentre matriculado o matriculada.
- El alumno deberá indicar de qué asignaturas solicita el reconocimiento y de cuáles la transferencia, y acompañará la petición, debidamente cumplimentada, de una certificación académica de los estudios cursados.

- La solicitud debe incluir la documentación siguiente:
 - Certificación académica personal original en la que figure la formación recibida, el año académico y las calificaciones.
 - Plan, programa, cuadro de asignaturas o guía docente de la asignatura en la cual figuren las competencias, contenidos y objetivos, así como el número de créditos, horas o semanas por semestre o año, con la certificación del centro correspondiente.
 - Si las enseñanzas anteriores se han cursado en un centro extranjero, de fuera del Estado español, se ha de presentar adicionalmente la documentación siguiente:
 - Información sobre el sistema de calificaciones del centro de origen.
 - Documentos oficiales expedidos por las autoridades competentes y legalizados convenientemente por vía diplomática, según las disposiciones establecidas por los órganos competentes, excepto la documentación proveniente de países miembros de la Unión Europea. Si es el caso, se ha de adjuntar la traducción correspondiente efectuada por un traductor jurado.

Organismo competente para la transferencia y reconocimiento de créditos: Comisión Académica de Estudios (CAE)

- La comisión será nombrada por el director o la directora del ISEACV y formada por un número impar de miembros con un máximo de cinco. De entre sus miembros se nombrará un presidente o una presidenta y un secretario o una secretaria.
- La CAE podrá recabar los informes o el asesoramiento técnico que considere necesarios con el fin de trasladar las propuestas de resolución a las solicitudes presentadas.
- Las resoluciones de reconocimiento y transferencia de créditos que se realicen tendrán carácter vinculante y, por tanto, aquellas nuevas solicitudes en las que exista coincidencia o identidad de origen en la asignatura, materia o título, con las ya dictadas, podrán ser aplicadas directamente

Resoluciones sobre las solicitudes de transferencia y reconocimiento de créditos

- Las resoluciones son aprobadas por el director o la directora del ISEACV, con la propuesta de resolución del director o la directora del centro (si existen reglas precedentes) o de la CAE responsable de los estudios de que se trate.
- La resolución se debe realizar dentro del plazo máximo de tres meses desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro.
- La resolución del procedimiento ha de incluir las materias o asignaturas que han sido reconocidas o transferidas, y también aquellas que, por este motivo, el estudiante está exento de cursar y de las cuales no se ha de matricular.
- La resolución del procedimiento da derecho a la modificación de la matrícula

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Descripción del plan de estudios

El máster propuesto es de carácter profesionalizante y de modalidad presencial con el español³ como lengua oficial y un total de 60 créditos ECTS. El curso académico comprende desde octubre de un año a julio del siguiente y está distribuido en dos semestres con una duración total de 38 semanas. El Máster se divide en tres módulos repartidos en materias divididas en asignaturas que tratan de forma diferenciada los procesos que conforman las diferentes etapas del proyecto de diseño del producto cerámico. A saber:

Distribución en créditos ECTS por Módulo

TEORÍA APLICADA AL PROYECTO DE PRODUCTOS CERÁMICOS SOSTENIBLES E INCLUSIVOS	26 créditos ECTS
LA TÉCNICA Y EL PROCESO PROYECTUAL	16 créditos ECTS
MÓDULO PROFESIONAL	18 créditos ECTS
CRÉDITOS TOTALES	60 créditos ECTS

MÓDULO 1: TEORÍA APLICADA AL PROYECTO DE PRODUCTOS CERÁMICOS SOSTENIBLES E INCLUSIVOS (26 créditos ECTS): Conocimientos teórico-prácticos en materias y asignaturas que permitan adquirir unos principios teórico-prácticos necesarios para la argumentación, creación y desarrollo de proyectos de diseño cerámicos sostenibles e inclusivos de carácter creativo e innovador.

MÓDULO 2: LA TÉCNICA Y EL PROCESO PROYECTUAL (16 créditos ECTS): Módulo de perfeccionamiento técnico. Responde a una organización flexible capaz de adaptarse con eficacia a la obtención de los logros previstos en el ámbito de la empresa y la realización de proyectos reales. Estudio de materiales y procesos de prototipado rápido y producción para el cumplimiento óptimo de los requerimientos funcionales, estéticos y simbólicos específicos del diseño.

MÓDULO 3: PROFESIONAL (18 créditos ECTS): Desarrollo del expediente técnico con inclusión de la Memoria, Pliego de Condiciones y Presupuestos en un entorno de fabricación real. Las prácticas se plantean como proyectos concretos de desarrollo de producto para las distintas empresas. Las empresas presentarán un briefing consensuado con los directores del proyecto del Máster Oficial, basándose en él y visitando los distintos departamentos de la empresa, diseñarán elementos con el fin de producir un prototipo funcional, cuya fabricación supervisarán en la empresa. Este módulo

³ El idioma utilizado normalmente en las actividades docentes será español. Sin embargo, es posible la realización de alguna charla, seminario, etc., en inglés. En este sentido, la mayoría de la bibliografía utilizada está tanto en español como en inglés así como los programas de ordenador, manuales, etc.

también comprende el TFM donde se desarrollará un proyecto contextualizado en el entorno profesional objetivo de este máster.

5.1.1. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

5.1.1.1. EASD València

La EASD València cuenta con un Departamento de movilidad internacional con atención directa y telemática al alumnado de la Escuela. La EASD València, regula sus actividades de movilidad IN y OUT a través del procedimiento SGIC-P2-03 del SGIC/SAIC⁴.

Este Departamento se encarga de solicitar los diferentes programas de movilidad ofrecidos por la Unión Europea en los que participa la escuela. La Unión Europea a través del programa de movilidad Erasmus Plus / Erasmus Prácticas concede ayudas a alumnos para la realización de prácticas en el extranjero dentro del territorio europeo. Estas ayudas están sujetas a unas condiciones y requisitos particulares en cada una de las instituciones miembro.

Respecto a la gestión de las movilizaciones en el máster en enseñanzas artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica:

1. La Comisión de Coordinación de Movilidad que actúa sobre todos las titulaciones y también sobre los másteres de la EASD València, determina la cantidad de movilizaciones, el tiempo, la duración, etc... en definitiva todos aquellos aspectos propios de las movilizaciones.

Esta comisión se reunirá, presencial o telemáticamente al menos una vez antes del inicio de cada año académico del máster.

2. Dado la duración tan limitada del propio máster, no tiene sentido promover las movilizaciones entre estudiantes, de larga duración para estudios. Sin embargo, sí se fomentarán las movilizaciones para prácticas, sobre todo las que se pueden hacer a través del programa Erasmus durante el curso siguiente tras haber finalizado el máster. Estas movilizaciones son de mínimo dos meses y máximo doce meses.

También será posible realizar movilizaciones de término corto para los estudiantes que pueden ser desde dos días a un máximo de dos meses.

Por último el personal perteneciente al máster, tanto Personal Docente e Investigador (en adelante PDI) como Personal de Administración y Servicios (en adelante PAS), también podrá realizar movilizaciones. En este caso serán movilizaciones de un máximo de 5 días ya sea para impartir formación en otro centro, como para recibir.

Excepcionalmente, el PDI puede hacer una movilidad a un empresa para recibir formación específica. O bien, un profesional de una empresa puede realizar una movilidad a la institución

⁴ Se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.easdvalencia.com/download/calidad/sistema_de_calidad/SGIC-P2-03_Movilidad_erasmus_v3.pdf

que imparte el máster para impartir esa formación específica.

La EASD València ha firmado convenios de movilidad con más de 60 instituciones de diversos países de la Unión Europea. La lista completa de instituciones se puede ver en la siguiente tabla:

País	Código Escuela	Institución	Web
ALEMANIA	D AUGSBUR02	HOCHSCHULE AUGSBURG UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES AUAS	www.hs-augsburg.de
	D BERLIN14	Hochschule für Technik und Wirtschaft	www.hws-berlin.de
	D HALLE03	Burg Giebichenstein Kunsthochschule Halle	www.burg-halle.de
	D HAMBURG06 D HANNOVE05	Hamburg University of Applied Sciences Hochschule Hannover	https://www.haw-hamburg.de/en/international/ https://design.haw-hamburg.de www.fh-hannover.de
	D MUNSTER02	Fachhochschule Münster(MUAS)	https://www.fh-muenster.de/index.php
	D ROSENHE01	Hochschule für angewandte Wissen- schaften-Fachhochschule	www.fh-rosenheim.de
	D TRIER02	Fachhochschule Trier Standort Idar-Oberstein	https://www.hochschule-trier.de/
	D WIESBAD01	Hochschule RheinMain	www.hs-rm.de
AUSTRIA	A WIEN07	Universitaat fur Angewandte Kusnt Wien	https://www.dieangewandte.at/en
BÉLGICA	B BRUSSEL43	LUCA School of arts, Sint-Lukas Brussel	https://www.luca-arts.be/en
	B LIEGE07	École Supérieure des Arts Saint-Luc	https://www.saintlucliege.be/
	B LIEGE37	Haute École Libre Mosane HELmo	www.helmo.be
	B MECHELE14	Thomas More Mechelen	https://www.thomasmore.be/
ESLOVAQUIA	SK BRATISL04	Academy of Fine Arts Bratislava AFAD	www.vsvu.sk
ESLOVENIA	SI LJUBLJA01	Univerza Ljublani	https://www.ntf.uni-lj.si/ntf/en/
	SI LJUBLJANA09	Academy of Design Ljubljana	https://www.uni-lj.si/academies_and_faculties/academies/2013052914410827/
ESTONIA	EE TALLINN01	Estonian Academy of Arts	https://www.artun.ee/
FINLANDIA	SF ROVANIE01	Lapin Yliopisto, University of Lapland	https://www.utapland.fi/EN
	F LYON 111	INSTITUT CREAD	https://www.cread.fr/

FRANCIA	F NANCY 12	École Supérieure d'art de Nancy	https://www.nancy.archi.fr/
	F ORLEANS13 F PARIS035	ESAD Orleans Ecole Supérieure des Arts Appliqués Paris	www.esad-orleans.fr https://ecole-boulle.org/
	F PARIS116	École Nationale Supérieure d'Arts décoratifs ENSAD	www.ensad.fr
	F PARIS174	ENSCI-Les Ateliers (Ecole Sup. de Création Industrielle)	www.ensci.com
	F PARIS323	OLIVIER DE SERRES	https://www.ensaama.net/site/home/ecole/bienvenue
	F REIMS23	École Sup. d'Arts Dec. de Reims	www.esad-reims.fr
	F ROUBAIX09	École Sup. des Arts Appliqués et du Textile ESAAT	https://www.esaat-roubaix.com/
	F ROUEN33	ESADHAR	https://esadhar.fr/
GRECIA	G EGALEO02	University of Western Attica	www.uniwa.gr
HOLANDA	NL ENSCHED04	ArtEZ, University of Arts	https://www.artez.nl/en/home
HUNGRÍA	HU BUDAPES27	Moholy-Nagy University of Art and Design Budapest	https://mome.hu/en/international
	HU BUDAPES45	Budapest Metropolitan University of Applied Sciences	https://metropolitan.hu/
	HU SOPRON01	University of Sopron	http://www.uniwest.hu/
IRLANDA	IRL DUBLIN14	National College of Art and Design NCAD	www.ncad.ie
	IRL DUBLIN44	TU, Technological University Dublin	www.ncad.ie
ITALIA	I CAMERINO01	Università di Camerino	https://www.unicam.it/
	I CATANIA08	ABADIR ACADEMY	https://www.abadir.net/
	I NAPOLI13	Accademia Della Moda of Napoles	https://www.accademiamoda.it/en/
	I NAPOLI13 M	Accademiadella Moda of Milano	https://www.accademiadibrera.milano.it/
	I ROMA01	Sapienza Università di Roma	https://www.uniroma1.it/it/pagina-strutturale/home
POLONIA	PL KRAKOW10	Academy of Fine Arts in Krakow	https://www.asp.krakow.pl/
	PL LODZ05	Akademia Sztuk Pięknych Władysława Strzemińskiego w Łodzi	www.asp.lodz.pl
	PL WARSZAW28	Polish-Japanese Academy of Infor- mation Technology	www.pja.edu.pl/en
	PL WARSZAW37	University of Social and Human- ities-School of Form	www.sof.edu.pl
	P COVILHA01	Universidade da Beira Interior	https://www.unipage.net/en/7682/university_of_beira_interior

PORTUGAL	P MATOSIN01	Escola Superior de Artes e Design	https://esad.pt/
REINO UNIDO	UK COVENTR02	Coventry University	https://www.coventry.ac.uk/
	UK KINGSTO01	The Design School	https://www.thedesignschool.co/
	UK LEICEST02	De Monfort University	www.dmu.ac.uk
	UK MAIDSTO02	University of Creative Arts UCA	https://store.ucreative.ac.uk/
REPÚBLICA CHECA	CZ PLZEN01	University of Western Bohemia	https://www.zcu.cz/en/Students/index.html
TURQUÍA	CZ PRAHA41 TR ISTANBU05	SCHOLASTIKA Marmara University, Faculty of arts	https://scholastika.cz/vos

Además, la EASD València firmó un convenio KA-107 con China, dentro del Programa Erasmus+ para movilidad IN de un docente durante el curso 2017-18. Como consecuencia de esta colaboración, se ha presentado para el curso 2018-19 un programa bianual KA-107 con la “China Academy of Arts” para realizar prácticas en Hangzhou (China) para movilidad de alumnos y profesores, que en el caso de los alumnos que nos ocupa, podrían aprovechar para la realización de las prácticas externas o TFM.

5.1.1.2. EA+SC Manises

La EA+SC Manises cuenta con un Departamento de movilidad internacional con atención directa y telemática al alumnado de la Escuela. Este Departamento se encarga de solicitar los diferentes programas de movilidad ofrecidos por la Unión Europea en los que participa la escuela.

La Unión Europea a través del programa de movilidad Erasmus Plus / Erasmus Prácticas concede ayudas a alumnos para la realización de prácticas en el extranjero dentro del territorio europeo. Estas ayudas están sujetas a unas condiciones y requisitos particulares en cada una de las instituciones miembro. La EA+SC Manises ha firmado convenios de movilidad con diversos países. La lista completa de instituciones se puede ver en la siguiente tabla:

País	Código Erasmus	Institución	Web
ITALIA	I FAENZA01	ISIA Faenza	https://www.isiafaenza.it/en/
	I FIRENZE03	Accademia di Belle Arti Firenze	https://www.accademia.firenze.it/en/
TURQUIA	TR ANKARA03	Hacettepe University	http://www.iso.hacettepe.edu.tr/indexing.shtml
PORTUGAL	P LEIRIA01	IP Leiria	https://www.ipleiria.pt/en/
POLONIA	PL KRAKOW10	Academy of Fine Arts in Krakow	https://krakow.wiki/academy-of-fine-arts/

Tanto la EASD València como la EA+SC Manises cuentan con la Carta Erasmus, requisito indispensable para poder organizar este tipo de movilizaciones, así como la plantilla de los acuerdos bilaterales que se firmaría con las empresas o instituciones de los países de destino.

La planificación y gestión de la movilidad de los alumnos solicitantes del máster en enseñanzas artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica, será llevada a cabo íntegramente por la EASD València (proceso descrito en 5.1.1.1), ampliando la oferta al alumnado del citado máster con la inclusión de los convenios de movilidad de la EA+SC Manises que se detallan en este apartado.

5.1.2. Mecanismos de coordinación docente

5.1.2.1. Coordinación docente entre los dos centros implicados en el máster

- Órganos de gestión y coordinación presentes en ambos centros donde se imparte el máster

Consejo de centro: El Consejo de Centro es el órgano de gestión y control de la/s escuela/s. Órgano representativo donde se citan a los representantes del PAS, del profesorado, de la dirección y también del alumnado. Estos representantes son elegidos por la comunidad educativa cada 4 años.

Comisión de Coordinación Académica: Es el órgano de gestión operativa del día a día. Forman parte de ella, el equipo directivo (Director/a y Jefatura de Estudios), jefes de Especialidad, de Departamentos didácticos y los coordinadores/directores de Máster. La Dirección convoca reunión de Comisión de Coordinación Académica para tratar aquellos temas relacionados con la actividad docente, que afectan al conjunto de los Departamentos, Especialidades y másteres, así como al PDI que los integra. Se acuerdan y aprueban, entre otras, actividades como:

- Funcionamiento de los Trabajos Finales de Grado (en adelante TFG) y TFM.
- Aprobación de los tribunales de TFG y TFM.
- Optativas salientes y nuevas optativas para cada curso académico.

Los Jefes de Especialidad, de Departamentos Didácticos y los Coordinadores/Directores de Máster informarán de estas decisiones al PDI que forme parte de su ámbito en reuniones posteriores.

Claustro: El Claustro es el órgano de participación del profesorado en el Centro. Está integrado por la totalidad del PDI que presta servicios en el Centro. Se reunirá con carácter ordinario, al menos, una vez al semestre, en período lectivo, y con carácter extraordinario siempre que lo convoque el director del centro o lo solicite un tercio, al menos, de sus miembros.

El profesorado del Máster participará en los distintos órganos de coordinación del claustro al que pertenece. Los profesionales contratados pertenecerán al claustro de la escuela donde está inscrito el máster. Todos los profesores y profesoras del máster forman parte del Claustro de la Escuela.

El Coordinador/director del máster participará en la Comisión de Coordinación Académica que se reúne regularmente para tratar aquellos temas relacionados con la actividad docente, que afectan al conjunto de los Departamentos y Especialidades, así como al PDI que los integra de los dos centros donde se imparte.

- Co-directores/as del Máster.

El Máster propuesto se imparte en dos centros (EASD València y EA+SC Manises) y por PDI

perteneciente a cada uno de los dos centros señalados.

En este sentido y para asegurar una efectiva coordinación con los órganos de coordinación, dirección y departamentales de cada uno de los dos centros implicados, el máster dispondrá de 2 co-directores/as. Uno de ellos pertenece al claustro de la EASD de València y el otro pertenece a la ESD Manises. Serán elegidos por los respectivos directores de la EASD València y de EA+SC Manises.

Los directores/as de máster del ISEACV tienen el reconocimiento de jefes departamentales y por ello son convocados y participan en todos los órganos de gestión de cada uno de los centros, entre los que cabe destacar el más operativo y funcional, que es la Comisión de Coordinación Académica.

Con estos dos nombramientos se asegura que el Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica, dispone de voz y voto en los principales órganos de gestión de los dos centros. Del mismo modo se asegura la comunicación bidireccional puesto de los/las co-directores/as podrán transmitir en el seno de la CAT (órgano de coordinación docente dentro del propio máster), aquellas particularidades en la gestión que se impongan desde cada uno de los dos centros implicados en el máster.

Así pues, la coordinación del máster se desarrolla a través de los co-directores/as del máster. Su función principal será la de guiar el desarrollo del máster y resolver, en último término, los conflictos que puedan surgir; también la de participar en el procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos.

- La Comisión de Coordinación de Másteres (en adelante CCM).

La EASD de València tiene experiencia y trayectoria en la puesta en marcha y gestión de másteres. En la actualidad cuenta con 4 másteres en pleno funcionamiento y otros en proceso de elaboración. En este sentido y con la finalidad de asegurar una homogeneidad en la toma de decisiones de todos los másteres, ha creado una CCM en la que se integraría el Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica.

Los/las dos co-directores/as del máster formarían parte de la CCM de la EASD València.

Esta comisión es dirigida por un/a Doctor/a que coordina, gestiona y unifica la totalidad de los másteres que se integran en la misma. Se reúne al menos una vez cada semestre y sus funciones son:

- Apoyo a la gestión de los másteres con la administración docente (contratación de profesionales, relaciones institucionales...)
- Mantener la coordinación académica con el resto de másteres y centros en los que se imparten.
- Informar y proponer mejoras en cuanto a la promoción y consolidación de los másteres en los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- Unificación de esfuerzos y coordinación en la comunicación de la oferta formativa de másteres de enseñanzas artísticas superiores.
- Promover la creación de nuevos másteres de enseñanzas artísticas superiores.

5.1.2.2. Coordinación docente en el propio máster.

La Comisión Académica del Título (CAT).

La CAT es el órgano competente para la gestión de la calidad interna del Título. Vela por el desarrollo correcto del plan de estudios de máster, coordina el plan de evaluación de las diferentes materias y la

presentación de los TFM; supervisa la correcta aplicación de criterios de evaluación acorde con el proceso educativo de los alumnos; participa en el procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos junto con las direcciones de los dos centros donde el alumnado puede presentar sus solicitudes.

Tiene asignadas las siguientes responsabilidades:

- Gestión académica del máster.
- Definición de los objetivos anuales de calidad del máster.
- Elaboración del informe de gestión del máster.
- Diseño del Plan de Mejora del máster. Puesta en marcha, seguimiento y evaluación del mismo.

La CAT se reunirá periódicamente, al menos una vez cada semestre, y tendrá fundamentalmente tareas encaminadas al diseño, seguimiento y evaluación del desarrollo de la actividad docente de este título. En estas reuniones se realizará un registro de todo lo tratado, discutido y acordado con el fin de reunir toda la información e ir elaborando un Registro Documental cuyo contenido permita conocer y tomar decisiones que afecten tanto al diseño como al desarrollo del máster. La comisión designará entre sus integrantes a un secretario que además de ser responsable de elaborar el acta de cada una de las reuniones, atenderá de forma específica la inclusión de la información pertinente al Registro Documental.

La CAT está compuesta por:

- Los/las Co-directores/as nombrados por ambos equipos directivos de los dos centros implicados en la gestión del máster. Sus funciones son las descritas en el apartado 8 (Sistema de garantía de calidad del título).
- Un docente-Doctor/a del equipo docente del máster.
- Una o un estudiante del máster.

Comisión del Equipo Docente del máster (CED).

La CED estará compuesta por el núcleo básico del profesorado que imparte el máster perteneciente a ambos centros implicados. Tiene asignadas las siguientes responsabilidades:

- Mantener la coordinación académica con el resto de órganos de cada uno de los dos centros.
- Definir el currículo del máster.
- Informar y proponer mejoras docentes a la CAT.
- Coordinar el desarrollo docente.
- Diseñar y preparar la realización de las prácticas y tutorizar los TFM.
- Proponer o integrar los tribunales de TFM.

La CED se reunirá periódicamente, al menos una vez cada semestre. La comisión designará entre sus integrantes a un secretario/a que además de ser responsable de elaborar el acta de cada una de las reuniones se ocupará de informar a la CAT, a las direcciones de cada uno de los dos centros y a todos los miembros del equipo docente de los acuerdos y resoluciones adoptadas en las reuniones.

5.1.2.3. Relación entre la coordinación del máster y su profesorado con los órganos de coordinación docente y de gobierno de los dos centros.

El profesorado del máster participa en los distintos órganos de coordinación de la Escuela donde está inscrito. Todos los profesores y profesoras del máster forman parte del Claustro de la Escuela. Adicionalmente, el coordinador del máster participará en la Comisión de Coordinación Académica que se reúne regularmente para tratar aquellos temas relacionados con la actividad docente que afectan al conjunto de los Departamentos y Especialidades así como al PDI que los integra.

Como hemos indicado anteriormente, la Comisión de Coordinación Académica está formada por el equipo directivo (Director/a y Jefatura de Estudios), jefes de Especialidad, Departamentos didácticos y los coordinadores de máster. La Dirección convoca reunión de Comisión de Coordinación Académica para tratar aquellos temas relacionados con la actividad docente que afectan al conjunto de los Departamentos y Especialidades así como al PDI que los integra.

Los jefes de Especialidad, de Departamentos didácticos y los coordinadores de máster informan de estas decisiones al PDI que forme parte de su ámbito en reuniones posteriores.

Otros órganos de participación y coordinación son el propio Claustro. Está integrado por la totalidad del PDI que presta servicios en el Centro. Se reunirá con carácter ordinario, al menos, una vez al semestre, en período lectivo, y con carácter extraordinario siempre que lo convoque el director del centro o lo solicite un tercio, al menos, de sus miembros.

Por su parte, el consejo de centro es el órgano de gestión y control de la escuela. En él se citan los representantes del PAS, del profesorado, de la dirección y también del alumnado. Estos representantes son elegidos por la comunidad educativa cada 4 años.

En definitiva, el sistema de coordinación (académica, materias y TFM) que se propone, constituye un elemento fundamental en la introducción de los nuevos objetivos y metodologías y, sobre todo, servirán para profundizar en una mejor y mayor coordinación entre docentes y entre éstos, el centro y el alumnado.

5.2. Estructura del plan de estudios

Se ha optado por una organización de módulos, materias y asignaturas.

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	TIPO	CURSO	MÓDULO
TEORÍA APLICADA AL PROYECTO DE PRODUCTOS CERÁMICOS SOSTENIBLES E INCLUSIVOS	Teoría y metodología aplicada al proyecto cerámico sostenible	Metodología de ecodiseño (teórica) Centro donde se imparte /realiza: EASD València	4	OB	1º Sem.	M1
		Comunicación del proyecto (teórico-práctica) Centro donde se imparte /realiza: EASD València	4	OB	2º Sem.	M1
		Nuevos escenarios de marketing teórico-práctica) sostenible, comercialización y distribución del producto cerámico (teórico-práctica) Centro donde se imparte /realiza: EASD València	4	OB	1º Sem.	M1
		Proyectos artesanales en Cerámica (teórico-práctica) Centro donde se imparte /realiza: EA+SC Manises	7	OB	1º Sem.	M1
		Proyectos industriales en Cerámica (teórico-práctica) Centro donde se imparte /realiza: EA+SC Manises	7	OB	2º Sem.	M1
		TOTAL ECTS MATERIA	26			
LA TÉCNICA Y EL PROCESO PROYECTUAL	Materiales y Tecnología	Materiales cerámicos (teórico-práctica) Centro donde se imparte /realiza: EA+SC Manises	6	OB	Anual	M2
		Diseño y procesos de impresión (teórico-práctica) Centro donde se imparte /realiza: EA+SC Manises	4	OB	1º Sem	M2
		TOTAL ECTS MATERIA	10			
	Técnicas de prototipado para cerámica funcional	Impresión 3D (teórico-práctica) Centro donde se imparte /realiza: EASD València	3	OB	1º Sem.	M2
		Fresado por control numérico (teórico-práctica) Centro donde se imparte /realiza: EA+SC Manises	3	OB	2º Sem.	M2
TOTAL ECTS MATERIA	6					
MÓDULO PROFESIONAL	Práctica y experimentación	Prácticas en Empresa Centro donde se imparte /realiza: EA+SC Manises	10	OB	2º Sem.	M3
	TFM	TFM Centro donde se imparte /realiza: EA+SC Manises	8	OB	2º Sem.	M3
		TOTAL ECTS MATERIAS	18			
	TOTAL CRÉDITOS		60			

5.2.1. Sistema de evaluación de competencias

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual entendido no sólo como la adquisición de conocimientos sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/las estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

Con el fin de asegurar la autoría de los trabajos o tareas realizadas en las diferentes asignaturas, la entrega de los mismos se realizará presencialmente de manera obligatoria. En caso de que se realice alguna tutoría o tarea online que no requiera la realización de ninguna entrega, el profesorado mantendrá un registro de que la actividad se ha llevado a cabo por el alumnado concreto.

5.2.2. Metodología

La manera de impartir cada asignatura es un aspecto sumamente importante y, aunque se puede acometer de diversas formas, cada docente debe organizar la enseñanza de forma adecuada a las características y peculiaridades del alumnado al que va dirigida y acorde con el tipo de asignatura que se imparte.

Por lo tanto, resulta evidente la importancia de establecer la metodología que se estime más conveniente para lograr las competencias y resultados de aprendizaje propuestos, analizando todos los aspectos implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje y estableciendo los mecanismos de evaluación que permitan avanzar y cumplir unos criterios de calidad irrenunciables.

En el caso concreto del Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica la metodología utilizada estará encaminada al aprendizaje de conocimientos sobre el ecodiseño como una filosofía que persigue diseñar productos y servicios sostenibles que minimicen el impacto ambiental durante todo el ciclo de vida del producto desde su el diseño propiamente dicho hasta la producción, utilización y retirada. Para ello, a los criterios convencionales de cualquier proceso de diseño (coste, utilidad, fabricabilidad, seguridad, etc.) se suman criterios de carácter ambiental, orientado al usuario final y cuyo objetivo principal es buscar un mejor resultado en el futuro. Combinará la empatía, la creatividad y la racionalidad para satisfacer las necesidades del usuario y el éxito empresarial de la unidad.

Se pretenderá cubrir una amplia gama de propuestas metodológicas que implementadas en las diferentes asignaturas posibiliten un aprendizaje más activo del alumnado, complementen las formas más tradicionales de enseñanza y a su vez permitan al profesorado adaptarse de una forma más específica a las competencias que se pretende cubrir en cada una de las asignaturas.

Alternará actividades presenciales y trabajo autónomo del alumno:

5.2.2.1. Actividades presenciales

- Clases magistrales participativas: exposición de contenidos mediante presentación del profesor, tanto teóricos como prácticos, potenciando la participación activa del alumnado.
- Trabajos en grupo: técnicas de trabajo en pequeños grupos, supervisada por el docente, en la que los alumnos deben realizar el estudio intensivo de un tema gestionando tanto los recursos de información como la planificación del propio trabajo.
- Presentaciones en grupo: presentaciones de trabajos realizados en grupo.
- Sesiones de laboratorio: actividades desarrolladas con equipamiento especializado (sala de ordenador, laboratorio, etc.) orientada a una mejor comprensión de los conceptos teóricos.
- Tutorías: período de instrucción con un contacto más personalizado entre alumno profesor.
- Lecturas: lectura recomendadas sobre temas relacionados con la asignatura que las propone.
- Revisión de casos: análisis de casos concretos que permita obtener información y conclusiones sobre un tema o problema concreto.
- Elaboración de informes: recopilación y síntesis de información sobre un tema propuesto.
- Discusiones: debate sobre un tema concreto que permita tratar contenidos y poner en común diferentes puntos de vista sobre el tema.
- Aprendizaje basado en proyectos: actividades con un proyecto como eje del trabajo a realizar.
- Visitas técnicas: sesiones impartidas fuera del aula y orientadas a conectar con la realidad industrial y fomentar en el alumnado una mayor conocimiento práctico y profesional de la docencia impartida.
- Defensa y exposición pública (Exclusiva del TFM)
- Material y preparación de la presentación (Exclusiva del TFM)

5.2.2.2. Trabajo autónomo

- Estudio teórico-práctico: estudio de contenidos impartidos en las sesiones presenciales.
- Trabajo teórico-práctico: preparación de actividades a entregar/ presentar en las sesiones presenciales: seminarios, investigaciones, memorias, prácticas, sesiones de laboratorio, proyectos, etc.

Los alumnos dispondrán de la documentación específica necesaria (presentaciones, documentación científico-técnica, casos prácticos, software, revistas, artículos, material de consulta, bibliografía, etc.) al comienzo de cada asignatura. De esta manera se pretende conseguir un mayor seguimiento de las sesiones presenciales y consecuentemente un aprovechamiento más eficiente de la docencia por parte del alumnado.

Teniendo en cuenta la temática tratada en la máster, la rápida evolución y las grandes mejoras tecnológicas a las que están sujetas las materias impartidas, toda la documentación empleada en las asignaturas del máster serán revisadas de forma anual.

De esta forma se pretende que la información proporcionada sea lo más actualizada posible y también que contenga los últimos avances de cada campo.

El máster tiene una orientación principalmente profesional, con lo que una parte obligatoria es la realización de TFM, dirigido por uno de los profesores del máster. Este trabajo práctico pretende vincular a los alumnos con la actividad profesional a desarrollar con las competencias desarrolladas a lo largo del máster.

La división anteriormente descrita entre trabajo presencial y trabajo autónomo de alumno responde

también a las nuevas directivas de enseñanza donde toman especial importancia las actividades autónomas del alumno ya que potencian una mayor calidad y eficacia del aprendizaje. La relación entre tiempo dedicado a actividades presenciales y trabajo autónomo puede variar en función del tipo de trabajo y de la asignatura o profesor.

Una parte importante dentro de la organización de la docencia es establecer un conjunto de actividades que sirvan para recoger información del aprendizaje realizado por el alumno, es decir, definir las técnicas de evaluación del aprendizaje.

Cada asignatura tiene establecido un sistema de evaluación específico pero siguiendo un conjunto de criterios comunes.

Otra parte importante en el correcto funcionamiento del máster es la opinión del alumnado, por lo que se realizan encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre diversos aspectos: evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, evaluación del profesorado, asignaturas y TFM, posibles mejoras, etc.

Puesto que uno de los objetivos importantes del máster es la inserción laboral del alumnado, se realizará un seguimiento de los alumnos participantes en el máster una vez finalizado para facilitar y evaluar su inserción profesional.

Las características del Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica hacen necesario considerar, tanto en la selección de conocimientos como en la etapa de comunicación una serie de directrices como son:

- Demarcar aquellos temas que, por su carácter elemental, requieren una atención especial, lo que exigirá por parte del docente un análisis más detallado y crítico de las fuentes de información.
- Conseguir que el estudiante maneje distintas fuentes, las compare entre sí, saque sus propias conclusiones y las contraste con las enseñanzas del docente, corrigiendo errores de concepto, interpretación o planteamiento, y familiarizarse con el método a seguir y con las fuentes permanentes.
- El docente debe inculcar en el estudiante las restricciones que, ineludiblemente, tiene el curso que imparte, haciéndole comprender que las metas del Máster no coinciden con los límites de la disciplina, y que los de ésta tampoco son lo suficientemente extensos como para abarcar con exactitud los problemas que deben resolverse en la práctica investigadora o profesional.

Entre los principios básicos para la comunicación de los conocimientos, cabe señalar, por estimarlos especialmente importantes en relación con la docencia del Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica, los siguientes:

- Enfoque práctico por tratarse de un área de conocimiento fundamentalmente aplicado. Pero con una base argumental teórica sólida que le permita generar su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina.
- Integración teoría-problemas-prácticas. El diseño de productos es una disciplina experimental en cuyo aprendizaje el estudiante debe desarrollar la capacidad de observar, medir, predecir, interpretar y tomar decisiones propias. Los tres elementos, teoría, problemas y prácticas, deberán constituir un único bloque didáctico.
- Uso de fuentes de información. Es necesario fomentar en el estudiante la utilización de la

bibliografía a fin de mejorar su capacidad de análisis y síntesis de la información para aplicarla en los procesos de creación.

La transmisión del saber al estudiante, de acuerdo con unas líneas previamente elaboradas, puede, en principio, llevarse a cabo por distintos caminos. Sin embargo, está claro que el desarrollo de este aspecto de la labor docente a través de clases o sesiones expositivas que permiten un contacto directo con el estudiante, es el método más efectivo desde el punto de vista pedagógico, por cuanto permite captar las inquietudes y dificultades del colectivo y seguir su evolución a lo largo del curso.

Sus diversas modalidades (teóricas, seminarios, problemas y prácticas experimentales) se diferencian más en la forma que en el fondo. Unas y otras persiguen el mismo objetivo, conseguir la comunicación de unos mismos conocimientos, diferenciándose fundamentalmente en su instrumentalización. La coordinación entre estas clases deberá ser total, evitando desajustes cualitativos y cuantitativos.

Asimismo se hace imprescindible la realización de actividades complementarias, como son visitas a fábricas y organización de conferencias y debates con profesionales del sector cerámico y de otros sectores de productos industriales y artesanales.

5.2.2.3. Metodología de enseñanza-aprendizaje

La metodología es un conjunto coherente de actividades formativas lógicamente coordinadas para dirigir el aprendizaje del alumnado hacia determinados resultados de aprendizaje. Para el desarrollo de las diferentes actividades formativas se recurrirá a la metodología general de cada materia que se dividirá en una serie de sesiones teóricas y prácticas, propias de cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios del Máster. Todas las asignaturas están minuciosamente seleccionadas para que el estudiante visualice la vinculación que existe entre ellas y el proyecto que va a realizar.

A continuación se describirán aquellas actividades formativas más adecuadas para que el/la estudiante logre el resultado del aprendizaje previsto a través de una tabla por asignatura que especifica:

- Resultado de aprendizaje,
- Detalle de las actividades formativas,
- Porcentaje de actividades presencial (Pre.),
- Porcentaje de trabajo autónomo (Autó.),
- Sistema de evaluación: alcance, instrumento/s y criterio/s; así como si la evaluación es continua y su alternativa como evaluación sustitutoria.
- Porcentaje correspondiente sobre el total.

La coordinación de estos conceptos es clave para garantizar la calidad de la enseñanza y para reforzar el enfoque del proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en el/la estudiante. Además, esta alineación ayuda a que la experiencia de aprender sea más coherente y transparente y, en definitiva, tenga más sentido.

5.3. Descripción de asignaturas

A continuación, se detallan las asignaturas que componen el máster, sus resultados de aprendizaje y su relación con las competencias básicas y específicas, así como los contenidos, actividades de formación y evaluación.

5.3.1. Metodología de ecodiseño

Créditos: 4 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: 1º Sem.
Lengua: Español	Presencialidad: 60%	Trabajo autónomo: 40%

Esta asignatura le permite al alumnado conocer y aplicar las metodologías y técnicas de investigación para un proyecto cerámico, con criterios ambientales y de sostenibilidad, en la fase de concepción y desarrollo, para que pueda tomar medidas preventivas con el objetivo de disminuir los impactos medioambientales y sociales en las diferentes fases del ciclo de vida desde la producción hasta la eliminación del mismo. Con esto se consigue que el alumno considere el factor ambiental y social como una variable axiomática de su proyecto.

Resultados De Aprendizaje

PLANO COGNITIVO	
R1 (P.C. Comprensión)	Distinguir aquellas variables que intervienen en el proceso de innovación por el que se desarrollan nuevos productos sostenibles.
R2 (P.C. Análisis)	Analizar las diferentes alternativas metodológicas utilizadas en el diseño de proyectos cerámicos sostenibles.
R3 (P.C. Síntesis)	Planificar recursos, equipos de trabajo y calendarios que se ajusten a las necesidades del proyecto.
R4 (P.C. Aplicación)	Aplicar criterios de fabricación y elección de materiales a los problemas de diseño.
R5 (P.C. Síntesis)	Argumentar la toma de decisiones durante el proceso de diseño, conociendo las consecuencias que éstas acarrearán sobre el proceso y el resultado final.

Breve descripción de contenidos

- El ecodiseño en la sociedad y la cultura contemporánea. Conceptos de información y comunicación en el ámbito global del ecodiseño.
- Teoría y crítica del ecodiseño. Fundamentos de sociología y cultura del consumo. Multiculturalidad y contextos del ecodiseño: interacciones global-local. Ética y responsabilidad social del diseñador.
- Etapas de la metodología de ecodiseño.
- Estrategias empresariales del medioambiente. Presentación de casos e iniciativas de empresas artesanales e industriales en activo basadas en un compromiso ambiental como oportunidad competitiva

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
R1	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Trabajo en grupo para identificar aquellas variables que intervienen en el proceso de innovación por el que se desarrollan nuevos productos sostenibles - Revisión de casos - Presentación en grupo del trabajo realizado. 	10%	10%	<p>a) Evaluación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo presentado por el grupo. - Criterios de evaluación: clasificación de los casos estudiados atendiendo a: lenguajes utilizados; experiencia con el usuario; contexto y entorno en el que opera; herramientas utilizadas (tecnologías, materiales); innovación y problemática que resuelve; y nuevos formatos no contemplados en clase. Dominio de fuentes bibliográficas relacionadas con el tema. - Instrumento: Trabajo en grupo expuesto en clase. <p>b) Evaluación sustitutoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual. 	20%
R2	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales donde se explicarán los conceptos principales sobre diferentes alternativas metodológicas utilizadas en el diseño de proyectos cerámicos sostenibles. - Tutorías para orientar a los alumnos en la búsqueda de casos de estudio aportando fuentes bibliográficas; autores y proyectos relacionados con los contenidos del bloque. - Discusiones sobre los temas tratados en las clases magistrales en las que el alumnado analizará los métodos y metodologías aplicados en diferentes proyectos. - Presentación en grupo 	10%	10%	<p>a) Evaluación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Defensa de un trabajo de estudio de casos. - Se evaluará: la profundidad del análisis, presentación y defensa de la información; conclusiones a las que llega el alumno de su estudio. <p>Ítems evaluables: si se han identificado los procesos, fases, etapas de prototipado y metodologías estudiadas en clase, así como la relevancia de los casos seleccionados por cuestiones de innovación y tecnologías utilizadas. Dominio de fuentes bibliográficas relacionadas con el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumento: Trabajo en grupo expuesto en clase. <p>b) Evaluación sustitutoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual. 	20%
R3	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales para identificar los principales recursos, equipos de trabajo y calendarios que se ajusten a las necesidades del proyecto. 	20%	-	<p>Cuestionarios de preguntas; breve texto sobre la temporalización, y el análisis de los recursos y el alcance de un proyecto cerámico.</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p>	20%
R4	<ul style="list-style-type: none"> -Clases magistrales 	10%	20%	<p>a) Evaluación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo presentado por el grupo. 	20%

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continúa / sustitutoria	Val.
	-Trabajo en grupo para analizar los principales criterios de fabricación y elección de materiales a los problemas de diseño. -Presentación en grupo del trabajo realizado.			- Criterios de evaluación: clasificación de los casos estudiados atendiendo a: lenguajes utilizados; herramientas utilizadas (tecnologías, materiales); innovación y problemática que resuelve; y nuevos formatos no contemplados en clase. Dominio de fuentes bibliográficas relacionadas con el tema. - Instrumento: Trabajo en grupo expuesto en clase b) Evaluación sustitutoria - Trabajo individual sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual.	
R5	- Clases magistrales con preguntas al alumnado que dinamizarán la clase	10%	-	Conocimientos sobre los principios básicos de la toma de decisiones durante el proceso de diseño. Instrumento: Cuestionario.	20%
	Total	60%	40%	Total	100%

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT1	CT3	CT4
R1			X				X	X	X			X	X		X
R2	X	X					X			X					
R3				X	X								X	X	
R4					X	X			X			X			
R5	X	X	X				X	X	X	X			X		X

5.3.2. Comunicación del proyecto

Créditos: 4 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: 2º Sem.
Lengua: Español	Presencialidad: 60%	Trabajo autónomo: 40%

Con esta asignatura no solo tratamos de informar, sino persuadir. Para ello es importante la construcción del relato a comunicar y el modo de trasladarlo hasta la audiencia, tanto a nivel gráfico, como con la puesta en escena. La asignatura permitirá al alumnado aprender a construir una base sólida, tanto en la conceptualización y el desarrollo de proyectos de comunicación, como en el aprendizaje de las herramientas necesarias para llevar a cabo esos proyectos. Además se

reflexionará sobre el hecho de la comunicación de un proyecto artesanal y de diseño y de los diferentes aspectos que intervienen en la argumentación y defensa del mismo.

Resultados De Aprendizaje

PLANO COGNITIVO	
R1 (P.C. Comprensión)	Distinguir aquellas variables que intervienen para dar respuesta a la necesidad de transformación en las estrategias de comunicación de empresas y servicios del sector cerámico.
R2 (P.C. Síntesis)	Planificar los objetivos generales de comunicación de la marca o empresa, las tácticas y acciones para conseguirlos, los indicadores para medir su cumplimiento, los instrumentos y los plazos de ejecución.
R3 (P.C. Aplicación)	Emplear técnicas de gestión del diseño a nivel operativo para lograr la interlocución entre los actores que intervienen en la estrategia de comunicación de la empresa y los diseñadores.
R4 (P.C. Síntesis)	Argumentar la toma de decisiones durante el proceso de diseño de comunicación, conociendo las consecuencias que estas acarrearán sobre el proceso de promoción y distribución del producto sostenible..
R5 (P.C. Análisis)	Identificar las necesidades de los usuarios, las propuestas que el mercado ofrece como alternativas y las tendencias socio-culturales, tecnológicas o económicas que influyen en el diseño de un producto cerámico sostenible.

Breve descripción de contenidos

- Soportes para la comunicación del proyecto: Requisitos funcionales y estéticos. Estructura y organización de la información, formatos y materiales.
- Fundamentos tipográficos: Conocimientos básicos de tipografía. Aplicaciones. Composición de textos. Herramientas informáticas básicas necesarias para la composición de texto e imagen.
- Producción de la comunicación del proyecto: Preparación de archivos para imprimir: requisitos básicos. Encuadernación. Los acabados y sus posibilidades expresivas. Envases/embalajes.
- Intercambio de archivos entre los programas propios de la Especialidad y el software utilizado en la producción del proyecto. Preparación de archivos para la producción digital.
- La presentación oral: Presentación oral: lenguaje verbal y no verbal. Esquema de la conferencia, elaboración del discurso y utilización del lenguaje. Apoyos audiovisuales.

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
R1	<p>-Clases magistrales donde se explicarán los conceptos principales sobre aquellas variables que intervienen para dar respuesta a la necesidad de transformación en las estrategias de comunicación de empresas y servicios del sector cerámico.</p> <p>- Revisión de casos</p> <p>-Presentación en grupo del trabajo realizado.</p>	20%	-	<p>a) Evaluación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y defensa de un trabajo de estudio de casos. - Se evaluará: la profundidad del análisis, presentación y defensa de la información; conclusiones a las que llega el/la estudiante de su estudio. Ítems evaluables: si se han identificado aquellos ítems que intervienen en las estrategias de comunicación de empresas y servicios del sector cerámico. Dominio de fuentes bibliográficas relacionadas con el tema. - Instrumento: Trabajo expuesto en clase. <p>b) Evaluación sustitutoria</p>	15%

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continúa / sustitutoria	Val.
				<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual. 	
R2	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de casos para la identificación de los principales objetivos y tácticas de la estrategia de comunicación de una marca o empresa. 	-	20%	<p>Tras estudiar unas lecturas recomendadas, el alumno tendrá que, dado una serie de casos tipo, identificar los objetivos generales de comunicación de la marca de una empresa. Se evaluará la pertinencia de los condicionantes y objetivos identificados así como la claridad en su enunciado.</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p>	10%
R3	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Presentación en grupo del trabajo realizado. 	20%	-	<p>a) Evaluación continúa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y defensa de un trabajo. - Justificación y desarrollo de la elección de las técnicas de gestión del diseño en la estrategia de comunicación de una empresa tipo. - Instrumento: trabajo expuesto en clase en grupos de 3 o 4 alumnos. <p>b) Evaluación sustitutoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual. 	15%
R4	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales con preguntas al alumnado que dinamizarán la clase. 	20%	-	<p>Conocimientos sobre los principios básicos de la toma de decisiones durante el proceso de diseño de comunicación.</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p>	30%
R5	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de casos para la identificación de las principales necesidades de los usuarios, las propuestas que el mercado ofrece como alternativas y las tendencias socio-culturales, tecnológicas o económicas que influyen en el diseño de un producto cerámico sostenible 	-	20%	<p>Tras estudiar unas lecturas recomendadas, el alumno tendrá que identificar las principales necesidades, motivaciones e intereses de los usuarios, las propuestas que el mercado ofrece y las tendencias socio-culturales, tecnológicas o económicas que influyen en el diseño de un producto cerámico sostenible.</p> <p>Se evaluará la eficacia para la toma de decisiones de las necesidades y tendencias estudiadas y su aplicabilidad en la estrategia de comunicación de una empresa, así como la claridad en su enunciado.</p> <p>Instrumento: Informe individual.</p>	30%
	Total	60%	40%	Total	100%

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT2
R1	X		X	X					X	X	X		
R2	X		X							X	X		X
R3		X					X			X	X		X
R4		X		X			X		X		X		X
R5		X		X			X			X	X		

5.3.3. Nuevos escenarios de marketing sostenible, comercialización y distribución del producto

Créditos: 4 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: 1º Sem.
Lengua: Español	Presencialidad: 60%	Trabajo autónomo: 40%

Como diseñadores y artesanos cerámicos, una parte esencial de nuestra actividad profesional es la presentación del proyecto a clientes, inversores, directores de estudio, compañeros o grandes audiencias. La asignatura ofrece una visión sobre la importancia que conceptos como sostenibilidad y diseño inclusivo tienen en el mundo empresarial y cómo se ponen en práctica en las actividades de las organizaciones. El marketing sostenible y responsable no sólo está relacionado con los productos de marketing sostenibles, sino que también tiene en cuenta las necesidades de los consumidores en su acción responsable. Reivindica una comercialización de los producto/servicio/acción (valor) que den respuesta y satisfagan esta necesidad detectada, y hacerla llegar a las personas o ecosistemas a que va dirigido.

Resultados De Aprendizaje

PLANO COGNITIVO	
R1 (P.C. Comprensión)	Distinguir aquellas variables que intervienen en el plan de marketing sostenible para la definición de las estrategias y tácticas más eficaces en entornos relacionados con el sector cerámico.
R2 (P.C. Síntesis)	Argumentar la temática de la sostenibilidad, tratando de dar una información multidireccional y mostrando las diferentes facetas y puntos de vista.
R3 (P.C. Aplicación)	Aplicar técnicas multivariadas de Investigación de Mercados sostenibles.
R4 (P.C. Aplicación)	Aplicar el esquema de una estrategia de marketing para un producto o empresa responsable centrada en el usuario.
R5 (P.C. Análisis)	Analizar las tendencias de distribución dentro del mercado sostenible.

Breve descripción de contenidos

- Diagnóstico estratégico del Mercado en la planificación del marketing SOSTENIBLE: Técnicas multivariadas de Investigación de Mercados sostenibles. Introducción al análisis del consumidor

y la competencia en el plan de marketing, basado en desarrollo sostenible atendiendo a las tres P (People; personas o dimensión social. Planet; planeta o dimensión ambiental. Profit; beneficio o dimensión económica).

- Distribución: Introducción a la gestión de relaciones en el canal. Marketing sostenible en el punto de venta.

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continúa / sustitutoria	Val.
R1	- Elaboración de informes y proyectos	10%	10%	Definición, coherencia y adecuación del plan de márketing para la definición de las estrategias y tácticas más eficaces en sector cerámico. Instrumento: Informe individual.	10%
R2	- Clases magistrales	20%	-	a) Evaluación continúa - Coherencia y adecuación de en la argumentación de los informes presentados sobre diferentes alternativas de estrategias de sostenibilidad del sector cerámico. - Instrumento: Informe individual. b) Evaluación sustitutoria - Alternativas de estrategias de sostenibilidad del sector cerámico. - Instrumento: Cuestionario.	10%
R3	- Revisión de casos para la identificación de técnicas multivariantes de Investigación de mercados sostenibles.	10%	10%	Tras estudiar unas lecturas recomendadas, el alumno tendrá que identificar las principales técnicas multivariantes de Investigación de mercados sostenibles. Se evaluará la pertinencia de las técnicas identificadas y su aplicabilidad en la estrategia de márketing de una empresa, así como la claridad en su enunciado. Instrumento: Informe individual	20%
R4	- Revisión de casos para la identificación de diferentes modelos de una estrategia de marketing para un producto o empresa responsable centrada en el usuario.	10%	10%	Tras estudiar unas lecturas recomendadas, el alumno tendrá que identificar diferentes modelos de una estrategia de marketing para un producto o empresa responsable centrada en el usuario. Se evaluará la pertinencia del modelo escogido y su aplicabilidad en la estrategia de una empresa, así como la claridad en su enunciado. Instrumento: Informe individual	30%
R5	- Revisión de casos para el análisis de las diferentes tendencias de distribución dentro del mercado sostenible.	10%	10%	Tras estudiar unas lecturas recomendadas, el alumno tendrá que analizar diferentes modelos de distribución dentro del mercado sostenible. Se evaluará la pertinencia del modelo escogido y su aplicabilidad en la estrategia de una empresa, así como la claridad en su enunciado.	30%

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continúa / sustitutoria	Val.
				Instrumento: Informe individual	
	Total	60%	40%	Total	100%

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT5
R1	X		X	X			X		X	X	X		X
R2	X	X	X				X			X	X		
R3	X	X	X				X			X	X		
R4	X		X	X			X		X		X		X
R5	X		X	X			X			X	X		X

5.3.4. Proyectos artesanales en Cerámica

Créditos: 7 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: 1º Sem.
Lengua: Español	Presencialidad: 80%	Trabajo autónomo: 20%

La artesanía de vanguardia, con diseño incluido, es la que mayor valor estratégico tiene, ya que representa nuevas formas de explorar nuevos escenarios de futuro desde una visión proactiva.

La asignatura trata distintas técnicas creativas y procedimientos artesanales para la producción de objetos cerámicos funcionales, manteniendo un constante diálogo entre la habilidad manual y el uso de nuevas tecnologías. Un nuevo enfoque a la hora de entender el proyecto sostenible en el ámbito global del diseño y la artesanía y su consumo contemporáneo, aplicado a la producción artesanal y definido por sus colaboraciones con reconocidos profesionales.

Resultados De Aprendizaje

R1 (P.C. Análisis)	Analizar las variables que intervienen en el producto a eco-diseñar y determinar los factores motivantes recopilando toda la información que va a condicionar el desarrollo del proyecto artesanal.
R2 (P.C. Síntesis)	Planificar las prioridades y los aspectos en los que debemos centrarnos para la mejora medioambiental de nuestro producto.
R3 (P.C. Aplicación)	Aplicar las técnicas de prototipado y conformado artesanal pertinentes para el adecuado desarrollo de un producto sostenible.
R4 (P. Subjetivo)	Combinar diferentes procesos creativos y de análisis que permitan generar soluciones innovadoras.

Breve descripción de contenidos

- Iniciación al proyecto artesanal: El ecodiseño y la artesanía en la sociedad y la cultura contemporánea: El proyecto sostenible en el ámbito global del diseño y la artesanía: simbiosis y transversalidad.
- Metodología del diseño y de resolución de problemas:
 - Teoría, ideación y concepción del diseño artesanal. Métodos de investigación y experimentación: CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA (INFORMACIÓN MEDIO-AMBIENTAL: Técnicas creativas aplicadas a la innovación. Introducción al DESIGN THINKING. Desarrollo de habilidades de investigación con esquemas de pensamiento colaborativo e innovador para el desarrollo de productos cerámicos artesanales sostenibles.
 - IDEACIÓN: Definición de los insights. Generación de Ideas. Introducción a la investigación cualitativa y cuantitativa.
- Desarrollo práctico del proyecto artesanal: Validación del diseño de detalle y aplicación los cambios necesarios para mejorar o facilitar los procesos de conformado.

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continúa / sustitutoria	Val.
R1	Clases magistrales Lecturas Visitas técnicas Trabajo en grupo Tutorías sobre trabajos para desarrollar la conceptualización de prototipos	20%	-	a) Evaluación continúa - Ideación y conceptualización del proyecto artesanal cerámico; cómo se definen las diferentes formas de su producción; desarrollo y conceptualización. - Se evaluará: correcta formulación de las fases previas al prototipado: información; análisis; conceptualización; coherencia con los objetivos planteados; adecuación a la metodología de diseño artesanal; autonomía del alumnado - Instrumento: Ideación y conceptualización del prototipo. b) Evaluación sustitutoria - Ideación y conceptualización con los mismos criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual.	40%
R2	Aprendizaje basado en proyectos enfocados a seleccionar métodos para la presentación de prototipos funcionales o semifuncionales.	40%	20%	Se evaluará el prototipo presentado atendiendo a los siguientes ítems: Coherencia interna del proyecto artesanal en las relaciones concepto – proceso; el grado de originalidad/ complejidad / utilidad/ viabilidad; respuesta al problema planteado en la fase de conceptualización. Instrumento: Prototipo	40%
R3 R4	Clases magistrales tras trabajos prácticos Tutorías sobre proyectos	20%	-	a) Evaluación continúa - Ejecuciones con criterios explícitos y públicos. - Instrumento: Presentación oral del proyecto. b) Evaluación sustitutoria - Ejecuciones con criterios explícitos y públicos. - Instrumento: memoria individual.	20%
	Total	80%	20%	Total	100%

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT1	CT4
R1	X	X	X				X	X		X				X
R2				X			X	X						
R3					X	X	X						X	X
R4	X							X		X		X	X	

5.3.5. Proyectos industriales en Cerámica

Con esta asignatura el alumnado estudia los aspectos estéticos, funcionales y semióticos del diseño industrial cerámico. De forma práctica se introduce al alumno en los métodos de diseño y fabricación teniendo en cuenta la consideración de las interacciones entre Industria-Medio Ambiente-Sociedad, así como de distintas respuestas del sector cerámico a problemas ambientales.

Créditos: 7 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: 2º Sem.
Lengua: Español	Presencialidad: 80%	Trabajo autónomo: 20%

Resultados De Aprendizaje

R1 (P.C. Análisis)	Analizar diferentes alternativas metodológicas empleadas en proyectos en el ámbito global del diseño y la industria.
R2 (P.C. Síntesis)	Planificar recursos, equipos de trabajo y calendarios que se ajusten a las necesidades del proyecto industrial cerámico.
R3 (P.C. Aplicación)	Aplicar criterios relacionados con la viabilidad para la elección de alternativas de conformado, sistemas industriales de impresión y elección de materiales vinculados con el diseño industrial cerámico.
R4 (P. Subjetivo)	Combinar diferentes técnicas de diseño conceptual y análisis de variables que permitan generar soluciones innovadoras para el desarrollo de objetos industriales sostenibles.

Breve descripción de contenidos

- El ECODISEÑO y la INDUSTRIA en la sociedad y la cultura contemporánea: El proyecto sostenible en el ámbito global del diseño y la industria: simbiosis y transversalidad.
- Metodología del diseño y de resolución de problemas.
 - o Introducción a la metodología de investigación.
 - o Exploración de nuevas metodologías y conceptos
 - o Verificación y evaluación del diseño
 - o La memoria del proyecto: La memoria conceptual y memoria descriptiva.
- Antropometría, ergonomía y biónica aplicadas a un objeto industrial cerámico.
 - o La relación entre el objeto y el usuario
 - o Factores funcionales
 - o La utilidad de maquetas y modelos en el desarrollo del proyecto

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
R1	Clases magistrales Lecturas Visitas técnicas Trabajo en grupo Tutorías sobre trabajos para desarrollar la conceptualización de prototipos	20%	-	a) Evaluación continua - Ideación y conceptualización del proyecto industrial cerámico; cómo se definen las diferentes formas de su producción; desarrollo y conceptualización. - Se evaluará: correcta formulación de las fases previas al prototipado: información; análisis; conceptualización; coherencia con los objetivos planteados; adecuación a la metodología de diseño industrial; autonomía del alumnado.	40%

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
				<ul style="list-style-type: none"> - Instrumento: Ideación y conceptualización del prototipo. b) Evaluación sustitutoria - Ideación y conceptualización con los mismos criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual. 	
R2	Aprendizaje basado en proyectos enfocados a seleccionar métodos para la presentación de prototipos funcionales o semifuncionales	40%	20%	<p>Se evaluará el prototipo presentado atendiendo a los siguientes ítems: Coherencia interna del proyecto industrial en las relaciones concepto – proceso; el grado de originalidad/ complejidad / utilidad/ viabilidad; respuesta al problema planteado en la fase de conceptualización.</p> <p>Instrumento: Prototipo</p>	40%
R3 R4	Clases magistrales tras trabajos prácticos Tutorías sobre proyectos	20%	-	<p>a) Evaluación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecuciones con criterios explícitos y públicos. - Instrumento: Presentación oral del proyecto. <p>b) Evaluación sustitutoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecuciones con criterios explícitos y públicos. - Instrumento: memoria individual. 	20%
	Total	80%	20%	Total	100%

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT1	CT4	CT5
R1	X	X	X				X	X		X					
R2				X			X	X						X	X
R3					X	X	X								
R4	X							X		X		X	X	X	

5.3.6. Materiales cerámicos

Créditos: 6 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: Anual.
Lengua: Español	Presencialidad: 80%	Trabajo autónomo: 20%

La asignatura proporciona al alumnado un conocimiento detallado de los materiales cerámicos que un artesano/ diseñador debe poseer. Desde sus orígenes y evolución, hasta las variedades y óptimas posibilidades de producción y uso, las características que los definen y las condicionantes de sostenibilidad que justifican su elección y empleo en las diferentes soluciones proyectuales

Resultados De Aprendizaje

R1 (P.C. Comprensión)	Comprender las variables que intervienen en los diferentes materiales y procesos de producción de objetos cerámicos sostenibles y sus implicaciones en el control de dichas variables.
R2 (P.C. Síntesis)	Planificar técnicas experimentales para la caracterización de materiales.
R3 (P.C. Aplicación)	Aplicar conocimientos de cómo abordar un proyecto cerámico y las fases en las que se estructura, así como las técnicas y diferentes procesos de conformado e impresión que deben ser utilizadas.
R4 (P.C. Comprensión)	Reconocer el lenguaje técnico de materiales, herramientas y procesos.
R5 (P. Subjetivo)	Integrar mecanismos de anticipación para evitar problemas de producción y optimizar así los resultados del proceso de diseño.

Breve descripción de contenidos

- **Materias primas:** Caracterización, técnicas de análisis, propiedades y proceso de elaboración. Descripción, caracterización y propiedades de materiales cerámicos. Agrupa los contenidos donde se describen los materiales cerámicos y sus rutas de fabricación. Se incluyen todos los materiales cerámicos existentes de acuerdo con la definición de material cerámico: cerámicas basadas en los silicatos (cerámicas tradicionales), cerámicas de alta tecnología, vidrio y materiales vitrocerámicos y cemento y sus derivados. Se incluyen además dos apartados básicos generales para todo tipo de material cerámico: técnicas de caracterización y propiedades.
- **Procesos de Fabricación y Desarrollo sostenible de cerámica funcional:** Fabricación de pastas cerámicas y de productos cerámicos conformados. Fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos. Control de procesos de fabricación de productos cerámicos. Gestión de la calidad, y protección ambiental: Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller y en la fábrica.

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
R1	Sesiones de laboratorio para comprender las variables que intervienen en los diferentes materiales y procesos de producción de objetos cerámicos	20%	-	a) Evaluación continua - Dado un nuevo planteamiento, se le pedirá al alumno que desglose la lista de las variables que intervienen en los	20%

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continúa / sustitutoria	Val.
	sostenibles y sus implicaciones en el control de dichas variables.			<p>diferentes materiales y procesos de producción y haga una estimación del impacto medioambiental.</p> <p>- Instrumento: Informe individual con los datos solicitados.</p> <p>b) Evaluación sustitutoria</p> <p>- Variables , materiales, procesos de producción y estimación del impacto medioambiental.</p> <p>- Instrumento: Cuestionario.</p>	
R2	<p>Análisis de casos</p> <p>Aprendizaje basado en técnicas experimentales para la caracterización de materiales</p>	-	20%	<p>Se le dará al alumnado nuevos casos que analice por su cuenta. Se valorará su crítica sobre la idoneidad y viabilidad de una determinada técnica para un caso práctico.</p> <p>Instrumento: Informe del análisis de casos.</p>	20%
R3	<p>Clases magistrales</p> <p>Lecturas</p> <p>Discusiones</p> <p>Trabajo en grupo</p> <p>Presentaciones en grupo</p> <p>Tutorías sobre trabajos para identificar y analizar aquellos aspectos relacionados de cómo abordar un proyecto técnico cerámico y las fases en las que se estructura, así como las técnicas y diferentes procesos de conformado e impresión que deben ser empleados.</p>	20%	-	<p>a) Evaluación continúa</p> <p>- Definición, coherencia y adecuación del proyecto técnico cerámico y las fases en las que se estructura, así como las técnicas y diferentes procesos de conformado e impresión que deben ser empleados.</p> <p>- Instrumento: Informe del análisis de casos.</p> <p>b) Evaluación sustitutoria</p> <p>- Definición, coherencia y adecuación del proyecto técnico cerámico y las fases en las que se estructura, así como las técnicas y diferentes procesos de conformado e impresión que deben ser empleados.</p> <p>- Instrumento: memoria individual.</p>	20%
R4	<p>Clases magistrales</p> <p>Trabajo en grupo para el lenguaje técnico de materiales, herramientas y procesos</p> <p>Presentaciones en grupo</p>	20%	-	<p>a) Evaluación continúa</p> <p>- Evaluación del trabajo presentado por el grupo.</p> <p>- Criterios de evaluación: clasificación de los casos estudiados atendiendo a: lenguajes utilizados; contexto y entorno en el que opera; herramientas utilizadas (tecnologías, materiales); innovación y problemática que resuelve; y nuevos formatos no contemplados en clase. Dominio de fuentes bibliográficas relacionadas con el tema.</p> <p>- Instrumento: Trabajo en grupo expuesto en clase</p> <p>b) Evaluación sustitutoria</p> <p>- Trabajo individual sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente.</p>	20%

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
				- Instrumento: memoria individual.	
R5	Sesiones de laboratorio con tareas concretas que permitan identificar mecanismos de anticipación para evitar problemas de producción	20%	-	Se evaluará: la ideación y conceptualización del proyecto técnico; cómo se definen las diferentes formas de su producción; desarrollo y conceptualización de mecanismos de anticipación para evitar problemas de producción Instrumento: Informe individual del análisis de casos.	20%
	Total	80%	20%	Total	100%

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT4
R1					X	X	X	X	X			X	
R2					X	X	X		X				X
R3				X	X	X	X						
R4	X	X						X	X	X			
R5	X				X		X						

5.3.7. Diseño y procesos de impresión

Créditos: 4 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: 1 ^{er} Sem.
Lengua: Español	Presencialidad: 80%	Trabajo autónomo: 20%

Esta asignatura consta de una parte teórica que se ocupa de la tecnología de impresión digital cerámica, estudio del color, funcionamiento de cabezales, tintas, generación y tratamientos de la imagen y una parte práctica impartida con los fundamentos de Photoshop necesarios para el correcto funcionamiento del diseño sobre superficies cerámicas, para mejorar el conocimiento sobre el manejo de las impresoras y otros sistemas de impresión y la gestión de defectos, tonos y producción, así como el funcionamiento propio de las máquinas de impresión cerámica.

Resultados De Aprendizaje

R1 (P.C. Comprensión)	Distinguir aquellas variables que intervienen en el proceso de impresión de imágenes digitales.
R2 (P.C. Síntesis)	Planificar recursos para la gestión de color de las imágenes y colores de prueba para la impresión
R3 (P.C. Aplicación)	Aplicar conceptos fundamentales relacionados con la gestión de color.
R4 (P.C. Comprensión)	Reconocer el lenguaje técnico relacionado con el manejo de software específico para el tratamiento de la imagen digital
R5 (P. Subjetivo)	Integrar procesos de anticipación para evitar problemas de producción y optimizar así los resultados del proceso de impresión.

Breve descripción de contenidos

- Tratamiento de la imagen digital cerámica o Digitalización de las imágenes digitales.
 - o Percepción de las imágenes digitales.
 - o Formatos y resoluciones de la imagen digital.
 - o Manejo de software específico para el tratamiento de la imagen digital.
- Adaptación y preparación de imágenes para producción cerámica
 - o Gestión de color de las imágenes con software específico.
 - o Preparación de las imágenes para impresión.
 - o Colores de prueba y convertir en perfil.
 - o Aspectos importantes durante el flujo de trabajo.
- Detección y solución de problemas
 - o Ayudas a la visualización y anticipar el resultado final.
 - o Problemas con la calibración de dispositivos.
 - o Perfiles de color erróneos.
 - o Problemas con el color.
 - o Problemas de impresión.

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continúa / sustitutoria	Val.
R1	Lecturas de manuales de referencia sobre la identificación de variables que intervienen en el proceso de impresión de imágenes digitales, así como soportes visuales didácticos de ejemplo.	10%	10%	Tras estudiar unas lecturas recomendadas y el visionado de tutoriales demostrativos, el alumno tendrá que, dado un proyecto tipo, identificar las variables que intervienen en el proceso de impresión de imágenes digitales. Se evaluará la pertinencia de los condicionantes y objetivos identificados así como la claridad en su enunciado. Instrumento: Cuestionario.	10%
R2	Tarea de investigación en la que se realizará una lista de recursos para la gestión de color de las imágenes y colores de prueba para la impresión y se clasificarán según diversos criterios.	-	10%	Evaluación del conocimiento del entorno de la impresión digital cerámica y uso de los diferentes recursos identificados. Instrumento: Informe con el resultado de las tareas.	10%
R3	Sesión de laboratorio en el aula informática con tareas concretas que permitan aplicar conceptos fundamentales relacionados con la gestión de color.	30%	-	Evaluación del trabajo realizado valorando la validez y pertinencia de las muestras obtenidas. Instrumento: Informe con el resultado de las tareas.	40%
R4	Clases magistrales Trabajo en grupo para identificar medios y el lenguaje técnico relacionado con el manejo de software específico para el tratamiento de la imagen digital. Presentación en grupo	20%	-	a) Evaluación continúa - Evaluación del trabajo presentado por el grupo. - Criterios de evaluación: clasificación de los casos estudiados atendiendo a: lenguajes utilizados; herramientas utilizadas (tecnologías, materiales); innovación y problemática que resuelve. - Instrumento: Trabajo en grupo expuesto en clase. b) Evaluación sustitutoria - Trabajo individual sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual.	20%
R5	Clases magistrales Trabajo en grupo para identificar aquellas variables que intervienen en el proceso de impresión digital cerámico. Tutorías para orientar a los/las estudiantes en la búsqueda de casos de estudio relacionados con los contenidos de la asignatura. Presentación en grupo	20%	-	a) Evaluación continúa - Análisis de aquellas variables que intervienen en el proceso de impresión y que puedan afectar a la idoneidad del resultado final. - Ítems evaluables: si se han identificado las posibles dificultades del proceso productivo del objeto industrial, así como la relevancia de los casos seleccionados para evitar problemas de producción y optimizar así los resultados del proceso de impresión. - Instrumento: Trabajo expuesto en clase.	20%

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
				b) Evaluación sustitutoria - Trabajo individual sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual.	
	Total	80%	20%	Total	100%

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT2
R1					X	X			X	X			
R2	X					X			X				X
R3					X	X			X	X			
R4				X	X				X	X			X
R5	X				X		X		X	X			

5.3.8. Impresión 3D

Créditos: 3 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: 1 ^{er} Sem.
Lengua: Español	Presencialidad: 90%	Trabajo autónomo: 10%

Esta asignatura tratará contenidos relativos a las técnicas de prototipado rápido por adición de material cerámico, aplicadas al diseño sostenible y a la producción de cerámica funcional. Aplicaciones de sistemas CAD-CAM para cerámica y optimización de parámetros de prototipado: acabado, funcionalidad, calidad, coste, tiempo.

Resultados De Aprendizaje

R1 (P.C. Comprensión)	Distinguir aquellas variables que intervienen en el proceso de prototipos cerámicos con la impresora 3D aplicando diferentes softwares de diseño e impresión.
R2 (P.C. Síntesis)	Planificar recursos para la gestión e identificación de operaciones básicas de elaboración de piezas.
R3 (P.C. Aplicación)	Aplicar conceptos fundamentales relacionados con la impresión 3D.
R4 (P.C. Comprensión)	Reconocer el lenguaje técnico relacionado con el manejo de software específico para el tratamiento de diseños sencillos de sólidos.
R5 (P. Subjetivo)	Integrar procesos de anticipación para evitar problemas de producción y optimizar así los resultados del proceso de impresión 3D.

Breve descripción de contenidos

- Conceptos básicos sobre la tecnología de impresión FDM (deposición de material fundido).

- Componentes de una máquina de imprimir en 3D y materiales para la impresión.
- Procesado de dibujos digitales. Parámetros básicos del programa de laminado para impresión de materiales plásticos.
- La impresora de pastas cerámicas. Equipo y características.
- Procesado de dibujos digitales para impresión de pastas cerámicas.
- Impresión de un objeto en material plástico (PLA)
- Impresión de un objeto en material cerámico.

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
R1	<p>Clases magistrales</p> <p>Lecturas</p> <p>Discusiones</p> <p>Trabajo en grupo</p> <p>Presentaciones en grupo</p> <p>Tutorías sobre trabajos para desarrollar la conceptualización de prototipos cerámicos</p>	10%	-	<p>a) Evaluación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evaluará: correcta formulación de las fases previas al prototipado: información; análisis; conceptualización; seleccionar las tecnologías a utilizar; integración de diferentes softwares de diseño e impresión. - Instrumento: Desarrollo del prototipo. <p>b) Evaluación sustitutoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual sobre el desarrollo del prototipo. 	20%
R2	<p>Sesión de laboratorio en el aula de prototipado con tareas concretas que permitan aplicar conceptos fundamentales relacionados con la impresión 3D cerámica.</p> <p>Trabajo en grupo para identificar aquellas variables básicas que intervienen en el proceso de impresión 3D cerámico.</p> <p>Tutorías para orientar a los/las estudiantes en la búsqueda de casos de estudio relacionados con los contenidos de la asignatura</p> <p>Presentaciones en grupo</p>	15%	-	<p>a) Evaluación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evaluarán aquellas operaciones básicas que intervienen en el proceso de impresión 3D en cerámica y que puedan afectar a la idoneidad del resultado final. - Ítems evaluables: si se han identificado las posibles dificultades del proceso de impresión, así como la relevancia de los casos seleccionados para evitar problemas de producción y optimizar así los resultados del proceso de impresión. - Instrumento: Trabajo expuesto en clase. <p>b) Evaluación sustitutoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual. 	20%
R3	<p>Sesión de laboratorio en el aula de prototipado con tareas concretas que permitan aplicar conceptos fundamentales relacionados con la impresión 3D cerámica.</p> <p>Trabajo en grupo para identificar aquellas variables básicas que intervienen en el proceso de impresión 3D cerámico.</p>	35%	10%	<p>Se evaluará el prototipo presentado atendiendo a los siguientes ítems: Complejidad formal; Control de variables técnicas de la impresión 3D en cerámica y coherencia con el concepto propuesto; funcionalidad del prototipo presentado; respuesta al problema planteado en la fase de conceptualización.</p> <p>Instrumento: Prototipo.</p>	20%

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
	Tutorías para orientar a los/las estudiantes en la búsqueda de casos de estudio relacionados con los contenidos de la asignatura.				
R4	Elaboración de informes y proyectos sobre la Tarea de investigación en la que se realizará una lista de términos técnicos relacionados con el manejo de software específico para el tratamiento de diseños sencillos de sólidos.	15%	-	Se valorará su completitud, coherencia y presentación. Instrumento: Informe realizado como resultado de la investigación.	20%
R5	Clases magistrales Trabajo en grupo para identificar aquellas variables que intervienen en el proceso de impresión 3D cerámico. Tutorías para orientar a los/las estudiantes en la búsqueda de casos de estudio relacionados con los contenidos de la asignatura. Presentaciones en grupo	15%	-	a) Evaluación continua - Se evaluarán aquellas variables que intervienen en el proceso de impresión 3D en cerámica y que puedan afectar a la idoneidad del resultado final. - Ítems evaluables: si se han identificado las posibles dificultades del proceso de impresión, así como la relevancia de los casos seleccionados para evitar problemas de producción y optimizar así los resultados del proceso de impresión. - Instrumento: Trabajo expuesto en clase. b) Evaluación sustitutoria - Trabajo sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual.	20%
	Total	90%	10%	Total	100%

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT2	CT5
R1					X	X		X	X				X	X
R2	X				X	X			X					
R3	X			X	X	X		X	X				X	X
R4		X			X					X		X		
R5		X					X	X	X				X	X

5.3.9. Fresado por control numérico

Créditos: 3 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: 2º Sem.
------------------	-----------------------	-------------------

Lengua: Español	Presencialidad: 90%	Trabajo autónomo: 10%
-----------------	---------------------	-----------------------

Con esta asignatura se pretende conocer y ampliar las variables de aplicación de la tecnología del fresado, explorando diferentes usos que permitan sugerir nuevas potencialidades técnicas y expresivas. En nuestros estudios, su puesta en práctica derivará en alternativas con aplicación en otras áreas de conocimiento relacionadas con la cerámica: en proyectos de carácter artesanal, proporcionará al alumno recursos para la indagación de nuevos caminos plásticos y expresivos; en el diseño industrial cerámico la optimización que supone el uso de esta tecnología en la generación y reposición de relieves.

Resultados De Aprendizaje

R1 (P.C. Comprensión)	Comprender los principios básicos de las tecnologías de fresado aplicadas al diseño y a la producción cerámica.
R2 (P.C. Aplicación)	Aplicar los conocimientos adquiridos sobre software de la máquina de fresado para mapa de bits.
R3 (P.C. Comprensión)	Reconocer medios y lenguajes utilizados en el proceso de fresado por control numérico.
R4 (P.C. Aplicación)	Aplicar los recursos expresivos que ofrece la fresadora para recrear texturas y aspectos naturales y artificiales sobre diferentes materiales.
R5 (P. Subjetivo)	Combinar soluciones creativas para la obtención de texturas originales sobre diferentes materiales: Atomizado compactado, DM, resina, escayola y Teflón.

Breve descripción de contenidos

- Conceptos básicos de las tecnologías de fresado aplicadas al diseño y a la producción cerámica. Aplicaciones de sistemas CAD-CAM para cerámica.
- Proceso de diseño de relieves cerámicos. Plugin mecanizado sobre diferentes materiales: Atomizado compactado, DM, resina, escayola y Teflón.
- Conceptos básicos del software de la máquina de fresado para mapa de bits. PHOTO- CAM LT.
- Diseño de perfiles.
- Conformado de moldes elásticos a partir de matrices fresadas.

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
R1	Clases magistrales: donde se explicarán los principios básicos de las tecnologías de fresado aplicadas al diseño y a la producción cerámica. Revisión de casos: los alumnos realizarán un trabajo de casos de estudios donde identificarán aquellas variables que intervienen en el proceso de diseño y mecanizado de archivos para fresado. Presentación en grupo	10%	-	a) Evaluación continua - Presentación y defensa de un trabajo de estudio de casos. - Presentación de la información de los casos estudiados; relevancia de los casos estudiados y las respuestas a las cuestiones acerca de tecnologías utilizadas en los proyectos de diseño. - Instrumento: Trabajo expuesto en clase b) Evaluación sustitutoria - Trabajo sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual.	10%
R2	Sesión de laboratorio con tareas	30%	10%	Evaluación del conocimiento del entorno	30%

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación integral / continua / sustitutoria	Val.
	concretas que permitan descubrir los conocimientos adquiridos sobre software/hardware de la máquina de fresado para mapa de bits.			software/hardware de la máquina de fresado para mapa de bits. Instrumento: Informe con el resultado de las tareas.	
R3	Clases magistrales Trabajo en grupo para identificar medios y lenguajes utilizados en el proceso de fresado por control numérico. Presentación en grupo	10%	-	a) Evaluación continua - Evaluación del trabajo presentado por el grupo. - Criterios de evaluación: clasificación de los casos estudiados atendiendo a: lenguajes utilizados; experiencia con el usuario; contexto y entorno en el que opera; herramientas utilizadas (tecnologías, materiales); innovación y problemática que resuelve. - Instrumento: Trabajo en grupo expuesto en clase b) Evaluación sustitutoria - Trabajo sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual.	20%
R4	Sesión de laboratorio con tareas concretas que permitan descubrir los conocimientos adquiridos sobre software de la máquina de fresado para mapa de bits. Aplicar los recursos expresivos que ofrece la fresadora para recrear texturas y aspectos naturales y artificiales sobre diferentes materiales.	20%	-	Evaluación del conocimiento del software de la máquina de fresado y uso de los diferentes recursos. Instrumento: Informe con el resultado de las tareas.	20%
R5	Clases magistrales Trabajo en grupo para identificar aquellas variables que intervienen en el proceso de impresión 3D cerámico. Tutorías para orientar a los/las estudiantes en la búsqueda de casos de estudio relacionados con los contenidos de la asignatura. Presentaciones en grupo	20%	-	a) Evaluación continua - Se evaluarán aquellas variables que intervienen en el proceso de impresión 3D en cerámica y que puedan afectar a la idoneidad del resultado final. - Ítems evaluables: si se han identificado las posibles dificultades del proceso de impresión, así como la relevancia de los casos seleccionados para evitar problemas de producción y optimizar así los resultados del proceso de impresión. - Instrumento: Trabajo expuesto en clase. b) Evaluación sustitutoria - Trabajo sobre el que se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente. - Instrumento: memoria individual.	20%
	Total	90%	10%	Total	100%

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT2	CT5
R1					X	X		X	X					
R2					X	X			X				X	X
R3	X			X	X	X		X	X					
R4			X		X				X	X		X	X	X
R5			X				X	X	X					

5.3.10. Prácticas en Empresa

Créditos: 10 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: 2º Sem.
Lengua: Español	Presencialidad Centro: 5% Empresa: 90%	Trabajo autónomo: 5%

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes y supervisada por las Escuelas de Enseñanza Superior pertenecientes a ISEACV, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades investigadoras y profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Podrán realizarse en entidades colaboradoras, tales como, empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional.

Dado el carácter formativo de las prácticas académicas externas, de su realización no se derivarán, en ningún caso, obligaciones propias de una relación laboral, ni su contenido podrá dar lugar a la sustitución de la prestación laboral propia de puestos de trabajo.

Resultados De Aprendizaje

R1 (Subjetivo)	Integrarse en un equipo de trabajo para realizar la tareas cotidianas de la empresa
R2 (Subjetivo)	Cooperar en la realización de las tareas que le sean encomendadas con el resto de compañeros de Departamento o grupo de trabajo
R3 (P.C. Análisis)	Debatir con seriedad y respeto, los diferentes temas que puedan surgir ya sea en reuniones de trabajo o en discusiones informales
R4 (P. C. Síntesis)	Desarrollar los hábitos, actitudes y comportamientos que le permitan aceptar retos profesionales con garantías comprobadas de éxito en el entorno laboral
R5 (P. C. Síntesis)	Explicar las tareas que se le solicitan y realiza en la empresa

Breve descripción de contenidos

- El entorno profesional. Integración en equipos de trabajo. La organización de la empresa.
- Realización de proyectos de cerámica artesanal o industrial basados en el diseño sostenible en un entorno profesional. El estudio de creación. Estudio empírico de las fases de un proyecto profesional basado en el ecodiseño dentro del entorno empresarial.
- Desarrollo de trabajos innovadores en diferentes entornos de producción cerámica

- Procesos de autoevaluación del flujo de trabajo en el entorno laboral.
- Productividad y valoración del producto.

Actividades de evaluación

Esta asignatura tiene la particularidad de que se lleva a cabo en la empresa, por lo que las actividades formativas para el logro de todos los resultados de aprendizaje corren de su parte y quedan reflejadas en los proyectos en los que participa el alumno. El proyecto formativo se concretará en el plan de trabajo de la entidad colaboradora. Tanto la entidad colaboradora como la EA+SC Manises y la EASD València especificarán las actividades a desarrollar según el acuerdo de cooperación educativa. Las actividades desarrolladas para llevar a cabo las prácticas externas se hallan recogidas en el procedimiento SGIC-P2-04 del Sistema de Calidad⁵.

Las tareas que se pretenden desarrollar se establecerán considerando las competencias y resultados de aprendizaje arriba definidos. Durante este periodo, tanto el alumno como la empresa realizarán sendos informes. El del alumno refleja su experiencia, los conocimientos y actitudes desarrolladas. La empresa refleja las descripciones de las tareas realizadas y la valoración del desempeño del alumno.

La evaluación de la asignatura se realiza a partir de la evaluación del tutor de la empresa (70%), del tutor del centro (20%) y de la asistencia a sesiones teóricas/ informativas y tutorías (10%).

En el informe del tutor de la empresa, este valorará los siguientes ítems otorgando una puntuación de 1 a 5 en cada uno de ellos:

- Las tareas realizadas
- El grado de aprendizaje
- El grado de satisfacción de la empresa con la actitud del estudiante (Adaptación, creatividad e iniciativa, motivación, comunicación oral, puntualidad, etc.)
- La capacidad de trabajo en equipo y administración de trabajos
- La capacidad técnica en la realización de los trabajos

El tutor o tutora del o la estudiante en el centro dependiente del ISEACV evaluará las prácticas del o la estudiante mediante el logro y consecución de los objetivos alcanzados en las mismas. Para ello el o la estudiante debe presentar la memoria de prácticas en plazo a su tutor del centro.

La Memoria Final (enumeración, descripción, valoración y reflexión de las actividades llevadas a cabo en el contexto de las prácticas), con las modificaciones y su justificación en base al Proyecto Formativo tendrá la siguiente estructura:

- Índice
- Introducción
- Marco teórico (utilización del diario de campo para la concreción del funcionamiento de la empresa, asignación horaria...)
- Metodología (descripción concreta y detallada de las tareas, actividades, horarios y temporalización, adscripción a los Departamentos asignados, problemas surgidos y resolución de conflictos...) Análisis reflexivo (valoración de las tareas desarrolladas con las tareas y

⁵ Se puede consultar la información en el siguiente enlace:
http://www.easdvalencia.com/download/calidad/sistema_de_calidad/SGIC-P2-04_practicas_insercion_laboral_v4.pdf

competencias en relación con las competencias propias de la asignatura de PE)

- Resultados de aprendizaje (en relación con los objetivos planteados el PF)
- Conclusión (evaluación crítica de las prácticas y sugerencias de mejora)
- Bibliografía

Asistencia a sesiones teóricas y tutorías organizadas por el tutor o tutora del centro: reuniones informativas sobre el procedimiento de prácticas, revisión de portfolio y resolución de dudas. Esta parte es evaluada por el tutor del centro y corresponde al 5% de presencialidad en el centro. En este apartado se valorará mediante una check list la asistencia a las reuniones propuestas, el cumplimiento de plazos y la asistencia a tutorías establecidas para revisión de portfolio, así como el seguimiento de recomendaciones al respecto.

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación	Val.
R1 R2 R3 R4 R5	Realización de las prácticas en la empresa	90%	-	El informe del tutor o tutora de la empresa	70%
				El tutor o tutora del o la estudiante en el centro dependiente del ISEACV.	20%
	Asistencia a sesiones teóricas y tutorías organizadas por el tutor o tutora del centro.	5%	5%	Instrumento: Checklist	10%
	Total	95%	5%	Total	100%

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT1	CT4
R1		X						X	X				X	X
R2	X		X							X			X	X
R3					X						X		X	X
R4											X		X	X
R5				X								X	X	X

5.3.11. TFM-Trabajo Final de Máster

Créditos: 8 ECTS	Carácter: Obligatoria	Duración: 2º Sem.
Lengua: Español	Presencialidad: 40%	Trabajo autónomo: 60%

El TFM consiste en el desarrollo autónomo por parte del estudiante de un proyecto bajo la dirección de un profesor o profesora tutor o tutora, cuya realización tiene la finalidad de favorecer que el estudiante integre los contenidos formativos recibidos al cursar el máster. Se realizará un proyecto que permita al alumno dar cuenta ante el tribunal, por un lado, de la formación recibida en las distintas materias que organizan y articulan las asignaturas del plan de estudios, y por otro, demostrar un nivel suficiente de competencia para el ejercicio profesional como artesano y/o diseñador industrial cerámico

El TFM por tener carácter conclusivo sólo se evaluará una vez se hayan superado todas las materias del currículum.

Durante el TFM el/la estudiante será orientado sobre la preparación de un proyecto personal, los procesos de búsqueda de información y de análisis de los datos obtenidos y preparación del trabajo. El TFM se construirá desde un proyecto personal del estudiante/a que podrá estar basado en una temática meramente exploratoria o bien sobre algún aspecto innovador que el/ la estudiante considere de su interés y le motive para construir su propuesta.

Tutorías

Para desarrollar este TFM al alumnado se le asignará por parte de la CAT, un tutor o tutora de entre los profesores y profesoras del máster con experiencia acreditada mínima de dos años en tutorización de proyectos o profesionales externos que hayan estado docencia.

A efectos de la dedicación del profesorado de la EA+SC y de la EASD València, la tutoría del TFM será tenida en cuenta de acuerdo con las directrices sobre la dedicación docente que se aprueben para cada curso académico.

Tribunal Evaluador

La CAT propondrá a la dirección de la EA+SC y de la EASD València la constitución del Tribunal, que estará formado por tres miembros. Dos de ellos pertenecientes al equipo docente del máster y que no hayan sido profesores tutores de cada estudiante concreto que presenta el TFM. Uno de ellos actuará como presidente o presidenta y el otro como secretario o secretaria. El tercer miembro, en la medida de lo posible y en función de su disponibilidad, será un profesional ceramista externo en activo que pueda avalar experiencia docente y por tanto competencia evaluadora, para participar de forma activa y efectiva como miembro del tribunal. En caso de no ser posible, el tercer miembro del tribunal será reemplazado por otro profesor/a del equipo docente del máster que tampoco haya sido profesor tutor de ninguno de los alumnos que presenten su TFM ante ese tribunal.

El mismo Tribunal actuará en las dos convocatorias del curso, ordinaria y extraordinaria.

Defensa y evaluación

El/la estudiante presentará al Presidente del Tribunal del TFM la propuesta final del proyecto final del máster, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ese curso. Dicha propuesta será estudiada por el presidente o presidenta y, consultado el resto del tribunal, aceptará o no las diferentes propuestas. En caso de no ser aceptada se le propondrá el/la estudiante las modificaciones pertinentes o, llegado el caso, un proyecto alternativo definido por el tribunal.

El TFM de un máster oficial debe ser expuesto de forma pública, y será evaluado por un tribunal que será constituido al efecto. Con el fin de potenciar las posibilidades profesionales del alumnado, se intentará fomentar la publicación del TFM una vez expuesto ante el tribunal, bien a través de una exposición individual o colectiva promovida y comisariada por los propios estudiantes en alguna de las múltiples instituciones públicas o privadas que colaboran habitualmente con el centro; o bien a través de otros soportes de promoción y comunicación como presentación de concursos, muestras de diseño, etc.

El/la estudiante tendrá que proceder a la defensa pública del TFM ante el Tribunal Evaluador. Cada alumno/a dispondrá de un tiempo máximo establecido para exponer su trabajo, pudiendo apoyar su exposición y defensa con maquetas, proyecciones o cualquier tipo de medios audiovisuales.

Como se puede comprobar en la tabla de “Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración” que aparece en el detalle de cada asignatura, el informe del tutor tendrá un peso del 30% sobre la nota final del TFM, correspondiendo el 70% restante a la nota emitida por el tribunal evaluador. Es decir, el tutor evalúa todo el proceso y trabajo presentado hasta el día antes de su presentación y el tribunal evalúa *además* los resultados y la presentación. Para el cálculo de la nota final, el peso específico del tutor es ponderado en un 30% y el del tribunal en un 70%.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/las estudiantes por parte del tutor o tutora.
- Presentación y defensa de un proyecto de diseño ante un tribunal nombrado por la

Comisión Académica del Título y dirección del máster.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes por parte del tutor.

- Presentación y defensa de un proyecto de diseño ante el tribunal de TFM.

Resultados De Aprendizaje

R1 (Subjetivo)	Integrar conocimientos y formular juicios que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
R2 (P.C. Aplicación)	Realizar la planificación estratégica y aplicarla a sistemas tanto constructivos como de producción, de calidad y de gestión medioambiental.
R3 (P. C. Análisis)	Investigar de manera autónoma utilizando las técnicas propias del diseño y marketing conforme a los condicionantes del proyecto, dentro de un marco teórico, contrastado y fundamentado
R4 (P. C. Síntesis)	Explicar las conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
R5 (P.C. Aplicación)	Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del ámbito del sector cerámico.

Breve descripción de contenidos

- Definición de la tipología y aplicabilidad del proyecto de diseño cerámico.
- Análisis y síntesis de la información necesaria para desarrollar el proyecto cerámico.
- Planificación en el tiempo cada una de las etapas a desarrollar del proyecto cerámico.
- Conceptualización del proceso: Desarrollo de habilidades de investigación con esquemas de pensamiento colaborativo e innovador para el desarrollo de productos cerámicos sostenibles.
- Prototipado y desarrollo de la idea teniendo en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos.
- Realización de test de usuario e interacciones. Producto final.
- Comunicación y defensa del proyecto.
- La dedicación presencial de esta asignatura (40%) estará formada por docencia, clases magistrales, análisis de proyectos, elaboración de proyectos e informes técnicos y tutorías.

Relación de los R.A. con actividades, dedicación, evaluación y valoración.

RA	Actividad Formativa	Pre.	Autó.	Evaluación	Val. tutor	Val. tribunal
R1 R2 R3 R4 R5	Clases magistrales orientadas a la investigación	4%	20%	La creatividad entendida como la aportación de nuevas maneras de enfocar los problemas y de encontrar nuevas oportunidades <i>Instrumento evaluación:</i> Documento escrito y resultado físico si lo hubiera	20%	20%
	Revisión de casos y del estado del arte Elaboración de informes técnicos e investigaciones realizadas			La integración y adecuación a las limitaciones y especificaciones del briefing La aportación del diseño a los objetivos estratégicos de la empresa y la artesanía. <i>Instrumento evaluación:</i> Documento escrito y resultado físico si lo hubiera	20%	20%
	Tutorías seguimiento desarrollo proyectual	10%	40%	Evolución del desarrollo proyectual y resultados. <i>Instrumento:</i> Informe del tutor del seguimiento periódico de las tutorías.	40%	-
	Elaboración de informes técnicos e investigaciones realizadas	-		Maquetación y estructura de la memoria del proyecto <i>Instrumento evaluación:</i> Documento escrito	10%	10%
	Prototipos (talleres de la EA+SC Manises)	25%		Cumplimiento especificaciones de briefing y resultado alcanzado en los prototipos <i>Instrumento evaluación:</i> Documento escrito	10%	30%
	Defensa y exposición pública Material y preparación de la presentación	1%		Exposición pública y comunicación oral del proyecto <i>Instrumento:</i> material presentación y elementos extra aportados	-	20%
	Total	40%	60% (1)	Total	100% (2)	100% (2)

(1) En esta tabla se han desglosado las acciones formativas presenciales y la evaluación de todo el TFM. El alumno o alumna empleará de manera autónoma el 60% del tiempo para lograrlas.

(2) Como se ha indicado anteriormente para calcular la nota final se ponderará de la siguiente forma:
Nota final= Nota del tutor * 0.3 + Nota del tribunal * 0.7

Aportación de los resultados de aprendizaje a las competencias

RA	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CT1	CT3	CT4
R1			X						X						
R2		X			X		X	X	X					X	
R3	X								X			X			X
R4		X							X				X		
R5				X		X	X			X	X				

5.4. Sistema de la evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Para las calificaciones de las asignaturas del máster se aplicará lo dispuesto en el Artículo 5 del RD 1614/2009:

- La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresarán mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
- La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
- Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - o 0-4,9: Suspenso (SS).
 - o 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - o 7,0-8,9: Notable (NT).
 - o 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- La matrícula en cada asignatura dará derecho a dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria) por curso académico. Para superar una asignatura el alumnado tendrá un máximo de cuatro convocatorias.
- Se aplicarán los mismos instrumentos y criterios de evaluación en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria de las diferentes asignaturas.

6. Personal Académico

6.1. Docentes disponibles

Tanto la EA+SC Manises como la EASD València cuentan con una amplia plantilla docente con cualificación y experiencia para contribuir a la adquisición por el alumnado de una formación avanzada de carácter especializado, orientada a la especialización académica o profesional. Además por pertenecer al ISEACV siguen las siguientes líneas de investigación:

- o Investigación en Teoría e Historia del Arte, el Diseño, la Antropología, la Sociología
- o Investigación Pedagógica
- o Investigación Proyectual
- o Investigación Tecnológica

De acuerdo con lo que establece el artículo 20 del Real decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el cual se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, cuando un centro de enseñanzas artísticas superiores imparte estudios de máster, al menos un 15 % del personal docente que imparte estos estudios tendrá que encontrarse en posesión del título de Doctor.

El profesorado que participe voluntariamente en los programas de postgrado, y siempre que reúna las condiciones establecidas por las memorias de verificación correspondientes, recibirá el reconocimiento adecuado a las tareas que desarrolle siguiendo el protocolo de evaluación que establezca la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (en adelante AVAP) y el Consejo de Dirección del ISEACV, según recoge el Artículo 71. "Participación en programas de postgrado internos, contemplado en el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros superiores de enseñanzas artísticas integradas en el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana (ISEACV)".

La contratación de personal docente especialista se tendrá que ajustar a lo que establece el artículo 13 de los Estatutos del ISEACV, según se describe en el Artículo 67. "Personal docente contratado especialista", contemplado en el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros superiores de enseñanzas artísticas integradas en el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana (ISEACV)". Asimismo, se seguirá lo que dispone el artículo 96 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, el cual señala que: "*excepcionalmente, para determinados módulos o materias, se podrá incorporar como profesores especialistas, atendiendo a su cualificación y a las necesidades del sistema educativo, a profesionales, no necesariamente titulados, que desarrollen su actividad en el ámbito laboral. Dicha incorporación se realizará en régimen laboral o administrativo, de acuerdo con la normativa que resulte de aplicación.*"

La convocatoria pública, si es el caso, para la contratación específica de profesorado especialista será realizada y publicada por las direcciones de los centros y comunicada a la Dirección del ISEACV para tramitarla ante el órgano competente.

6.1.1. Docentes disponibles en EA+SC Manises

La EA+SC Manises, con una plantilla total de 20 profesores, respeta el art. 20.1 del RD 303/2010 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas, en virtud del cual los centros superiores de enseñanzas artísticas deben con la estructura docente necesaria para la organización y desarrollo de las enseñanzas artísticas, así como a los estudios de Doctorado propios de las enseñanzas artísticas según los convenios de las administraciones educativas con las universidades y el fomento de programas de investigación en el ámbito de las disciplinas que le son propios.

En referencia al personal disponible en la EA+SC Manises para impartir el Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica interactivo se facilita la siguiente información a fecha de enero de 2022:

- 1 profesores de los 20 (5% del profesorado) disponible para impartir el título es Doctor.
- 4 profesores de los 20 (20% del profesorado) disponibles para impartir el título tienen el Diploma de Estudios Avanzados (en adelante DEA).
- 12 profesores de los 20 (60% del profesorado) disponibles para impartir el título son licenciados, de los cuales 4 tienen un Máster.
- 3 profesores de los 20 (15% del profesorado) disponibles para impartir el título son Grado o equivalente.

En el Departamento de Fundamentos Científicos contamos con 1 profesor de la Especialidad de Organización Industrial y Legislación con la titulación de licenciado en Ciencias del Trabajo que ha sido el docente en la asignatura de Legislación aplicada al sector cerámico, y en el Departamento de Tecnología con la titulación de licenciado en Químicas, como docente en la asignatura de Economía industrial y estrategia de procesos. Ambos estarán vinculados directamente en la docencia del Máster en coordinación con el Departamento de Ciencias Sociales de la EASD València.

En el Departamento de Fundamentos Artísticos hay 3 profesores, los 3 titulares, de los cuales 1 es Doctor con más de 10 años de experiencia, 1 DEA con más de 6 años de experiencia y 1 licenciado con más de 20 años de experiencia. Estos profesores han impartido docencia en las asignaturas de Expresión gráfico-plástica, Laboratorio de Formas, Joyería cerámica y Volumen.

En el Departamento de Proyecto y Decoración Cerámica hay 10 profesores de los cuales 2 son titulares con una experiencia de más de 20 años en las asignaturas de Proyectos Básicos, Dibujo y proyección I, Taller de impresión en 3D y Moldes y 1 profesor con una experiencia profesional de más de 3 años en aplicaciones informáticas al proyecto cerámico. Así como 3 profesores con una experiencia profesional de más de 10 años en docencia como profesores interinos para impartir las asignaturas de Técnicas de Manufactura, Desarrollo de proyectos artísticos cerámicos, Proyectos de productos industriales cerámicos y Diseño integral de comunicación y promoción del productor cerámico.

En el Departamento de Materiales y Tecnología cerámica hay 3 profesores titulares con una experiencia en la docencia de más de 25 años, 1 profesora en posesión del DEA, que ha formado a nuestros alumnos en los contenidos de Materiales cerámicos, Materias primas de la cerámica, Análisis Químico e Instrumental y Química general.

Con este personal académico disponible queda suficientemente garantizada la exigencia de los

requisitos establecidos por el RD 303/20210, artículo 30, referido a la relación numérica profesor/alumno pudiéndose asegurar un ratio de 1/20 para las clases teóricas, y de 1/10 para grupos en las clases teórico-prácticas y en los talleres.

6.1.2. Docentes disponibles en la EASD València

La EASD València, con una plantilla total de 153 profesores, respeta el art. 20.1 del RD 303/2010 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas, en virtud del cual los centros superiores de enseñanzas artísticas deben contar con la estructura docente necesaria para la organización y desarrollo de enseñanzas conducentes a los títulos de grado y a los títulos de máster de enseñanzas artísticas, así como a los estudios de Doctorado propios de las enseñanzas artísticas según los convenios de las administraciones educativas con la universidades y el fomento de programas de investigación en el ámbito de las disciplinas que les son propios.

Con referencia al personal docente disponible en la EASD València para impartir el Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica se facilita la siguiente información a fecha de diciembre de 2022:

- 19 profesores de 153 (el 12,42% del profesorado) disponibles para impartir el título son Doctores.
- En el Departamento de Ciencias Sociales hay 11 profesores, de los cuales 7 profesores son titulares de la Especialidad de Organización Industrial y Legislación, 2 son Doctores, 1 más posee el DEA. La totalidad de miembros del Departamento tiene más de 6 años de experiencia investigadora y más de 10 años de experiencia profesional docente y ha impartido las asignaturas de Diseño y Empresa y Marketing y Comunicación en la Especialidad de Diseño Gráfico. Dos de ellas están implicadas directamente en la docencia del Máster.

En el Departamento de Expresión y Representación hay 14 profesores, de los cuales 6 son titulares, 3 son Doctores con más de 20 años de experiencia investigadora y más de 20 años de experiencia profesional. Todos han impartido asignaturas de Espacio y Volumen, Lenguaje y Técnicas Gráficas durante más de 10 años. En el Departamento de la Especialidad de Diseño Gráfico hay 20 profesores: 18 titulares, 13 de ellos tienen más de 10 años de experiencia profesional como docentes y más de 10 años de experiencia investigadora, de los cuales 2 están en proceso de Doctorado y uno es Doctor implicado directamente en la docencia del Máster. Cinco de ellos imparten o han impartido las asignaturas de Proyectos de Diseño Gráfico interactivo, Técnicas de edición y producción digital, y Taller de animación digital. En el Departamento de Historia hay 10 profesores, de los cuales 5 son titulares de la Especialidad de Historia y Teoría del arte y del diseño y 1 es Doctor.

- En el Departamento de Diseño de interiores hay 13 profesores de los cuales hay 6 que son titulares que poseen más de 10 años de experiencia investigadora, 4 de ellos son Doctores.
- En el Departamento de la Especialidad de Moda hay 14 profesoras, de las cuales 10 son titulares de la Especialidad de Diseño de moda. Todas tienen más de 10 años de experiencia profesional, 2 de ellas son Doctoras.
- En el Departamento de Tecnología hay 38 profesores. De ellos, 9 profesores son titulares de la Especialidad de Materiales y tecnología: Diseño, 2 de ellos son Doctores de los cuales uno estará directamente implicado en la docencia del Máster; 6 profesores titulares de la Especialidad de medios audiovisuales; 8 profesores titulares de la Especialidad de medios informáticos, una de ellas es Doctora, tres de ellos directamente implicados en la docencia del Máster con más de 10 años de experiencia docente impartiendo asignaturas de Diseño de

- videojuegos, Diseño Web, Diseño 3D, Entornos virtuales, Visualización arquitectónica, etc.
- En el Departamento de Diseño de producto hay 10 profesores de los cuales 6 son titulares con más de 10 años de experiencia como docentes.
 - En el Departamento de Fotografía hay 15 profesores de los cuales 11 son titulares, 2 de ellos Doctores y todos ellos con más de 10 años de experiencia profesional como docentes.
 - En el Departamento de Joyería hay 5 profesores de los cuales uno es Doctor.
 - En el Departamento de Proyectos, hay 3 profesores titulares.

Con este personal académico disponible queda suficientemente garantizada la exigencia del requisito establecido por el RD 303/2010, artículo 30, referido a la relación numérica profesor/ alumno pudiéndose asegurar una ratio de 1/20 en las clases teóricas, y 1/10 alumnos por grupo en las clases teórico-prácticas y en los talleres.

6.2. Mecanismos que se disponen para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad

El ISEACV tiene establecidos los procedimientos que garantizan el respeto tanto a los principios y medidas previstos en los Capítulos I, II y III del Título V de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, como a las disposiciones concordantes de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición adicional duodécima de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, se ha creado una Unidad de Igualdad que tiene competencias para asesorar y supervisar, siempre que lo considere justificado, todas las actuaciones y normativas de la Institución. En particular, se garantiza que los órganos de selección del profesorado sean paritarios, con una presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo imposibilidad objetiva justificada.

Por otro lado, la Disposición adicional novena de la LOE 2/2006 regula los requisitos para el ingreso en los cuerpos de funcionarios docentes. Asimismo, su Disposición adicional vigésimo- quinta regula el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres:

Con el fin de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, los centros que desarrollen el principio de coeducación en todas las etapas educativas, serán objeto de atención preferente y prioritaria en la aplicación de las previsiones recogidas en la presente Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios internacionales suscritos por España.

La LOE 2/2006, en su Disposición adicional sexta establece que, además de las recogidas en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, son bases del régimen estatutario de los funcionarios públicos docentes, las reguladas por la propia ley orgánica y la normativa que la desarrolle para el ingreso y la movilidad entre los cuerpos docentes, encomendando al Gobierno su desarrollo reglamentario en aquellos aspectos básicos que sean necesarios para garantizar el marco común básico de la función pública docente.

Las convocatorias para el ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006 se ajustarán a lo dispuesto en el RD 276/2007. En su Artículo 2 establece los principios rectores de estos los procedimientos:

Todos los procedimientos regulados en este Reglamento se realizarán mediante convocatoria pública y en ellos se garantizarán, en todo caso, los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad.

Asimismo, en su artículo 3.1 añade:

El órgano competente de las Comunidades Autónomas convocantes y el Ministerio de Educación y Ciencia en cuanto a su ámbito de gestión, una vez aprobadas sus respectivas ofertas de empleo, procederá a realizar las convocatorias para la provisión de las plazas autorizadas en dichas ofertas de empleo, con sujeción en todo caso a las normas de Función Pública que les sean de aplicación.

Por último, el mencionado RD en su Artículo 10 dice:

Además de los extremos que al respecto establezca la legislación aplicable a cada órgano convocante, las convocatorias, que podrán ser únicas para los distintos procedimientos de ingreso y accesos o específicas para cada uno de ellos, deberán incluir los siguientes:

- a) El número total de plazas convocadas, grupo, cuerpo, especialidad, así como, en su caso, características de las mismas y número o sistema para determinarlo, que correspondan a cada uno de los procedimientos que en ella se incluyan. Asimismo, en los términos que establezca la legislación aplicable a las distintas Administraciones, se establecerá el porcentaje de reserva correspondiente a las personas con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33 por ciento.*

Por otro lado, el ISEACV está trabajando para aprobar medidas contra la discriminación y de acción positiva ajustadas a las disposiciones de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Concretamente se van a contemplar ayudas económicas a la carrera docente, destinadas a compensar gastos adicionales (adquisición de ayudas técnicas o contratación de personal de apoyo) y ayudas de apoyo a la docencia (accesibilidad a espacios y recursos, elección de horarios y campus, reducción de docencia...).

6.3. Otros recursos humanos disponibles

El ISEACV cuenta con una extensa plantilla de PAS que puede colaborar en el desarrollo de las actividades del máster. La EA+SC Manises se encargará de la gestión administrativa y en colaboración con la EASD València participarán conjuntamente en la implementación de estos estudios, pero otros servicios del ISEACV también intervendrán de forma destacada en actividades como los servicios de Biblioteca e Informática, que cumplen igualmente una importante función.

El PAS de la EA+SC Manises está formado por 2 bedeles y 1 administrativo.

El PAS de la EASD València está formado por 8 bedeles y 3 administrativas.

El ISEACV cuenta con una extensa plantilla de PAS que puede colaborar en el desarrollo de las actividades del Máster. El Departamento Básico participará de una manera más destacada en la implementación de estos estudios, pero otros servicios del ISEACV tendrán también una intervención

importante en los mismos, como los servicios de Biblioteca e Informática, que cumplen igualmente una importante función.

Aunque las enseñanzas de este postgrado tienen un carácter presencial, sin duda el Aula Virtual que pondrá en funcionamiento el ISEACV en breve, será un elemento de gran importancia para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje. La oportunidad que supone este medio como un nuevo espacio de encuentro entre alumnado y profesorado, e incluso entre los propios alumnos, redundará en una mejor interacción entre todos los participantes en el Máster.

El personal de los Departamentos con docencia asignada a este postgrado, así como el personal de los centros y aularios donde se imparte el máster contribuirá en buena medida a un adecuado desarrollo de estas enseñanzas.

6.4. Adecuación del cuerpo docente y personal de apoyo al plan de estudios disponible

En virtud de los datos presentados en la tabla anterior, se puede extraer que la mayoría del profesorado implicado en las áreas relacionadas con el Máster mantendrá un vínculo contractual estable con el ISEACV, que permite impartir el Título con suficientes garantías. El profesorado y personal de apoyo disponible será el idóneo para impartir este nuevo Título de Máster. Su preparación y experiencia docente e investigadora permitirá una adecuada formación de los estudiantes y la consecución de los objetivos establecidos. Además se contratará a expertos/especialistas cuya experiencia profesional en el campo de investigación del diseño cerámico facilitará un perfil idóneo para las materias asignadas. Este importante equipo humano permitirá transmitir al alumnado los conocimientos teóricos y las técnicas asociadas y posibilitará que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

En el Artículo 20 del RD 303/2010, se establecen los requisitos para ejercer la docencia en las enseñanzas artísticas superiores. Así, el máster propuesto cumple con el porcentaje mínimo de personal Doctor requerido para impartir un máster en un centro, establecido en un 15 por 100 en el punto 2 de dicho artículo. En cuanto a los requisitos de titulación requeridos para ejercer la docencia de las enseñanzas artísticas superiores, se está a lo dispuesto en el punto 3, por el cual será necesario estar en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o titulación equivalente a efectos de docencia.

Para la propuesta del profesorado necesario y disponible, cuyo currículum se muestra en el apartado siguiente, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el art. 22 del RD 303/2010, en cuanto a la relación numérica profesor-alumno.

En la siguiente tabla se puede ver la propuesta de docentes de la Escuela para cada asignatura del plan de estudios. Los perfiles requeridos en cada asignatura así como las aportaciones más destacables del profesor especialista propuesto se pueden ver en el *Apartado 6.5*.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MATERIAS

MATERIA	ASIGNATURA	PROFESOR/A
Teoría y metodología aplicada al proyecto cerámico sostenible	Metodología de ecodiseño	Pedro Ochando (Profesor)
	Comunicación del proyecto	Juliana Javaloy (Doctora)
	Nuevos escenarios de marketing sostenible, comercialización y distribución del producto cerámico	Mónica Cantó (Doctora)
	Proyectos artesanales en Cerámica	José Antonio Iñesta (Profesor especialista)
		Juan José Tormo Vidal (Profesor)
	Proyectos industriales en Cerámica	Profesor especialista
Profesora		
Materiales y tecnología	Materiales cerámicos	Leonor Ferrer (DEA)
	Diseño y procesos de impresión	Luis Morales (DEA)
Técnicas de prototipado para cerámica funcional	Impresión 3D	José Antonio Sanz (Profesor)
	Fresado por control numérico	Juan Pedro Quilón (Máster)
Práctica y experimentación	Prácticas en Empresa	Juan José Tormo Vidal (Profesor)
TFM	TFM	Javier Colomer (Doctor)

6.5. Perfil académico y profesional de los docentes

A continuación se detalla el perfil académico y profesional de los docentes tanto del centro como los especialistas externos que se requerirá en el máster por materia y por asignatura cuando proceda.

6.5.1 Docentes de los centros del ISEACV

Perfil

Asignatura: Metodología de ecodiseño

Nivel académico	Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Diplomado/Titulado Superior de Diseño de producto o Diplomado/Titulado Superior de Artes Plásticas: Cerámica o Licenciado/Graduado en Ingeniería Industrial y Desarrollo de productos
Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de producto cerámico, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.
Docente propuesto	Pedro Ochando: Licenciado en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de València. Profesor de la Especialidad de Diseño de producto desde el año 1998 en las escuelas EASD Alcoi, EASD Alicante y desde 2003 EASD València. Actualmente es socio del estudio de diseño PerezOchando fundado en València en 2014 donde colabora con importantes empresas de diseño de productos. Sus trabajos han sido publicados por las principales revistas nacionales e internacionales especializadas en diseño.

Perfil

Asignatura: Comunicación del proyecto

Nivel académico	Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Comunicación audiovisual o Diplomado/Titulado Superior de Diseño
Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de Comunicación, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.

Docente propuesto	<p>Juliana Javaloy: Doctora y profesora de la Especialidad de Diseño Gráfico con gran experiencia docente que ha colaborado en la puesta en marcha de los actuales TFG y las Prácticas en Empresa, así como en la implantación del Máster en Enseñanzas artísticas de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales.</p> <p>Desde el año 2016 es coordinadora del grupo de investigación Diseño y procesos didácticos en la EASD València.</p>
-------------------	---

Perfil

Asignatura: Nuevos escenarios de marketing sostenible, comercialización y distribución del producto cerámico

Nivel académico	<p>Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Comunicación audiovisual o Diplomado/Titulado Superior de Diseño o Licenciado/Graduado en Marketing e investigación en mercados.</p>
Experiencia profesional	<p>Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de Comunicación, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.</p>
Docente propuesto	<p>Mónica Cantó: Doctora y profesora de Organización Industrial y Legislación, también ha sido Directora del Máster en Creatividad y Desarrollo de producto del ISEACV (2012-2018). Cuenta con más de cuatro años de experiencia tutorizando las prácticas del Máster de Creatividad y Desarrollo de producto de la EASD de València.</p>

Perfil **Asignatura: Proyectos artesanales en Cerámica**

Nivel académico	Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Diplomado/Titulado Superior de Diseño o Artes Plásticas: Cerámica.
Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de producto cerámico o de la cerámica artesanal, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.
Docente propuesto	Juan José Tormo Vidal: Graduado en Diseño de producto por la EASD Alcoi, licenciado en Diseño de producto por la EASD Alcoi, Técnico superior en diseño textil y moda (Especialidad textil) por la EASD Alcoi. Profesor de la Especialidad de Diseño de producto con experiencia docente desde 2012. Actualmente es profesor en la EASD València en el Departamento de producto, en las optativas de cerámica y calzado y en el Máster en creatividad y desarrollo de producto

Perfil **Asignatura: Proyectos industriales en Cerámica**

Nivel académico	Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Diplomado/Titulado Superior de Diseño o Artes Plásticas: Cerámica o Licenciado/Graduado en Ingeniería Industrial y Desarrollo de productos.
Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de producto cerámico o de la cerámica industrial, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.
Docente propuesto	María José Castells: Diplomada en Ingeniería Técnica en Diseño Industrial por la Universidad Jaume I de Castelló. Profesora de la Especialidad de Cerámica. Actualmente es profesora en la Escola d'Art i Superior de Ceràmica de Manises (EA+SC Manises). Coordinadora del Ciclo Formativo Superior de Cerámica Artística y profesora de Proyectos en el Grado de Enseñanzas Artísticas: Cerámica.

Perfil **Asignatura: Materiales cerámicos**

Nivel académico	Licenciado/Graduado en química o Diplomado/Titulado Superior de Artes Plásticas: Cerámica
Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito de Materiales y tecnología cerámica o de la cerámica industrial, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.
Docente propuesto	Leonor Ferrer: Licenciada en Ciencias Químicas. Docente, desde 1989 en la Especialidad de Materiales y Tecnología cerámica, imparte las asignaturas de Materias Primas Cerámicas y Tecnología I, II y III en el Grado de Artes Plásticas y Diseño: Cerámica. Estudios de Doctorado y DEA. Cuenta con más de 10 años de experiencia tutorizando TFG. A formado durante muchos años parte de la dirección de la EA+SC de Manises.

Perfil **Asignatura: Diseño y procesos de impresión**

Nivel académico	Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Diplomado/Titulado Superior de Diseño de producto o Diplomado/Titulado Superior de Artes Plásticas: Cerámica
Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de producto cerámico o de la cerámica industrial, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.
Docente propuesto	Luis Morales Campillo: Licenciado en Bellas Artes. Especialidad de Grabado. Universidad Politécnica de València. 1990. Estudios de Doctorado y DEA. Profesor de Artes Plásticas y Diseño. Especialidad: Cerámica en la Escuela Superior de Cerámica de Alcora y en la Escuela de Arte y Superior de Cerámica de Manises. Cuenta con más de 10 años de experiencia tutorizando Trabajos Fin de Grado. Entre sus trabajos de investigación destacan "La estampación calcográfica sobre cerámica: procedimientos históricos y posibilidades artísticas". Y "Medios gráficos digitales en la cerámica artística".

Perfil

Asignatura: Impresión 3D

Nivel académico	Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Diplomado/Titulado Superior de Diseño de producto o Diplomado/Titulado Superior de Artes Plásticas: Cerámica
Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de producto cerámico o de la cerámica industrial, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.
Docente propuesto	José Antonio Sanz: Licenciado en Bellas Artes. Universidad Politécnica de València. 1990. Estudió el peritaje en Cerámica Artística. Maestro de Taller en el cuerpo de Artes Plásticas y Diseño. Desde el 2018 es el responsable del taller de fabricación de la impresión en 3D al producto cerámico. Asignatura optativa del currículo del Grado de Cerámica. Cuenta con más de 37 años de experiencia en la docencia como funcionario de carrera, tutorizando TFG y también ha asumido funciones directivas. Entre sus trabajos de investigación destaca el titulado "Creación de un prototipo de máquina/herramienta para desarrollar modelos sólidos excéntricos, con superficies no paralelas y/o con bases diferenciadas".

Perfil

Asignatura: Fresado por control numérico

Nivel académico	Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Diplomado/Titulado Superior de Diseño de producto o Diplomado/Titulado Superior de Artes Plásticas: Cerámica Licenciado/Graduado en Informática
Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de producto cerámico o de la cerámica industrial, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.
Docente propuesto	Juan Pedro Quilón: Profesor de la Especialidad de Medios informáticos, imparte docencia en asignaturas relacionadas con su Especialidad en la EA+SC de Manises. Además imparte la asignatura optativa "Iniciación al Fresado" en Grado en Artes Plásticas: Cerámica. En la actualidad ocupa la vicedirección de la EA+SC Manises y coordinador TIC del centro.

Perfil

Asignatura: Prácticas Empresa

Nivel académico	Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Diplomado/Titulado Superior de Diseño de producto o Diplomado/Titulado Superior de Artes Plásticas: Cerámica
Experiencia profesional	Experiencia mínima de dos años en coordinación de prácticas de empresa o laboral en el sector cerámico.
Docente propuesto	Juan José Tormo Vidal: Graduado en Diseño de producto por la EASD Alcoi, licenciado en Diseño de producto por la EASD Alcoi, Técnico superior en diseño textil y moda (Especialidad textil) por la EASD Alcoi. Profesor de la Especialidad de Diseño de producto con experiencia docente desde 2012. Actualmente es profesor en la EASD València en el Departamento de producto, en las optativas de cerámica y calzado y en el Máster en creatividad y desarrollo de producto.

Asignatura: TFM - Trabajo Final de Máster

Perfil

Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de producto cerámico o de la cerámica industrial, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.
-------------------------	---

Docente propuesto	Javier Colomer: Doctor en Bellas Artes. Con gran experiencia profesional como diseñador cerámico y docente como profesor de cerámica y de dibujo artístico y color, ha colaborado en la puesta en marcha de Trabajos Finales de Grado y de Máster y ha impartido la asignatura TFM en la EASD Castelló. Desde el año 2021 ocupa la dirección en la EA+SC de Manises.
-------------------	--

6.5.2 Profesores especialistas externos

Perfil

Asignatura: Proyectos artesanales en Cerámica

Nivel académico	Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Diplomado/Titulado Superior de Diseño o Artes Plásticas: Cerámica.
Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de producto cerámico o de la cerámica artesanal, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.
Docente propuesto	Juan Carlos Iñesta: Productor de cerámica de Manises. Maestro Artesano e Investigador Cerámico. Desde hace más de dos décadas trabaja en el mundo de la Artesanía de la cerámica, salvaguardando técnicas milenarias, pero a su vez con un ojo en el futuro, redefiniendo nuevas vías en el campo de la Cerámica. Fundador de DOMANISES, cuenta con el Premio Nacional de Cerámica por Aportación Técnica y Diseño de producto 2012 por la Asociación Española de Ciudades de la Cerámica.

Perfil

Asignatura: Proyectos industriales en Cerámica

Nivel académico	Licenciado/Graduado en Bellas Artes o Diplomado/Titulado Superior de Diseño o Artes Plásticas: Cerámica o Licenciado/Graduado en Ingeniería Industrial y Desarrollo de Productos
Experiencia profesional	Experiencia profesional en el ámbito del Diseño de producto cerámico o de la cerámica industrial, sectores afines o realizando actividades relacionadas con los contenidos de la materia.
Docente propuesto	Profesor

6.6. Currículum resumido de los Docentes adscritos al máster

6.6.1 Profesores pertenecientes al ISEACV

Los siguientes profesores tienen disponibilidad horaria para impartir docencia en el Máster.

Pedro Ochando

Licenciado en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de València. Profesor de la Especialidad de Diseño de producto desde el año 1998 en las escuelas EASD Alcoi, EASD Alicante y desde 2003 EASD València.

He formado parte del estudio de diseño Nadadora desde 2007 al 2014 colaborando con empresas como Sancal, David Design, Feria València, etc y participando en ferias como Hábitat València, 100%Design London, 100% Design Tokyo.

Fundador del Proyecto Revival con quienes realizó proyectos para La Mediterránea, EASD València y con quienes participó en la Feria Hábitat de València y Biennale Internationale Design Saint-Etienne, Francia.

Socio de la Asociación de Diseñadores de la Comunitat Valenciana, actualmente socio del estudio de diseño PerezOchando fundado en València en 2014 donde colabora con empresas como Sancal,

Inclass, Point, Marset, Missana, Kendo Mobiliario, Universidad Politécnica de Valencia, etc. y ha participado en ferias como 100 %Design London, Feria Hábitat València. II Salone del Mobile de Milano, Zona Lambrate dentro de la Milan Design Week, etc

Su trabajo ha sido publicado por revistas como Experimenta, Neo 2, DiarioDesign, Designboom, Designmilk, Leibal, More With Less, AD Rusia, AD India, The Three Magazine, Room Diseño y otras.

Juliana Javaloy

Licenciada en Bellas Artes en la Universidad Politécnica de València.

Doctora por la Universidad Politécnica de València con la tesis titulada Análisis del libro contemporáneo valenciano desde la perspectiva de su forma tipográfica.

Profesora de la Especialidad de Diseño Gráfico con experiencia docente desde 1996. Funcionaria de carrera desde el año 2000. Ha desarrollado su labor profesional en las Escuelas de Arte y Superior de Diseño de Logroño, Soria y València. Actualmente es profesora en la EASD València.

Ha participado en diversos grupos de trabajo en colaboración con el Instituto Tecnológico de Óptica, Color e Imagen (AIDO) con el proyecto Diprograf y coordinado la publicación Guía de Buenas Prácticas para diseñadores de productos industriales impresos.

Durante su periodo como integrante del equipo directivo de la EASD València en Jefatura de Estudios (2012-2016), colaboró en la puesta en marcha los mecanismos de trabajo implantados en este centro con respecto a los Trabajos Finales de Grado y las Prácticas en Empresa, así como en la implantación del Máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales. Actualmente coordina dicho máster.

Mónica Cantó

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universitat de València (1994). DEA. Doctorado "cum laude" por la Universitat de València (2019).

Funcionaria de Carrera y Profesora titular de Artes Plásticas y Diseño Especialidad: Organización Industrial y Legislación. Escuela de Arte y Superior de Diseño de València.

Ha desempeñado diferentes funciones de Investigación, Docencia y Gestión en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de València:

Dirección de Máster 01/09/2012 31/07/2018. Responsable de la verificación ante la ANECA del título de Máster 01/9/2009 31/07/2012. Directora del Máster en Enseñanzas Artísticas en Creatividad y Desarrollo de producto EASD València. Jefatura del Departamento.

Ha desarrollado el proyecto de investigación: "Estudio sobre el perfil profesional del diseñador gráfico en la Comunitat Valenciana", como directora y coordinadora.

Cuenta con numerosas publicaciones entre las que destacan:

- Canto, M., Frasquet, M., & Irene, G. S. (2019). Design orientation in new product development and its measurement. European Journal of Innovation Management.
- Canto-Primo, M., Gil-Saura, I., & Frasquet-Deltoro, M. (2020). The role of marketing and product design in driving a firm's performance. Journal of Product & Brand Management.

- Canto, M., y Frasset, M. (2011). La integración interorganizacional en el proceso de diseño de nuevos productos. XXII Congreso Nacional de Marketing. Madrid. ESIC. ISBN: 978-84-7356-796-1
- Canto, M., Martínez J., Domenech, I., Navarrete R.V., Esteban R., Sena, I. (2009). Estudio sobre el perfil profesional del diseñador gráfico en la Comunitat Valenciana. València. Asociación de Diseñadores de la Comunitat Valenciana. Escuela de Arte y Superior de Diseño de València Depósito Legal V-4380-2009
- Canto, M., Aznar, J. M., Brines, R., Domenech, I., Gutierrez, I., Jimenez, I., Marcilla, E., y Pascual, I. (2012). Estudio sobre el perfil profesional del diseñador de producto/industrial en la Comunitat Valenciana. València. Asociación de Diseñadores de la Comunitat Valenciana. Escuela de Arte y Superior de Diseño de València. ISBN: 978-84-695-6504-9

Juan José Tormo Vidal

Graduado en Diseño de producto por la EASD Alcoi, licenciado en Diseño de producto por la EASD Alcoi, Técnico superior en diseño textil y moda (Especialidad textil) por la EASD Alcoi.

Profesor de la Especialidad de Diseño de producto con experiencia docente desde 2012. Funcionario de carrera desde el año 2019. Ha desarrollado su labor docente en las Escuelas de Arte y Superior de Diseño de Alicante, Alcoy y València y también ha impartido clases en El instituto tecnológico Aitex en Alcoy o Formaelx y Gesfor en Elche. También colabora con la universidad Anáhuac de Puebla, México.

Actualmente es profesor en la EASD València en el Departamento de producto, en las optativas de cerámica y calzado y en el Máster en creatividad y desarrollo de producto, además, también imparte cursos de verano en la Universidad Anáhuac México.

En su trayectoria profesional ha formado parte en varios equipos de diseño como jefe de Departamento en empresas como Athenea, M. Revert o Dimas, entre otras, desarrollando proyectos para empresas como Zara, Zara Home, Mango, el Corte Inglés, Sfera, Carolina Herrera, Tem-pe etc., realizando diseños de pequeño objeto, complementos, calzado o textiles para moda y hogar.

También ha expuesto en varias ferias internacionales como Textil Hogar y Habitat València, 100% Design London, Heimtextil Fráncfort, Maison&objet y Premier Vision, ambas en París, Premier Vision N.Y, Premier Vision Istanbul, Intertextile Shanghai o el Salone del Mobile de Milano, entre otras.

Co-fundador de la asociación de coolhunting LVT en la cual se desarrollaron estudios de tendencias para empresas del sector calzado, moda y decoración, participando en charlas en ferias como Futurmoda o ponencias organizadas por Aitex y Aec.

María José Castells

Diplomada en Ingeniería Técnica de Diseño Industrial por la Universidad Jaume I de Castelló. Técnica Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica, y Técnica de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería por Escuela de Arte Francisco Alcántara Cerámica de Madrid.

Es funcionaria en prácticas. Especialidad: Cerámica en la Escuela de Arte y Superior de Cerámica de Manises. Es miembro del Consejo Escolar y Coordinadora de Ciclos Formativos: EA+SC Manises (2021-2022).

En su trayectoria profesional ha participado en diferentes iniciativas y proyectos como:

- 2021 / Ministerio de Cultura y Deporte - Medialab Prado / Identidad visual, diseño web e ilustración para los Labs Bibliotecarios, un proyecto de la Dirección General del Libro (Ministerio de Cultura y Deporte) y Medialab Prado. Realizado en colaboración con Nodo Común.
- 2021 / Universidad de Antioquia, Colombia / Identidad visual y diseño web para la web voces.cc, enmarcada en el proyecto Hacemos Memoria, de la Universidad de Antioquia. Arquitectura y programación de la web por Nodo Común.
- 2021 / Medialab Prado / Acompañamiento y coordinación de las residencias artísticas en Medialab Prado.
- 2020 - 2021 / CEAR / Diseño gráfico, ilustración y maquetación del informe “Lucha contra la discriminación en el ámbito laboral por razones de orientación sexual e identidad de género” y de la “Guía Práctica para el Fomento del Empleo Inclusivo”.
- 2019 / UNED / Identidad visual, diseño y maquetación para el proyecto Men in Care, coordinado desde el Dpto. de Sociología de la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la UNED.
- 2019 - 2020 / Grigri Projects / Coordinación, diseño y comunicación del proyecto Pincha Tu Deuda, junto con la Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda. Cofinanciado por la UE.

Ha publicado bajo el epígrafe: Castells, MJ., Barbosa, R., Peinado, V., Vidal, R., Mulet, E. y Bellés, MJ. (2004). Gestión del Conocimiento de Diseño en la Industria del Mueble. Bilbao: Escuela Superior de Ingenieros. (Ed.), VIII Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos (pp. 190-197). Asociación Española de Dirección e Ingeniería de Proyectos (AEIPRO). ISBN: 8495809222.

Ha participado en el XVIII Congreso de Ingeniería de Proyectos. Bilbao, 2004.

Leonor Ferrer

Licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad de València. DEA (Programa de Doctorado: Ciencias de los Materiales. Universidad de València).

Funcionaria de Carrera y Profesora titular de Artes Plásticas y Diseño Especialidad: Materiales y Tecnología Cerámica en la Escuela de Arte y Superior de Cerámica de Manises.

Ha impartido la docencia en la EA+SC Manises desde 1989. Ha sido miembro del Consejo Escolar: EA+SC Manises (2007-2015). Ha ejercido la Jefatura de Departamento: EA+SC Manises del 2014 al 2021.

Desde 1990 hasta la fecha, he impartido diferentes asignaturas en distintos niveles académicos (Peritaje Técnico en Cerámica, Ciclo formativo superior de Recubrimientos y Cerámica Artística, y Estudios Superiores de Artes Plásticas: Cerámica).

Ha participado en los siguientes congresos y cursos:

- Qualicer- Castellón. (en diversas ediciones)
- XLIII congreso de la Sociedad española de cerámica y vidrio. Manises. 19/11/2003
- La industria cerámica y los nuevos retos medioambientales- Instituto tecnología cerámica. Castellón. 30/06/2006
- Jornadas sobre arcillas de cocción blanca. Sociedad española de cerámica y vidrio 25/04/1991
- Jornadas sobre nuevos productos de esmaltes y pigmentos cerámicos. Sociedad española de cerámica y vidrio. 21/03/1991.

- Aplicación del sistema interno de calidad en centros del ISEACV
- Diseño del sistema de garantía de Calidad en centros ISEACV
- Introducción a la composición con adobe indesign
- Espacio Europeo de educación superior y guías docentes en enseñanzas artísticas.
- Mejora de la didáctica en el taller didáctico: torno
- Curso teórico práctico de normativa de baldosas cerámicas.
- Técnicas decorativas industriales aplicadas a las baldosas cerámicas
- Aplicación de técnicas instrumentales a la caracterización de materiales cerámicos.
- Técnicas de conformación por colado. Ha

participado en las siguientes jornadas:

- A debate: El objeto cerámico en la artesanía contemporánea
- Las enseñanzas artísticas en la CV: presente y futuro
- Reflejo metálico: experimentación en materiales.
- I Jornadas sobre investigación en los centros superiores de enseñanzas artísticas.
- El diseño y la creación artística en cerámica.
- Métodos cerámicos de transferencia: técnica de la fotocerámica
- Jornadas sobre cristalizaciones en cerámica.
- Prevención de riesgos laborales aplicado al sector cerámico

Luis Morales Campillo

Licenciado en Bellas Artes. Especialidad de Grabado. Universidad Politécnica de València. 1990.

Estudios de Doctorado y DEA por la Universidad Jaume I, Castellón. 2009.

Ha impartido la docencia como Profesor de Artes Plásticas y Diseño, Especialidad: Cerámica, en la Escuela Superior de Cerámica de Alcora (2005-06 a 2016-17) y en la EA+SC Manises (2017-18 a 2020-21).

Ha desempeñado funciones como coordinador de formación del profesorado. Cursos 2017-18, 2019-20 y 2020-21. Además ha asumido la Jefatura de Departamento en los cursos 2018-19, 2019-20 y 2020-21.

Desde el 2004 hasta la fecha, he impartido diferentes asignaturas en los Estudios Superiores de Artes Plásticas: Cerámica y en Ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño en Pavimentos y Revestimientos Cerámicos y Cerámica Artística. Desde el 2011 hasta el 2021 imparte la asignatura optativa "Técnicas gráficas artísticas y su integración en la cerámica contemporánea" dentro del Título de Graduado o Graduada en Artes Plásticas en la Especialidad de Cerámica.

Entre los proyectos de investigación que ha participado, destacan:

- "La estampación calcográfica sobre cerámica: procedimientos históricos y posibilidades artísticas". Curso: 2009-2010.
- "El objeto cerámico como catalizador de la interdisciplinariedad en el arte". Curso: 2010- 2011.
- "Manual de diseño de baldosas cerámicas". Curso: 2011-2012.
- "Medios gráficos digitales en la cerámica artística". Curso: 2012-2013.
- "Fotogramas: integración gráfica experimental en cerámica". Cursos: 2013-2014, 2014- 2015.
- "Nuevas posibilidades técnico- expresivas del fresado por control numérico aplicado en el

ámbito del arte, el diseño y la restauración". Cursos: 2016-17 a 2021-22.

También ha participado en las siguientes ponencias y congresos:

- "Procedimientos de estampación para cerámica mural". Escola d'Art i Superior de Ceràmica de Manises. Manises. 2019.
- "Imagen digital sobre cerámica". Escola d'Art i Superior de Disseny - Castelló de la Plana. 2016.
- "Taller de transferencia digital sobre cerámica. Semana internacional de la ESCAL". Escuela Superior de Cerámica de l'Alcora. 2013.
- "Industriart. III Jornadas Artísticas". Escuela Superior de Cerámica de l'Alcora. 2010.
- "Diseño gráfico asistido por ordenador: Q-cad e Inkscape". Centro de Formación, Innovación y Recursos Educativos. Castellón. 2009.
- "Técnicas históricas de decoración cerámica". Centro de Formación, Innovación y Recursos Educativos. Castellón. 2007.

José Antonio Sanz

Licenciado en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de València. Certificado de los créditos realizados en el programa de Doctorado por la Universidad Politécnica de València. Perito en Cerámica Artística y graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (equivalente a Técnico Superior) por la EA+SC de Manises.

Funcionario de Carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño Especialidad: Moldes y Reproducciones, en la Escuela de Arte y Superior de Cerámica de Manises.

Ha impartido la docencia en EA+SC Manises desde 1984 hasta hoy. También ha desempeñado funciones en la dirección del centro: Jefatura de Departamento: EA+SC Manises (1986-1987) y Director: EA+SC Manises (1997-2004).

Desde 1984 hasta la fecha, he impartido diferentes asignaturas en distintos niveles académicos (Peritaje Técnico en Cerámica, Ciclo formativo superior de Recubrimientos y Cerámica Artística, y Estudios Superiores de Artes Plásticas: Cerámica).

Entre los programas de investigación en el que ha participado destacan los siguientes:

- Curso 2003-04. MATERIALES FLEXIBLES PARA REPRODUCCIONES DE GRAN FORMATO.
- Curso 2006-07. MOLDEADO DE OBJETOS CERÁMICOS EN MOLDES NO POROSOS.
- Curso 2009-10. NORMALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PREPARACIÓN DE LAS BARBOTINAS DE COLADA Y DE SUSPENSIONES DE ESMALTES PARA APLICACIÓN POR AEROGRAFÍA SOBRE SOPORTES CERÁMICOS.
- Curso 2012-13. CREACIÓN DE UN PROTOTIPO DE MAQUINA/HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR MODELOS SÓLIDOS EXCÉNTRICOS, CON SUPERFICIES NO PARALELAS Y/O CON BASES DIFERENCIADAS.

También ha participado en los siguientes cursos y jornadas:

- Curso 2013. APLICACIONES DE LOS SISTEMAS DE CONTROL POR ORDENADOR EN EL DESARROLLO DE MODELOS PARA PRODUCTOS DE CERÁMICA.
- Curso 2017-18. IMPRESIÓN 3D PARA PASTAS CERÁMICAS.
- Jornadas de divulgación de enseñanzas artísticas (2003). Centre de formació, innovació i recursos educatius.
- Seminario estatal de Artes Plásticas y Diseño (2000). Ministerio de Educación, Cultura y

Deporte.

- Programa de formació per l'acreditació en la funció directiva (1996). Servei de formació del professorat.

Juan Pedro Quilón

Licenciado en Bellas Artes. Universidad San Carlos. Universidad Politécnica de València (UPV) 1999.

Desde el 2019 es funcionario de carrera. Profesor de la Especialidad Medios Informáticos en el cuerpo de profesores de Artes Plásticas y Diseño, con destino definitivo en la Escuela de Arte y Superior de Cerámica de Manises (EA+SC Manises).

Profesor interino adjudicado con vacante en Escuelas de Diseño y Arte de la Comunitat Valenciana (EASD) en la Especialidad "Medios Informáticos" en la EASD Alicante y EASD Alcoy (2013-2019).

Master oficial en "Diseño de publicaciones analógicas y digitales". EASD València. 2018 Licenciado en Bellas Artes. Universidad San Carlos. Universidad Politécnica de València (UPV) 1999. Certificado de Aptitud Pedagógica. Universidad Politécnica de València 1999.

Certificado de conocimientos de inglés (B2), Valenciano Grado Medio (C1) y Capacitación. Vicedirector de la EA+SC Manises. Responsable de comunicación y TIC.

2019-Actualidad: Funcionario de carrera. Profesor de la Especialidad 021-2022).

Medios Informáticos en el cuerpo de profesores de Artes Plásticas y Diseño, con destino definitivo en la Escuela de Arte y Superior de Cerámica de Manises (EA+SC Manises).

Ha participado en los siguientes congresos y cursos:

- Más de 400 horas en cursos de formación del CEFIRE, centradas en procesos de impresión, animación y nuevas tecnologías.
- Curso "Pintura interactiva con Photoshop". Trebol Formación. València 2011.
- Curso "Diseño y maquetación con Indesign". Curso "Ilustración con Illustrator". Curso "Diseño de páginas web con Dreamweaver y Flash". Trebol Formación. València 2010.
- Cursos "Diseño Web con Flash" y "Diseño Web con Dreamweaver". Academia Adams. València 2007.
- Curso "Diseño Gráfico". Servef Castellón 2001.

Javier Colomer

Licenciado por la Facultad de BBAA de San Carlos de la Universidad Politécnica de València, Especialidad de pintura en el año 1992.

Doctor en Bellas Artes por la Facultad de BBAA de San Carlos de la Universidad Politécnica de València. 2012.

Título de la Tesis: "Aplicación del método de escenarios para la conceptualización creativa de productos innovadores en el sector cerámico español de baldosas cerámicas"

Funcionario de Carrera desde el 2018 y Profesora titular de Artes Plásticas y Diseño Especialidad: Dibujo Artístico y Color en la EASD Castelló.

Ha sido profesor interino de Artes Plásticas en la Especialidad de Cerámica del 2003 al 2016 en la

Escola Superior de Cerámica de L'Alcora y en la EASD Castelló. En la actualidad ejerce como Profesor Funcionario de carrera de Artes Plásticas, Especialidad Dibujo Artístico y Color en la Escuela de Arte y Superior de Cerámica de Manises. Es Miembro del Consejo Escolar: EA+SC Manises (2021-2022). Ha desempeñado funciones de Jefatura de Departamento: EASD Castelló (2016-2017), de Vice- director, miembro del equipo directivo: EA+SC Manises (del 2018 al 2021). Actualmente ocupa la dirección de la EA+SC Manises (2021-2022).

Desde 2003 hasta la fecha, he impartido diferentes asignaturas en distintas Especialidades (Diseño Gráfico, Cerámica y Dibujo Artístico y Color) y niveles académicos (Ciclo formativo superior de Recubrimientos y Cerámica Artística, Diseño gráfico e ilustración. Estudios Superiores de Artes Plásticas: Cerámica y Diseño de producto). Máster en EASD Castelló.

Ha publicado bajo el epígrafe:

- Método de Escenarios. Aplicación en el Diseño de productos. PRODESIGNLAB. ISBN. 978-84-614-7134-8 (2010)
- Futuro del diseño de baldosas cerámicas: estudio prospectivo en España. PUBLICIA. ISBN-13: 978-3639557428 (2014)

Ha sido galardonado con el Premio del Consejo Social de la Universidad Politécnica de València al mejor Doctorando en 2013. Y el Tercer premio (1ª edición) de los Premios de Prospectiva Comunitat Valenciana de la AVAP. (2014).

Ha participado en las siguientes jornadas

- Jornadas de Diseño Cerámico. Perspectivas con la LOE. Escola Superior de l' Alcora (2008)
- Congreso INDITEC: Pensar y diseñar el futuro (2009).
- Industriart: Terceras Jornadas Artísticas. Competencia Artística. Escola Superior de l' Alcora (2010)
- Jornadas de Prospectiva y Diseño, Herramientas eficaces para PYMES. Salón de actos (Cubo Rojo) Universidad Politécnica de València (2010)
- Qualicer 2004. VII Congreso Mundial de la Calidad del Azulejo y del Pavimento. Cámara de Comercio, Industria y Navegación (Castellón)
- Qualicer 2010. XI Congreso Mundial de la Calidad del Azulejo y del Pavimento. Cámara de Comercio, Industria y Navegación (Castellón)

6.6.2. Profesor especialista

Juan Carlos Iñesta

Formación académica

Perito en Cerámica Artística, cursado en la Escuela Superior de Cerámica de Manises, 1989-92

Formación complementaria

- Taller de Iniciativas Empresariales en Cerámica T.I.E.C. Organizado por Asociación Valenciana de Empresarios de Cerámica A.V.E.C. Duración: 500 horas. Manises. De agosto a noviembre de 1996
- Curso de formación especializada. Perfeccionamiento para la reproducción y recreación de piezas artesanales. Organizado por A.V.E.C. En colaboración con Bancaixa. Duración 105 horas. De enero a mayo de 1997.

- Participación en el Seminario “Arqueología del pavimento cerámico desde la Edad Media al siglo XVIII”. Organizado por la Asociación de Ceramología. Manises. Días 1 y 2 de diciembre de 1997.
- Curso de técnicas cerámicas para la Expresión Plástica. ESO. Organizado por Associació de Renovació Pedagògica La Milotxa. 60 créditos. Cheste. De septiembre a octubre de 1999.
- Curso de esmaltado cerámico. Organizado por la Federación de Artesanos Creativos de la Región de Murcia. 30 horas. Molina (Murcia) Del 13 al 16 de abril de 2000.
- Participación en el Seminario. “La loza popular española en el siglo XIX”. Organizado por la Asociación de Ceramología. València. 29 y 30 de abril de 2000.
- Curso de técnicas artesanales de torneado. Organizado por AVEC-Gremio. 150 horas. Noviembre 2003- febrero 2004.
- Participación en el Seminario: “La azulejería española de los siglos XIX y XX”. Organiza Asociación ceramología. Castellón. 31 de octubre al 2 de noviembre de 2003.
- Participación en el congreso de la Sociedad Española Cerámica y Vidrio. Manises, 19-22 noviembre de 2003.
- Participación en el Seminario: “Tradición y modernidad: La cerámica en el modernismo”. Organizado por la Asociación de Ceramología. Esplugues de Llobregat. 29-31 Octubre de 2004.
- Participación en el Seminario: “La cerámica en el mundo del vino y del aceite”. Organizado por la Asociación de Ceramología. Navarrete, LA RIOJA. 30 de octubre al 1 de noviembre de 2010.
- Master de Gestión en la Innovación. Organiza Escuela de Organización Industrial en colaboración con la Empresa Nacional de Innovación, S.A. 262 horas lectivas. Del 24 de febrero al 3 de julio de 2012.
- Participación en el Seminario: “En torno a la cerámica medieval de los ss. VIII-XV”. Organizado por la Asociación de Ceramología. Ojós, Murcia. 13 al 16 de noviembre de 2014.
- Participación en el Seminario: “sobre la gestión, conservación y puesta en valor de la cerámica aplicada en la arquitectura” Organizado por Asociación de Ceramología. Xàtiva. València. 4 al 7 de diciembre 2015.

Experiencia profesional

- Pintor de cerámica. CERAMAR, de julio a septiembre de 1992 Prestación Social Sustitutoria en el Museo de Cerámica de Manises realizando tareas de restauración e investigación en excavaciones arqueológicas de Manises. De 1993 a octubre de 1994.
- Colaboración en la elaboración del Catálogo del Museo de Cerámica de Manises, realizando dibujos de perfiles y marcas de las piezas de la colección del M.C.M. De octubre a diciembre de 1994.
- Participación en la muestra de la técnica “raku” en la Escuela de Cerámica de Manises. 9 de marzo de 1995.
- Profesor del taller de cerámica organizado por la Asociación Mujer, Ocio y Trabajo de Quart de Poblet. Curso 1995-96.
- Profesor del taller de cerámica: Manises, jugando con la cerámica. Organiza: asociación cultural “Manises Ciutat de la ceràmica”. 1997-98.
- Profesor del taller de cerámica organizado por el Gremio de Maestros Artesanos Ceramistas. Manises, 1997-98.
- Responsable Cursos de Formación de alfarería y proceso cerámico de los cursos de Formación Profesional Ocupacional “Alfarero Ceramista”. Organizado por A.V.E.C.- GREMIO. Manises.
- Profesor de decoración cerámica. Programa EQUAL-MIMA, del fondo social europeo.120 horas. Enero-Marzo de 2003.
- Profesor de decoración cerámica, Recuperación de técnicas tradicionales en cerámica. Programa EQUAL-MIMA, fondo social europeo.100horas. Marzo-Mayo de 2003.
- Colaborador en la realización de piezas de revolución y murales en cerámica para la empresa IN

HOC SIGNO VINCES S.L. Santiago Calatrava 2005-2006-2007.

- Responsable Cursos de Formación de alfarería y proceso cerámico de los cursos de Formación Continua. Organizado por A.V.E.C.- Gremio y FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO. Manises.
- 1992- 2021.- Responsable, gerente y creativo para la marca Domanises.
- Artesano, ceramista y escultor con numerosas exposiciones desde el año 1992 hasta la actualidad.

Obra permanente

- Panel cerámico de grandes dimensiones; Sant Onofre. Iglesia Purísima Concepción de Quart de Poblet, València 1996
- Reproducción de ánforas. Sala, cultura Romana. Centro Cultural La Beneficencia, València. 2002
- Colaboración y asistencia técnica en los proyectos realizados en el Palacio de la Ópera Reina Sofía de València para Santiago Calatrava 2008

Premios y menciones

- Accésit en el XXII Concurso Local de Cerámica de Quart de Poblet. València 1993.
- 1er. Premio en la Sección Especial Libre del XXIV Concurso Local de Cerámica de Quart de Poblet. València 1995.
- 1er Premio en el Concurso de Artes Plásticas “100 años del patronazgo de San Onofre”. Organiza: Parroquia Purísima Concepción de Quart de Poblet. València 1996.
- Mención del jurado de la V Bienal de Escultura de Quart de Poblet. València 1996.
- Premio Qualitat – Disseny del Ayuntamiento de Manises por la recuperación de la técnica de la alfarería, premio a la neoartesanía, en colaboración con La Cerámica Valenciana de José Gimeno Martínez. CEVIDER. València 1997.
- Premio ALFA DE ORO de la XXXIV Edición de la Feria de Cerámica de València. En colaboración con La Cerámica Valenciana de José Gimeno Martínez. CEVIDER. València 1998.

7. Recursos materiales y servicios

El Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica tiene una serie de necesidades específicas, tanto en instalaciones como en recursos materiales.

El Máster se impartirá en las sedes de la EA+SC Manises y la EASD València.

Las asignaturas de carácter teórico se impartirán en la EASD València. Dichas asignaturas son: Metodología de ecodiseño, Comunicación del proyecto y Nuevos escenarios de marketing sostenible, comercialización y distribución del producto cerámico. En la EA+SC Manises se impartirán aquellas asignaturas que precisan la infraestructura necesaria para el desarrollo práctico de sus contenidos. Dichas asignaturas son: Proyectos artesanales en cerámica, Proyectos industriales en cerámica, Materiales cerámicos, Diseño y procesos de impresión, Impresión 3D y Fresado por control numérico.

Para evitar el constante desplazamiento del alumnado, de una sede a otra, las asignaturas teóricas que se impartirán en las sedes de la EASD València, se ofertarán en el primer semestre y en dos días seguidos de la semana.

Será la secretaría de la EA+SC de Manises la que asumirá todas las funciones administrativas concernientes al máster.

A continuación se describe en una tabla aquellas necesidades específicas para cada asignatura.

ASIGNATURA	INSTALACIONES	MATERIALES
Metodología de ecodiseño (teórica)	Aulas para asignaturas teóricas con medios y recursos que permitan el uso de nuevas tecnologías. Sala de consulta/biblioteca.	Ordenadores con conexión wifi y proyector.
Comunicación del proyecto (teórico-práctica)	Aulas para asignaturas teóricas con medios y recursos que permitan el uso de nuevas tecnologías. Sala de consulta/biblioteca.	Ordenadores con conexión wifi y proyector.
Nuevos escenarios de marketing (teórico-práctica) sostenible, comercialización y distribución del producto cerámico (teórico-práctica)	Aulas para asignaturas teóricas con medios y recursos que permitan el uso de nuevas tecnologías. Sala de consulta/biblioteca.	Ordenadores con conexión wifi y proyector.

<p>Proyectos artesanales en cerámica (teórico-práctica)</p>	<p>Aulas para asignaturas teóricas con medios y recursos que permitan el uso de nuevas tecnologías. Aulas de proyectos, debidamente equipadas. Aulas-taller para la realización de maquetas, modelos, moldes y técnicas de reproducción y colado de piezas cerámicas. Aulas-taller para la práctica de cerámica por rotación. Laboratorios cerámicos con la dotación adecuada. Talleres dotados de maquinaria y tecnologías específicas. Una nave de hornos dotada con el equipamiento necesario. Área de planta piloto dotada de los dispositivos para el estudio y realización de las operaciones de muestras experimentales de materias y productos cerámicos.</p>	<p>Ordenadores con conexión wifi y proyector. Herramientas específicas para el desarrollo de la actividad cerámica. Tornos. Material para colado. Material para cocción de cerámica. Materias primas para la realización de pastas y esmaltes cerámicos.</p>
<p>Proyectos industriales en cerámica (teórico-práctica)</p>	<p>Aulas para asignaturas teóricas dotadas con medios y recursos que permitan el uso de nuevas tecnologías. Aulas de proyectos, debidamente equipadas. Aulas-taller para la realización de maquetas, modelos, moldes y técnicas de reproducción y colado de piezas cerámicas. Laboratorios cerámicos con la dotación adecuada. Talleres dotados de maquinaria y tecnologías específicas. Una nave de hornos dotada con el equipamiento necesario. Área de planta piloto dotada de los dispositivos para el estudio y realización de las operaciones de muestras experimentales de materias y productos cerámicos.</p>	<p>Ordenadores con conexión wifi y proyector. Herramientas específicas para el desarrollo de la actividad cerámica. Tornos. Material para colado. Material para cocción de cerámica. Materias primas para la realización de pastas y esmaltes cerámicos.</p>
<p>Materiales cerámicos (teórico-práctica)</p>	<p>Laboratorios cerámicos con la dotación adecuada. Aulas para asignaturas teóricas con medios y recursos que permitan el uso de nuevas tecnologías. Almacén de materiales, productos, piezas y trabajos realizados, en condiciones óptimas de conservación y seguridad.</p>	<p>Instrumental para el análisis y control de materiales cerámicos. Muflas para pruebas. Materias primas para la realización de pastas y esmaltes cerámicos. Ordenadores con conexión wifi y proyector. Herramientas específicas para el desarrollo de la actividad cerámica.</p>
<p>Diseño y procesos de impresión (teórico-práctica)</p>	<p>Aulas-taller dotadas de la maquinaria y tecnologías específicas para la impresión y decoración sobre soporte cerámico.</p>	<p>Ordenadores con conexión wifi y proyector. Soportes cerámicos industriales. Colores cerámicos.</p>

Impresión 3D (teórico-práctica)	Aulas para asignaturas teóricas con medios y recursos que permitan el uso de nuevas tecnologías. Aula con una impresora 3D cerámica y dos impresoras 3D de filamento de plástico.	Ordenadores con conexión wifi y proyector. Materias primas para la realización de pastas.
Fresado por control numérico (teórico-práctica)	Aulas para asignaturas teóricas con medios y recursos que permitan el uso de nuevas tecnologías. Aula/laboratorio con fresadora por control numérico.	Ordenadores con conexión wifi y proyector. Diferentes materiales no cerámicos para fresado (escayola, DM y resinas)
TFM	Aulas para asignaturas teóricas con medios y recursos que permitan el uso de nuevas tecnologías. Sala de consulta/biblioteca.	Ordenadores con conexión wifi y proyector.

El ISEACV pondrá al servicio de las enseñanzas del Máster las instalaciones necesarias, tanto por lo que respecta a las aulas para las actividades docentes, seminarios, aulas de informática, bibliotecas, aulas para trabajo en grupo, aulas específicas, etc.

El ISEACV cuenta con una sede central para albergar los servicios administrativos.

Los requisitos generales de instalaciones de los centros docentes de enseñanzas artísticas se regulan en el RD 303/2010 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas. Su artículo 3.5 dice:

Asimismo, los centros docentes de enseñanzas artísticas contarán con el equipamiento y las instalaciones necesarias para el correcto desenvolvimiento de las actividades educativas, de acuerdo con la finalidad que para estas enseñanzas se establece en el artículo 45.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

7.1. Descripción general de infraestructuras por escuelas

EA+SC Manises

Desde su creación, la EA+SC Manises ha impulsado la mejora continua de las infraestructuras necesarias para la docencia y la investigación. En particular, en el ámbito de los servicios de apoyo a las actividades de aprendizaje de los estudiantes, cabe destacar el papel desempeñado por los laboratorios y el equipamiento informático. Además cuenta con una nutrida biblioteca especializada.

A continuación, se aporta una serie de datos sobre las infraestructuras generales con las que cuenta la EA+SC Manises para el desarrollo de sus actividades docentes y extra-académicas:

- Aulas para asignaturas teóricas con medios y recursos que permitan el uso de nuevas tecnologías.
- Aulas de proyectos, debidamente equipadas.
- Aulas-taller para la realización de maquetas, modelos, moldes y técnicas de reproducción y colado de piezas cerámicas.
- Laboratorios cerámicos con la dotación adecuada.
- Talleres dotados de la maquinaria y tecnologías específicas: aula-taller para la práctica de cerámica por rotación. Aula/laboratorio con fresadora por control numérico. Aula con prensa y

extrusionadora. Aula con una impresora 3D cerámica y dos impresoras 3D de filamento de plástico. Aula-taller dotada de la maquinaria y tecnologías específicas para la impresión y decoración sobre soporte cerámico.

- Una nave de hornos dotada con el equipamiento necesario.
- Área de planta piloto dotada de los dispositivos para el estudio y realización de las operaciones de muestras experimentales de materias y productos cerámicos.
- Un espacio de uso polivalente que pueda utilizarse para exposiciones, actividades artísticas y otros actos.
- Espacios diferenciados para almacenaje de materiales, productos, piezas y trabajos realizados, en condiciones óptimas de conservación y seguridad.

En la EA+SC Manises se impartirán aquellas asignaturas que precisan la infraestructura necesaria para el desarrollo práctico de sus contenidos. Dichas asignaturas son: Proyectos artesanales en cerámica, Proyectos industriales en cerámica, Materiales cerámicos, Diseño y procesos de impresión, Impresión 3D y Fresado por control numérico.

Además, la secretaría del centro asumirá todas las funciones administrativas concernientes al máster.

Aplicaciones

La página WEB constituye la herramienta principal de la EA+SC Manises en su posicionamiento en Internet. La EA+SC Manises ha puesto especial cuidado en la accesibilidad y la usabilidad. Dispone de un espacio de acceso público en el que se pueden consultar aspectos relacionados directamente con la actividad académica (oferta formativa, metodología, noticias, etc.) Este espacio es uno de los medios utilizados para dar la mayor difusión posible a información relevante relacionada con becas, convocatorias de plazas docentes, etc.

Dispone obviamente de una intranet diferenciada tanto para estudiantes como para docentes en la que se ofrece toda una serie de información académica personalizada. Entre ellas destacan documentación administrativa, situación académica, horarios, listados de estudiantes, etc.

Tenemos prevista la creación de comunidades de aprendizaje por áreas temáticas en cada uno de los estudios. Estos portales serán lugares donde compartir el conocimiento y en los que el alumnado del centro podrá colaborar con otros estudiantes, docentes y profesionales.

EASD València

La EASD València cuenta con dos sedes para albergar servicios educativos y administrativos derivados de la implantación de másteres, así como con las infraestructuras tecnológicas, necesarias y suficientes, para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad y con notables innovaciones.

La EASD València está situada en un edificio cuya fecha de construcción es de 2004 por lo que se adecúa a toda la normativa de accesibilidad vigente de la Comunitat Valenciana. El edificio consta de 2 ascensores y recorridos accesibles.

La EASD València, dispone de las siguientes instalaciones:

- València: C/Pintor Domingo nº 20 CP 46001. Sede Velluters
- València: C/Genaro Lahuerta nº 25 CP 46010. Sede Vivers

EASD València/Sede Velluters

La EASD València pone a disposición de toda la comunidad educativa unas completas instalaciones en la ciudad de València. Cuenta con diferentes talleres específicos dotados del material necesario para la realización de las prácticas profesionales, que garantizan una formación de calidad.

Se cuenta con salón de actos con capacidad para 120 personas dotado de los medios tecnológicos necesarios para la grabación y edición de conferencias y seminarios. Está dotado de un taller de reprografía con capacidad para editar cualquier tipo de documento. Se dispone también de un plató fotográfico y dos talleres audiovisuales para realización, edición, producción y postproducción de cualquier formato audiovisual.

La EASD València pone a disposición de los estudios de máster dos salas de exposiciones totalmente equipadas para actividades expositivas.

Se cuenta con una biblioteca muy bien dotada en todas las disciplinas del diseño con más de 8000 ejemplares además del Centro de Documentación del Diseño IMPIVA. También se cuenta con una sala de trabajo para el alumnado.

EASD València/Sede Vivers

La EASD València, en su sede de Vivers pone a disposición de todo el cuerpo docente unas completas instalaciones en la ciudad de València. Cuenta con diferentes talleres dotados del material necesario para la realización de las prácticas profesionales, que garantizan una formación de calidad.

Se cuenta con salón de actos con capacidad para 140 personas dotado de los medios tecnológicos necesarios para la grabación y edición de conferencias y seminarios.

Se dispone también de cuatro plató fotográficos y un taller audiovisual para realización, edición, producción y postproducción de cualquier formato audiovisual.

En la EASD València se impartirán aquellas asignaturas de carácter teórico. Dichas asignaturas son: Metodología de ecodiseño, Comunicación del proyecto y Nuevos escenarios de marketing sostenible, comercialización y distribución del producto cerámico.

7.2. Recursos específicos destinados al máster propuesto

En particular la infraestructura disponible para el Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica que proponemos es la siguiente:

EASD València

La comunidad educativa de la escuela dispone de licencias de Adobe Creative Suite para para uso educativo y el resto de software a usar es libre por lo que el alumnado no tendrá que desembolsar ninguna cantidad por este concepto.

Descripción	Cantidad
Aulas Proyectos informáticos	2 (cada una de ellas con capacidad para 15 alumnos)
Aulas Teóricas	2 (cada una de ellas con capacidad para 20 alumnos)
Mesas de trabajo	10
Ordenadores	10
Software	Paquete Adobe

EA+SC Manises

La comunidad educativa de la escuela dispone de licencias de Adobe Creative Suite para para uso educativo y el resto de software a usar es libre por lo que el alumnado no tendrá que desembolsar ninguna cantidad por este concepto.

Descripción	Cantidad
Aulas Proyectos informáticos	2 (cada una de ellas con capacidad para 15 alumnos)
Aulas Teóricas	2 (cada una de ellas con capacidad para 20 alumnos). Cuenta con mobiliario suficiente para dar cabida al aforo previsto en sillas y mesas de uso común, equipo informático para uso del profesor y proyector con pantalla.
Mesas de trabajo	10
Ordenadores	30
Software	Paquete Adobe
Aulas taller	2 aulas taller (cada una de ellas con capacidad para 15 alumnos) provistas de 4 laminadoras, 15 tornos eléctricos, 10 mesas de trabajo y herramientas especializadas.
Impresoras 3D	2 impresoras Creality Ender 3 Max (plástico) y 1 impresora para cerámica WASP 2040
Fresadora	1 fresadora Galileo (Enginyeria PC)
Hornos	"3 hornos NABER (Mod. N100), 1 horno NABER (Mod. N300/H, 3 hornos NABER (Mod. LH80/13), 2 hornos Horcemegas, 1 horno Fornagas (Mod. HGP), 2 hornos Coinref, 1 horno TecnoPiro, 1 horno DUM."

7.3. Relaciones con empresas e instituciones

Se ha contactado con empresas e instituciones que han mostrado su apoyo al máster o incluso su interés para recibir alumnos en prácticas. Tanto la EA+SC Manises como la EASD València cuentan con una serie de convenios con instituciones y/o empresas para la realización de las prácticas externas del máster. Es la siguiente:

EA+SC Manises

- Lladró
- Daniel Palanques
- Deyco Consulting
- Artesania Fang Tornejat i Artesà
- Domanises
- Estudio Paco Mora
- Unidad Mixta de materias primas minerales AIDICO-UVEG
- Adex, S.L.
- Prodesco
- Pepe Royo
- Ayuntamiento de Manises-Museo de Cerámica
- Coloresmalt
- Art en pedra Tono
- Vicente Díez, S.L.
- Camarena Management, S.L.
- Smalticeram España, S.A.
- Asociación de Ceramología
- Escola de Ceràmica de La Bisbal i Centre d'Artesania, S.L.
- IES Josep Segrelles (Albaida)

EASD València

- Lledó, Campos de Diseño S.L.
- Nmilímetros Arquitectura CB
- Engloba Creatividad S.L.
- Instituto de Biomecánica València
- Dirección General para el Cambio Climático.
- Pedro Ochando Estudio.
- Almerich. S.L.

7.3.1. Empresas e instituciones que apoyan al Máster

Las siguientes empresas e instituciones han mostrado explícitamente su apoyo a la creación de este máster y estarían dispuestas a colaborar. Las cartas de apoyo se encuentran en el Anexo I.

- Associació de Ceràmistes de Catalunya (<http://ceramistescat.org/>)
- ADEX (<https://adexspain.com/>)
- Ajuntament de Agost (<http://www.agost.es/>)
- Ajuntament de Manises (<https://www.manises.es/va>)
- ANPEC (<http://anpec-ceramica.blogspot.com/>)
- Arturo Mora (<https://www.reflejometalico.com/>)
- ATC (<https://atece.org/>)

- AVEC (<https://www.avec.com/>)
- AZUVI CERAMICS (<https://www.azuvi.com/>)
- Bizpren (<http://bizpren.com/>)
- Centre de Artesanía de la Comunitat Valenciana (<https://www.centroartesianiacv.com/>)
- Cerámicas Aparici (<https://www.aparici.com/es/>)
- Ceámicas Chenoll (<http://www.ceramicaschenoll.com/>)
- COLORES CERÁMICOS ELCOM CARTA (<https://www.elcom.es/>)
- Cuit (<https://cuit.es/>)
- Eugenia Boscá (<https://eugeniabosca.com/>)
- Inalco (<https://www.inalco.es/>)
- Inkoart Soluciones S.L. (<https://www.inkoart.com/>)
- Lladró (<https://www.lladro.com/>)
- Luesma Vega (<https://www.luesmavega.eu/>)
- Museo Cerámica Manises (<https://www.manises.es/es/museus/pagina/museo-cerami-ca-manises>)
- Museo Nacional de Cerámica Gonzalez Martí (<https://www.culturaydeporte.gob.es/mnceramica/home.html>)
- PASTAS Y BARBOTINAS CERÁMICAS SA (<https://pybc.es/>)
- Pepe Royo (<https://peperoyoalcaraz.es/>)
- Porcelanosa (<https://www.porcelanosa.com/>)
- Prodesco (<https://prodesco.es/>)
- RDM Productos Refractarios (<http://www.rdm-refractarios.es/>)
- Sociedad Española de Cerámica y Vidrio (<https://secv.es/>)
- TORRECID (<https://www.torrecid.com/>)
- Vicente Diez (<https://www.vdiez.com/>)

8. Resultados previstos

La evaluación de los resultados del Máster se considerará porcentualmente a partir de los siguientes conceptos determinados en el SGIC/SAIC de la EASD València y EA+SC Manises.

Tasa de graduación

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono.

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Tasa de eficiencia.

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Tasa de Rendimiento.

Porcentaje entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados en el curso.

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	80%
TASA DE ABANDONO	20%
TASA DE EFICIENCIA	80%

Los Datos aportados en las estimaciones de indicadores de resultados previstos, están argumentados basándonos en la experiencia de resultados obtenida en los másteres impartidos en la EASD València:

- “Máster en Enseñanzas artísticas en creatividad y desarrollo de producto”
- “Máster en Enseñanzas artísticas en co-diseño de moda y sostenibilidad”
- “Máster en Enseñanzas artísticas en diseño de publicaciones analógicas y digitales”
- “Máster en Enseñanzas artísticas en diseño interactivo”

Circunstancias imprevistas, personales o familiares, que pueden sobrevenirle a alguno de los estudiantes del Máster, alguna posibilidad de acceso al mercado laboral en otro ámbito que no tenían inicialmente prevista, el reconocimiento a lo largo del curso por parte de algún estudiante de que no es ésta la salida profesional más acorde con sus características personales e intereses, constituyen

algunas de las razones que pueden determinar un pequeño porcentaje de alumnado que no se gradúa finalmente (o que obtiene el título en un periodo superior a un año).

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

La valoración del progreso y los resultados de aprendizaje se realizará para cada uno de los módulos que los estudiantes hayan cursado para obtener los 60 créditos del máster. La valoración se realizará anualmente a través del seguimiento periódico, por parte de la CAT, de los siguientes indicadores:

- Indicadores de rendimiento académico (tasa de éxito, tasa de eficiencia, rendimiento, abandono, duración media de los estudios, tasa de progreso normalizado, ...)
- Indicadores de eficacia del máster en cuanto a la inserción en el mercado laboral de los estudiantes que lo han cursado.

Tras la evaluación de dichos indicadores, la CCT tiene previsto elaborar dos tipos de informes de carácter anual y un Plan de mejora de competencias de los estudiantes:

1. **Acerca de la calidad de los instrumentos de evaluación del rendimiento de los estudiantes.** En él se analizará el funcionamiento técnico de cada instrumento utilizado en cada una de las materias, de forma que se disponga de un control de calidad de las técnicas de evaluación que se utilizan por parte del cuerpo docente. En dicho estudio se analizarán diversos criterios de calidad de los instrumentos respecto a la fiabilidad global de los mismos, fiabilidad como consistencia de la decisión, y validez. Asimismo, dependiendo del tipo de instrumentos (pruebas referidas a estándares, portafolios, registros observacionales...) se analizará el funcionamiento particular de sus unidades de medida (como, por ejemplo, ítems, rúbricas...).
2. **Acerca de los resultados del aprendizaje.** Se realizará un estudio de carácter anual, en el que se integrarán informaciones de resultados, así como un análisis pormenorizado de los factores asociados al aprendizaje. Se trata, pues, de realizar un estudio periódico (anual) acerca del logro de competencias.
3. **Plan de mejora de competencias de los estudiantes.** Adicionalmente, y como consecuencia del estudio mencionado, desde el primer curso de impartición del máster se desarrollará, a su vez, un plan de mejora y apoyo para el fomento de las competencias que se identifiquen como más deficitarias en los estudiantes.

Este plan será evaluado a su vez como parte del Plan de Calidad y se estructurará para que pueda administrarse con una doble modalidad:

- *Competencias de oportunidad globales* (aquéllas que sean deficitarias de forma general en el conjunto de estudiantes), que serán apoyadas con programas específicos de acompañamiento a través de las tutorías.
- *Competencias de oportunidad individualizadas* (aquéllas que sean deficitarias en personas concretas) que serán apoyadas a través de la acción tutorial.

9. Sistema de garantía de calidad del título

La EASD València y la EA+SD Manises cuentan con sistemas de aseguramiento de la calidad (SAIC ó SGIC) certificados por Aneca.

1. EA+SC Manises. Certificación del diseño del SAIC/SGIC otorgado por Aneca:
 - Resolución de la Comisión de Certificación sobre el Diseño⁶ del SAIC/SGIC de la EA+SC Manises.
 - El sistema documental de la calidad de la EA+SC Manises⁷
2. EASD València. Certificación del diseño del SAIC/SGIC otorgado por Aneca:
 - Resolución de la Comisión de Certificación sobre el Diseño⁸ del SAIC/SGIC de la EASD València.
 - El sistema documental de la calidad de la EASD València⁹

Por su parte la EASD València, además, cuenta con la **certificación de la implantación** del sistema de calidad, convirtiéndose de esta forma en la primera Escuela Superior de Diseño de España en conseguir el Certificado Audit otorgado por Aneca, donde se evidencia que el SAIC/ SGIC se encuentra implantado y ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en el Programa Audit:

- Informe de implantación del SAIC/SGIC de la EASD València¹⁰
- Certificado de implantación del SAIC/SGIC de la EASD València¹¹

⁶ Se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.aneca.es/documents/20123/68568/03+Inf.+Com.+Eval.+Dise%C3%B1o.+ISEACV++ESCM.pdf/fa26e975-a165-659d-7373-a91c83d296a8?t=1655292447527>

⁷ Se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.esceramica.com/sistema-de-garantia-y-calidad/>

⁸ Se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.aneca.es/documents/20123/68568/ISEACV_EASDV_junio_2018.pdf/5cc2e507-c632-5003-361a-a2e82a49a00b?t=1655292448212

⁹ Se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/>

¹⁰ Se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.aneca.es/documents/20123/73276/ISEACV_implantacion_EASD_2019.pdf/cdd615b2-843c-cb4e-4ecd-a84dcb0d9ae9?t=1655381667549

¹¹ Se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.easdvalencia.com/download/calidad/sistema_de_calidad/Certificado-AUDIT_Escuela-A.-Valencia.pdf

En este sentido y como evidencia de esta circunstancia se incluyen el acceso al análisis de resultados¹² anuales de todas las titulaciones de grados y másteres que se imparten en la EASD València.

Por ello, y de mutuo acuerdo, la EASD València y la EA+SC Manises han decidido que el Máster en Enseñanzas Artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica, sea gestionado y se integre de forma efectiva en el alcance de las titulaciones contempladas en el SAIC/SGIC de la EASD València, consiguiendo con ello:

- La aplicación real y efectiva de los procedimientos implantados y que han sido certificados por Aneca, algunos de los cuales, han sido citados y especificados a la largo de la presente memoria.
- Un seguimiento anual del análisis de resultados, que incluye planes de mejora específicos para todas las titulaciones en general y para el máster en enseñanzas artísticas en artesanía, diseño y producción sostenible de la cerámica, en particular.
- La seguridad de llevar a cabo los seguimientos y la futura acreditación de forma segura y efectiva, contando con el aval de la experiencia constatada de la EASD València y la certificación de la implantación del sistema de calidad por parte de Aneca.

¹² Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.easdvalencia.com/informes-anuales/>

10. Calendario de implantación

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Primer periodo de preinscripción	De marzo a mayo La matrícula se realizará la semana siguiente a la publicación de la lista de admitidos
Segundo periodo de preinscripción	De junio a julio La matrícula se realizará la semana siguiente a la publicación de la lista de admitidos
Tercer periodo de preinscripción	Del 1 de septiembre al 20 de septiembre La matrícula se realizará la semana siguiente a la publicación de la lista de admitidos
Fecha de inicio	Octubre 2023
Fecha de finalización	Julio 2024

ANEXO I

Empresas e instituciones que han mostrado su interés y de las que se han recogido cartas de adhesión y apoyo.



CARTA DE SUPORT A LA PROPOSTA DE MÀSTER OFICIAL D'ARTESANIA, DISSENY I DESENVOLUPAMENT SOSTENIBLE A CERÀMICA.

El signatari, Sr. Jordi Marcet Barbé amb DNI / NIE 46206364P, com a President en l'Associació Ceramistes de Catalunya amb adreça postal a c/ Dr. Dou, 7 baixos 1a - 08001 Barcelona. Tenint coneixement de la proposta del **Màster Oficial d'Artesania, Disseny i Desenvolupament Sostenible en Ceràmica**, desenvolupada per l'Escola d'Art i Superior de Manises (EASC) i l'Escola d'Art i Superior de Disseny de València (EASD), vull transmetre el meu adhesió i suport exprés a la titulació de postgrau oferida per aquestes institucions, justificant aquest suport amb els següents termes:

És perceptible la urgent necessitat de canvi en determinats models productius en els quals està immers el dissenyador professional i que s'orienten cap a la creació i producció d'objectes des d'una perspectiva ambiental.

També és evident la intersecció de el disseny en processos artesanals, als quals aporta el coneixement de metodologies de processos i tecnologies digitals que permeten una producció personalitzada i sostenible.

Des de la institució que represento, creiem que aquesta oferta formativa aprofundeix en la professió de dissenyador en dues direccions: l'una, va dirigida a la creació de productes d'ecodisseny en ceràmica sota el prisma de la sostenibilitat, i la segona orientació aprofundeix en l'ocupació de habilitats basades en la realitat empresarial, per poder desenvolupar productes i serveis de manera efectiva i eficient, amb altes possibilitats d'èxit i buscant el màxim benefici econòmic i la sostenibilitat.

L'estructura acadèmica del màster desplega de manera competencial una sèrie d'assignatures que penetren en les diferents disciplines que constitueixen la cadena de valor de l'empresa, i forma professionals en el camp de l'ecodisseny, des d'una òptica de projectes, desenvolupats sota la tutela de professionals experimentats i aplicats a empreses reals, que participaran en el procés formatiu.

A més, apropa al postgraduat a el món empresarial i facilita la seva incorporació a el mercat laboral; d'altra banda, l'empresa obté professionals amb un alt grau d'implicació i capacitats innovadores.

En aquest sentit, la nostra entitat és un punt de trobada per als professionals del món de la ceràmica. L'Associació Ceramistes de Catalunya va ser creada l'any 1986, des d'aleshores ha treballat per potenciar i donar a conèixer la ceràmica artística i comercial catalana, tant arreu de l'estat com a l'estranger. Actualment compta amb més de 300 socis actius, entre ceramistes, estudiants, dissenyadors, col·leccionistes, artistes, estudiosos, tècnics i museus.

Els objectius fonamentals de l'associació són: la divulgació i potenciació de la Ceràmica en totes les seves vessants, mitjançant exposicions, actes, fires i l'edició de la revista

“Terrart”; La creació d’un àmbit de trobada, discussió, comunicació i intercanvi entre els ceramistes, potenciant i facilitant la mostra de la seva obra; La formació permanent, la recerca i la transmissió d’informació entre els associats mitjançant conferències, trobades i altres activitats.

Per tot l'exposat anteriorment ofereixo el meu suport incondicional, en nom de l'Associació Ceramistes de Catalunya, a la implantació del Màster Oficial d'Artesania, Disseny i Desenvolupament Sostenible de la Ceràmica.



21/06/2021

Data,

Signatura

i

Segell



associació ceramistes de catalunya
c/. Doctor Dou, 7
08001 - BARCELONA



CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MASTER OFICIAL DE ARTESANIA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El signatario, Sr. D. Vicente Salvador García Piñón, con DNI 22.636.135H, como representante legal de ADEX. S.L. con dirección postal en Calle Gibraltar 18 en el Polígono Industrial Fuente del Jarro de Paterna (Valencia).

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (EASC) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (EASD), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignaturas que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y formar profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos,



desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa cuenta con una dilatada historia de casi 125 años en el sector azulejero, siendo una apuesta constante el descubrimiento y la aplicación de nuevos conocimientos técnicos y artísticos relacionados con los materiales cerámicos y sus procesos artesanales e industriales, lo cual nos ha permitido aportar soluciones útiles para el sector cerámico azulejero a nivel mundial.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrecemos nuestro soporte incondicional, en nombre de ADEX S.L., a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**

ADEX, S.L.

Paterna, 29 de junio de 2021

ADEX, S.L.

**CARTA DE SUPORT A LA PROPOSTA DE
MÀSTER OFICIAL D'ARTESANIA,
DISSENY I
DESENVOLUPAMENT SOSTENIBLE EN
CERÀMICA**

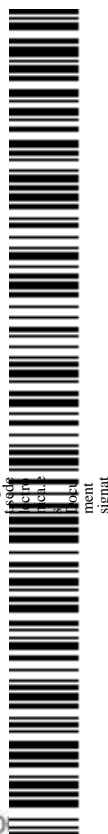
El signatari, Sr. Juan José Castelló Molina, com a alcalde-president de l'Ajuntament d'Agost, amb adreça postal a Plaça d'Espanya, 1 03698 AGOST (Alacant); Tenint coneixement de la proposta del **Màster Oficial d'Artesania, Disseny i Desenvolupament Sostenible en Ceràmica**, desenvolupada per l'Escola d'Art i Superior de Manises (EASC) i l'Escola d'Art i Superior de Disseny de València (EASD), vull transmetre la meua adhesió i suport exprés a la titulació de postgrau oferida per aquestes institucions, justificant aquest suport amb els següents termes:

És perceptible la urgent necessitat de canvi en determinats models productius en els quals està immers el dissenyador professional i que s'orienten cap a la creació i producció d'objectes des d'una perspectiva ambiental.

També és evident la intersecció del disseny en processos artesanals, als quals aporta el coneixement de metodologies de processos i tecnologies digitals que permeten una producció personalitzada i sostenible.

Des de l'Ajuntament d'Agost, creiem que aquesta oferta formativa aprofundeix en la professió de dissenyador en dues direccions: l'una, va dirigida a la creació de productes d'ecodisseny en ceràmica sota el prisma de la sostenibilitat, i la segona orientació aprofundeix en l'ocupació d'habilitats basades en la realitat empresarial, per poder desenvolupar productes i serveis de manera efectiva i eficient, amb **altes possibilitats** d'èxit i buscant el màxim benefici econòmic i la sostenibilitat.

L'estructura acadèmica del màster desplega de manera competencial una sèrie d'assignatures que penetren en les diferents disciplines que constitueixen la cadena de valor de l'empresa, i forma professionals en el camp de l'ecodisseny,



des d'una òptica de projectes, desenvolupats sota la tutela de professionals experimentats i aplicats a empreses reals, que participaran en el procés formatiu. A més, apropa el postgraduat al món empresarial i facilita la seua incorporació al mercat laboral; d'altra banda, l'empresa obté professionals amb un alt grau d'implicació i capacitats innovadores.

En aquest sentit, el poble d'Agost compta amb una llarga tradició en la producció de ceràmica artesanal, que es remunta al segle XIII i que encara és viva en diferents tallers locals. Així mateix, l'elaboració de ceràmica artística ha estat present amb diferents ceramistes que han permés una clara diversificació en la producció ceràmica al municipi. Per això, des de l'Ajuntament d'Agost considerem que la posada en marxa del Màster Oficial d'Artesania, Disseny i Desenvolupament Sostenible en Ceràmica és una aposta clara per donar una nova visió de futur a la ceràmica i, especialment a l'elaboració artesanal, amb la mirada posada a les noves tendències que observem en ple segle XXI.

Per tot l'exposat anteriorment oferisc el meu suport incondicional, en nom de l'Ajuntament d'Agost, a la implantació del Màster Oficial d'Artesania, Disseny i Desenvolupament Sostenible en Ceràmica.

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT

Codi Valid
acció: 7LX
LG6
K3D
7DR
G4R
GDL
4CLS
J3N |
Verifi
cació:
https://agos
t.es
electr
onic
ment
signat



CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MASTER OFICIAL DE ARTESANIA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El signatario, Sr/Sra XAVIER MORANT VERDEJO Con DNI/NIE 22625784V , como concejal de Promoción de la Ceràmica y Cultura del Ayuntamiento de Manises , con direcció postal en Plaça del Castell- 1 46940 Manises.

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa/ institución siempre dará su apoyo a cualquier iniciativa que tenga como objetivo la mejora en el contenido para la formación en la EASC de Manises

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de la s concejalías que represento, a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**



Xavier Morant Verdejo

Xavier Morant Verdejo
Manises 22 junio de 2021



CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MASTER OFICIAL DE
ARTESANIA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

La abajo firmante, Dña María Carmen Marco Dasi con DNI 19894092N, como Presidenta de ANPEC, Asociación Nacional de Profesionales de Cerámica, con dirección en calle Ceramista Alfons Blat n 22, Manises, código postal 46940.

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios

de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

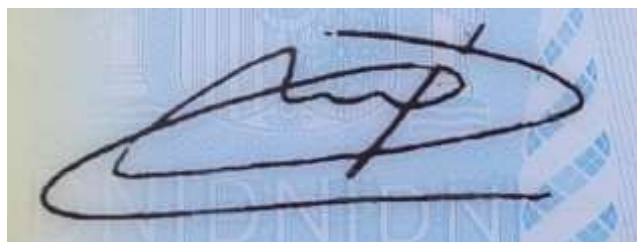
En este sentido, nuestra asociación cuenta con 185 socios ceramistas, de los cuales la mayoría han sido alumnos de la Escola d'Art i Superior de Ceràmica de Manises, y entre nuestros objetivos principales está defender los intereses de los ceramistas, poner en valor la cerámica, dar visibilidad al mundo cerámico, aportando calidad, generando sinergias, realizando cursos de formación, exposiciones, etc.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de ANPEC y en el mío propio a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**

Manises, 22 de junio de 2021

Firma

M^aCarmen Marco Dasí

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M.ª Carmen Marco Dasí', is written over a light blue background with a faint, repeating watermark of the text 'ANPEC'.



CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MASTER OFICIAL DE
ARTESANIA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El signatario, Sr. ARTURO MORA BENAVENT Con DNI/NIE, 52679729T como gerente en el taller la cerámica de reflejo metálico de Manises, con dirección postal en MANISES -VALENCIA

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa/ institución cuenta con una larga tradición dedicada a la fabricación de cerámica artística y especializado en fabricación de la cerámica de reflejo metálico.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de Arturo Mora Benavent a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**

ARTURO MORA BENAVENT
ARQUITECTO DE INTERIORES
C/IF 3023 03003
C/IF 3023 03003
Teléfono 973 123456
www.arturo-mora.com

Fecha, Firma y Sello



CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MÁSTER OFICIAL DE ARTESANÍA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA

El signatario, D. Juan José Montoro Fernández con DNI 31190834M como presidente de la Asociación Española de Técnicos Cerámicos (ATC) con dirección postal en C/ Jesús Martí Martín 24 bis entlo. 12006 de Castellón.

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de València (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del máster despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

La Asociación Española de Técnicos Cerámicos (ATC) con más de 500 asociados, entre empresas y particulares, es la entidad que desde su fundación hace 45 años representa a los profesionales de la industria cerámica, y tiene como objetivo formar e informar sobre los nuevos avances o desarrollos que se producen en cualquier parte del mundo.

La labor que desarrolla ATC permite a los profesionales del sector cerámico español beneficiarse de un continuo proceso de aprendizaje y reciclaje, así como de su puesta en contacto y orientación, todo lo cual potencia su crecimiento profesional y personal.

A través de acciones formativas, seminarios, congresos y premios, ATC se convierte en un transmisor de conocimientos para que el clúster cerámico se mantenga a la vanguardia de la cerámica internacional y revalide su condición de referente de calidad a nivel mundial. ATC trabaja por difundir la cultura de la I+D+i como pilar básico del crecimiento de las empresas y por reivindicar y dignificar el talento de nuestros técnicos. Una excelente combinación de experiencia e innovación.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de la Asociación Española de Técnicos Cerámicos (ATC), a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**

Firmado por 31190834M JUAN JOSE
MONTORO (R: G12240875) el día
13/07/2021 con un certificado
emitido por AC Representación

Juan José Montoro Presidente de ATC

Castellón, 13 de julio de 2021

CARTA DE APOYO A LA PROPUESTA DE MASTER OFICIAL DE
ARTESANÍA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El firmante, D. Jose Vicente Montesa Jorge, DNI/NIE 73755617-E, como Presidente de la Asociación Valenciana de Cerámica AVEC-Gremio, con domicilio en Manises, calle Valencia 29.

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra institución agrupa a los profesionales y empresarios de la cerámica artística y decorativa de la Comunidad Valenciana y tiene un evidente interés en la puesta en marcha de esta iniciativa formativa.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de la Asociación Valenciana de Cerámica AVEC-Gremio, a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**

Manises a cinco de julio de 2021.



ASOCIACIÓN VALENCIANA DE
CERÁMICA AVEC - GREMIO
C/ Valencia, n.º 29
46940 Manises (Valencia)
Tel. 96 154 51 50 • Fax 96 152 32 14

AZUVI

CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MÁSTER OFICIAL DE ARTESANÍA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El signatario, Sr/Sra...MAYTE CASALTA SEGURA con DNI/NIE 52796072D ,
como JEFA DE MARKETING Y DESARROLLO DE PRODUCTO
en AZUVI CERAMICS,S.L. , con dirección postal 12540 (Vila-real)

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de València (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del máster despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el

campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa/ institución, que comenzó su andadura en 1956, continúa comprometida con la innovación, el diseño y la calidad en sus productos. Apostamos por la creatividad, desarrollo personal y profesional de nuestro equipo humano potenciando el trabajo en equipo. Nos esforzamos en conseguir un producto que responda a las exigencias actuales en el mundo de la arquitectura e interiorismo trabajando con pasión y rigurosidad en todos los ámbitos de nuestra organización.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de AZUVI CERAMICS,S.L., a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**



AZUVI CERAMICS, S.L.

Fdo. Mayte Casalta Segura

Vila-real, 12 de Mayo de 2021

CARTA DE APOYO A LA PROPUESTA DE MÁSTER OFICIAL DE
ARTESANÍA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN
CERÁMICA.

El abajo firmante, Sr Miquel Clemades Planells, con DNI 22536285B, como director gerente del Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana, con dirección postal en 46001 València, calle del Hospital, número 7.

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de València (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y apoyo expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del máster despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

El Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana es una entidad destinada, a difundir y potenciar la artesanía de la Comunitat Valenciana, así como a promover la consolidación y la competitividad de las empresas de los distintos sectores artesanales que la integran, mediante el desarrollo de políticas promocionales, informativas, formativas, de análisis, de asistencia y de coordinación. En este sentido, entendemos que la puesta en marcha de un **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica**, supondrá un importante avance en la profesionalización del sector y su avance hacia los objetivos de desarrollo sostenible.

Por todo lo expuesto anteriormente, ofrezco mi apoyo, en nombre del Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana, a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica**.

València, 21 de junio de 2021

MIQUEL |
CLEMADES |
|PLANELLS

Firmado digitalmente por
MIQUEL | CLEMADES | PLANELLS
Fecha: 2021.06.21 13:00:28 +02'00'



CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MASTER OFICIAL DE ARTESANIA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El signatario, Sr. Ricardo Aparici Ballester con DNI 20477936-R, como responsable de Calidad y Medioambiente en Cerámicas Aparici S.A., con dirección postal en Ctra. Castellón-Alcora, Km.12 – 12130 San Juan de Moró (Castellón).

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial de Artesanía, Diseño y Desarrollo Sostenible en Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

- Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.
- También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.
- Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación, ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.



La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignaturas que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma a profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa/ institución cuenta siempre ha estado respaldando el desarrollo del conocimiento en el sector cerámico dando importancia a la formación y a los valores de equipo. Cerámicas Aparici representa la más alta calidad de fabricación y diseño innovador. Nuestra pasión es desarrollar productos que nunca fueran a considerarse como un mero material de construcción, sino como una parte esencial del diseño de interiores y arquitectónico con la garantía de su excelentes estándares cualitativos y estéticos al alcance de todos.

Más de 50 años y tres generaciones más tarde, Cerámicas Aparici se ha convertido en una empresa exportadora presente en más de 140 países a nivel mundial y diferentes plantas de producción dentro de la localidad de Alcora y en sus alrededores. La esencia y los valores de nuestra empresa, sin embargo, se han mantenido siguiendo la herencia de Maximiano Aparici.

Nuestros valores fundamentales

CALIDAD – Nos enfocamos en lograr la excelencia en una cosa y en nuestro caso que fabricamos las baldosas de alta calidad que demostrarán ser altamente confiables de principio a fin.





aparici
cerámica - porcelánico

Cerámicas Aparici, S.A.
Ctra. Castellón-Alcora, km.12
P.O. Box: 104
12110 Alcora (Castellón) Spain

Tel. (+34) 964 701010
export@aparici.com
nacional@aparici.com
www.aparici.com

SERVICIO – Nos esforzamos por trabajar con socios comerciales a largo plazo y ofrecerles un excelente servicio en todo momento para lograr la máxima satisfacción del cliente.

INNOVACIÓN – adoptamos el diseño y la tecnología innovadores como partes esenciales de nuestra empresa. Estamos guiados por la pasión y eso nos lleva a la innovación constante en todos los campos posibles

Producción responsable

Nuestro profundo conocimiento sobre la producción de azulejos para pavimentos y revestimientos y nuestra dedicada apuesta por ofrecer una calidad superior, innovación tecnológica y un servicio extraordinario se sustenta en nuestras instalaciones de vanguardia. Nuestras instalaciones están compuestas por un total de tres plantas de producción y dos almacenes completamente cubiertos dentro de un complejo de un millón de metros cuadrados en Castellón, España.

Las plantas de producción funcionan con la última tecnología de gestión automatizada para cada una de las diferentes áreas de prensado, secado, esmaltado, cocción y clasificación, e incluyen varios controles de calidad a lo largo del proceso que son tanto manuales como automáticos.

Nuestro compromiso con el medio ambiente está respaldado por los certificados ISO 9001 e ISO 14001 que demuestran que nuestros métodos de producción son eficientes y de bajo impacto en el medio ambiente y los recursos naturales. Existe una relación directa entre esto y el contenido de reciclaje de nuestros productos, que consiste en un porcentaje el cual oscila entre el 30% y el 70% en la mayoría de los casos.

En Aparici solo producimos productos de alta calidad porque creemos que la durabilidad que podemos lograr al producir con una gran calidad es también una forma esencial de respetar y cuidar el medio ambiente a largo plazo.



Responsabilidad Social

Lograr la mayor sostenibilidad posible a través de los procesos de producción siempre ha sido esencial para nosotros; sin embargo, al tener unas raíces profundas en la población de Alcora, emprender iniciativas locales de responsabilidad social también ha sido una prioridad desde la creación de nuestra empresa.

La participación en nuestra comunidad local tiene como fin el implicarnos en el desarrollo y la mejora de la sociedad a través de diferentes iniciativas:

- Educativas: FUE-UJI, Fundación IESE y la **Escola d'Art de Manises**
- Sociales: Asociación Bona Gent, UNICEF
- Culturales: Fundación Blasco de Alagón, Asociación Cultural Moyet

Estas son algunas asociaciones y fundaciones con las que colaboramos desde hace muchos años; sin embargo, también participamos activamente en eventos locales promovidos por escuelas y asociaciones deportivas en Alcora las cuales creemos que ayudan a crear vínculos entre personas y a conservar el sentido de pertenencia a través de estos eventos.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi apoyo, en nombre de Cerámicas Aparici, a la implantación del **Máster Oficial de Artesanía, Diseño y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**



aparici
CASTELLÓN - desde 1956

Ricardo Aparici Ballester

Responsable de Calidad y Medioambiente

22/03/2021



Francisco Chenoll Mora

Artesano Ceramista nº 305

N.I.F.: 48.382.049-P

FÁBRICA:

La Safor, 6 - Polígono La Cova (Crta. Ribarroja)

46940 MANISES (Valencia)

Tel./Fax: 96 153 06 52 - Móvil 696 606 611

e-mail: info@ceramicaschenoll.com

www.ceramicaschenoll.com

**CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MASTER OFICIAL DE
ARTESANIA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.**

El signatario FRANCISCO CHENOLL MORA con DNI 48382049P como gerente/responsable de CERÁMICAS CHENOLL, con dirección postal en calle LA SAFOR, 6 EN MANISES (VALENCIA)

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escolad'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa creemos que es una buena iniciativa para el sector cerámico y dentro de su campo, el del diseño, tan importante e íntimamente ligados entre si.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de CERÁMICAS CHENOLL, a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**



Manises a 30 de junio de 2021.



COLORES
CERAMICOS
ELCOM, S.L.

Manuel Montoro, 8
Tel. 96 154 58 92 - Fax 96 152 08 23
46940 MANISES (Valencia) SPAIN
e-mail: colores@elcom.es

El signatario, D. José Pedro León Sebastiá, con DNI: 22516074V, como Gerente en COLORES CERÁMICOS ELCOM, S.L., con dirección postal en C/. Manuel Montoro nº 8 46940 MANISES (València), teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.



**COLORES
CERAMICOS
ELCOM, S.L.**

Manuel Montoro, 8
Tel. 96 154 58 92 - Fax 96 152 08 23
46940 MANISES (Valencia) SPAIN
e-mail: colores@elcom.es

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa cuenta con una historia de más de setenta años de experiencia en la fabricación de colores cerámicos, perteneciente al sector de fritas, esmaltes y colores cerámicos en el que la Comunidad Valenciana es líder mundial gracias precisamente a la investigación, desarrollo, innovación y sostenibilidad, valores que promueve este Máster.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de COLORES CERÁMICOS ELCOM, S.L., a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**



Manises (València), a 30 de Junio de 2021



CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MÁSTER OFICIAL DE ARTESANÍA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

Las signatarias, Sras. Patricia Soriano y Celia Collado con DNI respectivos 44799377T y 44889095H, como co directoras, con dirección postal en C/ Doctor Sumsi 16, 7 y C/ Luis Oliag 8, 3 respectivamente y ambas en València.

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de València (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que representamos, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del máster despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos desarrollados bajo la

tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, en nuestra empresa siempre tenemos el diseño presente al crear las piezas, así como la sostenibilidad de las mismas desde el momento de su concepción hasta el de su envío. Creemos que lo hecho a mano representa gran parte del futuro de la cerámica, siempre desde una perspectiva transversal e interdisciplinar que enriquezca.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrecemos nuestro soporte incondicional, en nombre de CUIT espai ceràmic, a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**

València 06/07/2021

SORIANO
BODI

PATRICIA -
44799377

Firmado digitalmente por
SORIANO BODI

PATRICIA -
44799377T

Fecha:
2021.07.08
10:35:40
+02'00'

Patricia Soriano Bodi

COLLADO

Firmado digitalmente

COLLAD
O
BAEZA

BAEZA CELIA CELIA -
44889095H

Fecha: 2021.07.08
10:35:58 +02'00'

-
44889095
H

Celia Collado Baeza

EUGENIA BOSCÀ

CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MÁSTER OFICIAL DE ARTESANÍA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El signatario, Sr/Sra...EUGENIA BOSCÀ MIRALLES 52653157Q Con DNI/NIE, como artesana ceramista, diseñadora al cargo de mi empresa CERAMICAS EUGENIA BOSCÀ , con dirección postal en CALLE BEATERIO Nº15 LLÍRIA VALENCIA Teniendo conocimiento de la propuesta del Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (EASC) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (EASD), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del máster despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo. Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa/ institución CERÁMICAS EUGENIA BOSCA, MI EMPRESA QUE LLEVA DESDE HACE MÁS DE 20 AÑOS UN ENFOQUE MUY DIRECTO AL TIPO DE OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL MÁSTER Y CREO QUE ES DE ABSOLUTA NECESIDAD PARA NUESTRO GREMIO Y EXTENSIBLE A OTROS PROFESIONALES DEL SECTOR. Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi apoyo incondicional, en nombre de EUGENIA BOSCA MIRALLES , a la implantación del Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.

Valencia 1 julio , Eugenia Bosca

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal line that loops back and forms a stylized, cursive signature.

**CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MASTER OFICIAL DE
ARTESANIA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.**

El signatario, Sr. Víctor Manuel Gimeno Benages, con DNI 18.981.127D, como Responsable de Recursos Humanos en INALCO, con dirección postal en Calle San Salvador, nº 54, C.P. 12110 l'Alcora (Castellón).

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

- Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.
- También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.
- Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

- La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignaturas que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.
- Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, NALCO es especialista en la creación de superficies de valor añadido para los sectores de la arquitectura y el interiorismo. La empresa está especializada en el gran formato y el fino espesor, y apuesta fuertemente por el diseño, la calidad, la innovación, y la sostenibilidad. Por ello es fundamental formar personas y tener profesionales de futuro para el desarrollo de productos cerámicos siguiendo estos conceptos.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de INALCO, a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**



Víctor Manuel Gimeno Benages
Alcora, 22 de julio de 2.021



CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MÁSTER OFICIAL DE
ARTESANÍA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El signatario, Sr Pascual Peris Mundina con DNI/NIE 18945881E, como Gerente de la empresa Inkoart Soluciones S.L., con dirección postal en Vila-real Carrer San Blai 135 Ent.

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial de Artesanía, Diseño y Desarrollo Sostenible en Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de València (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la empresa que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del máster despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que

constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa dedicada al diseño y producción de elementos decorativos para la cerámica , sigue continuamente las tendencias y necesidades de cada mercado, ofreciendo nuevas ideas , estudiando nuevos materiales decorativos y aplicando nuevas tecnologías de decoración .

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de Inkoart Soluciones S.l., a la implantación del **Máster Oficial de Artesanía, Diseño y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**

The image shows a handwritten signature in black ink over a dark rectangular stamp. The stamp contains the word "INKOART" in white capital letters. Below the stamp, the text "C.I.F. B-12806121" is printed in a smaller font.

24-Marzo-2021

Pascual Peris Mundina Gerente

Inkoart Soluciones S.l.



CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MÁSTER OFICIAL DE ARTESANÍA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El signatario, Sr/Sra Nieves Contreras Jiménez, Con DNI/NIE 45633833Q, como Directora Creativa y de Diseño en Lladró S., con dirección postal en Polígono Lladró, carretera Alboraiá 46016 Tabernes Blanques, València .

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial de Artesanía, Diseño y Desarrollo Sostenible en Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de València (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del máster despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la

tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa defiende desde siempre los valores de artesanía, con la preservación y el fomento de su saber hacer y considera que poder integrar en un futuro profesionales formados además en nociones como la eco-concepción sería algo que podría llevar a la empresa a explorar nuevos caminos.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de Lladró S.A. , a la implantación del **Máster Oficial de Artesanía, Diseño y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**

Tabernes Blanques, a 17/03/2021

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a smaller, more complex signature.

CARTA DE SUPORT A LA PROPOSTA DE MÀSTER OFICIAL D'ARTESANIA, DISSENY I DESENVOLUPAMENT SOSTENIBLE EN CERÀMICA.

El signatari, Francesc Xavier Vega Ortega amb DNI: 46557639G, com a Administrador en Luesma & Vega, amb adreça postal a Molins de Rei, Barcelona, tenint coneixement de la proposta del **Màster Oficial d'Artesania, Disseny i Desenvolupament Sostenible en Ceràmica**, desenvolupada per l'Escola d'Art i Superior de Manises (EASC) i l'Escola d'Art i Superior de Disseny de València (EASD), vull transmetre la meua adhesió i suport exprés a la titulació de postgrau oferida per aquestes institucions, justificant aquest suport amb els següents termes:

És perceptible la urgent necessitat de canvi en determinats models productius en els quals està immers el dissenyador professional i que s'orienten cap a la creació i producció d'objectes des d'una perspectiva ambiental.

També és evident la intersecció de el disseny en processos artesanals, als quals aporta el coneixement de metodologies de processos i tecnologies digitals que permeten una producció personalitzada i sostenible.

Des de la institució que represento, creiem que aquesta oferta formativa aprofundeix en la professió de dissenyador en dues direccions: l'una, va dirigida a la creació de productes d'ecodisseny en ceràmica sota el prisma de la sostenibilitat, i la segona orientació aprofundeix en l'ocupació de habilitats basades en la realitat empresarial, per poder desenvolupar productes i serveis de manera efectiva i eficient, amb altes possibilitats d'èxit i buscant el màxim benefici econòmic i la sostenibilitat.

L'estructura acadèmica del màster desplega de manera competencial una sèrie d'assignatures que penetren en les diferents disciplines que constitueixen la cadena de valor de l'empresa, i forma professionals en el camp de l'ecodisseny, des d'una òptica de projectes, desenvolupats sota la tutela de professionals experimentats i aplicats a empreses reals, que participaran en el procés formatiu.

A més, apropa al postgraduat al món empresarial i facilita la seva incorporació al mercat laboral; d'altra banda, l'empresa obté professionals amb un alt grau d'implicació i capacitats innovadores.

En aquest sentit, la nostra empresa aposta per les tècniques de producció artesanals innovadores, sostenibles i respectuoses amb el medi ambient i la cultura de projecte/disseny aplicada a l'empresa artesana, valors que entre altres coses ens vam fer merèixer el Premio Nacional de Artesania 2020 atorgat pel ministeri de Cultura Espanyol.

Per tot l'exposat anteriorment ofereixo la meua suport incondicional, en nom de Luesma & Vega, a la implantació del Màster Oficial d'Artesania, Disseny i Desenvolupament Sostenible de la Ceràmica.


Signat Fsc.Xavier Vega Ortega

Molins de Rei. 5 de març de 2021



MUSEU
CERÀMICA
MANISES



Ajuntament
de Manises

C/ Sagrari, 22. 46940 Manises
T. +34 96 352 10 44
F. +34 96 353 40 48

museo@manises.es
bienalceramica@manises.es
www.museumanises.es

En València a 30 de junio de 2021

Carta de soporte a la propuesta de Máster Oficial de Artesanía, Diseño y Desarrollo Sostenible en Cerámica.

La abajo firmante, Sara Blanes Ibáñez, con DNI 73755703Q, como directora del Museu de Ceràmica de Manises, con dirección postal en la C/ del Sagrario, 22 - 46940 Manises, teniendo conocimiento de la propuesta del Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo sostenible de Cerámica, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (EASC) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de València (EASD), quiero transmitir mi adhesión y apoyo expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando el hecho con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, hacia la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y otra ahondando en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del máster despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Desde la institución que represento, se apoya esta propuesta por ser concedora de la necesidad en la preparación y actualización de los profesionales que han de diseñar un producto que mantenga tanto la practicidad como la estética del objeto de uso y que, además, pueda ser reproducido a nivel industrial. Una finalidad en la que estamos trabajando desde la Bienal Internacional de Cerámica de Manises, de la que es sede este museo, en su apartado de Diseño de producto Cerámico.

El MCM, trabaja también por la recuperación del patrimonio cerámico en uso y ha conseguido que el proyecto museo se extienda más allá del centro, logrando la participación de la vecindad tanto en la aportación de conocimientos cerámicos como en la cesión de objetos para su exposición temporal. Con estas aportaciones, se ha logrado dar a conocer piezas y modos de producción singulares siendo, o estando la mayoría de ellas, estrechamente unidas con la sostenibilidad.

Por todo lo expuesto anteriormente, y en nombre de la institución que represento, ofrezco mi apoyo incondicional a la implantación del Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.

Firmado por SARA BLANES
IBÁÑEZ - DNI 73755703Q el día
30/06/2021 con un certificado
emitido por ACCVCA-120



CARTA DE SUPORT A LA PROPOSTA DE MÀSTER OFICIAL D'ARTESANIA, DISSENY I DESENVOLUPAMENT SOSTENIBLE A CERÀMICA.

El sotassinat, Sr. Jaime Coll Conesa Amb DNI / 42977693P, com a director en el Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias "González Martí, amb adreça postal a C/ Poeta Querol, 2, 46002 València.

Tenint coneixement de la proposta de l'Màster Oficial d'Artesania, Disseny i Desenvolupament Sostenible en Ceràmica, desenvolupada per l'Escola d'Art i Superior de Manises (EASC) i l'Escola d'Art i Superior de Disseny de València (EASD), vull transmetre adhesió i suport exprés a la titulació de postgrau oferida per aquestes institucions, justificant aquest suport amb els següents termes:

És perceptible la urgent necessitat de canvi en determinats models productius en els quals està immers el dissenyador professional i que s'orienten cap a la creació i producció d'objectes des d'una perspectiva ambiental.

També és evident la intersecció del disseny en processos artesanals, als quals aporta el coneixement de metodologies de processos i tecnologies digitals que permeten una producció personalitzada i sostenible.

Des de la institució que represente, creiem que aquesta oferta formativa aprofundeix en la professió de dissenyador en dues direccions: l'una, va dirigida a la creació de productes d'ecodisseny en ceràmica sota el prisma de la sostenibilitat, i la segona orientació aprofundeix en l'ocupació d'habilitats basades en la realitat empresarial, per poder desenvolupar productes i serveis de manera efectiva i eficient, amb altes possibilitats d'èxit i buscant el màxim benefici econòmic i la sostenibilitat.

L'estructura acadèmica de l'màster desplega de manera competencial una sèrie d'assignatures que penetren en les diferents disciplines que constitueixen la cadena de valor de l'empresa, i forma professionals en el camp de l'ecodisseny, des d'una òptica de projectes, desenvolupats sota la tutela de professionals experimentats i aplicats a empreses reals, que participaran en el procés formatiu.

A més, apropa al postgraduat al món empresarial i facilita la seva incorporació al mercat laboral; d'altra banda, l'empresa obté professionals amb un alt grau d'implicació i capacitats innovadores.

En aquest sentit, la nostra institució, donada la multiplicitat d'activitats que envolten la pràctica d'una institució cultural i la seva permanent atenció i suport a la creació fonamentada en la herència del nostre passat i a les seves arrels que fonamenten les propostes d'hui, compta amb potencial per promocionar a les persones formades en les capacitats que oferirà el Màster.

Per tot l'exposat anteriorment ofereixo la meua suport incondicional, en nom del Museo Nacional de Cerámica, a la implantació de l'Màster Oficial d'Artesania, Disseny i Desenvolupament Sostenible de la Ceràmica.

València, 21 de juny 2021

Jaime Coll Conesa
Director del Museu



CARTA DE APOYO A LA PROPUESTA DE MASTER OFICIAL DE
ARTESANIA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El firmante, D. Jose Vicente Montesa Jorge, DNI/NIE 73755617-E, como Gerente de Pastas y Barbotinas Ceramicas S.A: con CIF A46266896, domicilio Crtr. Ribarroja Loriguilla -2 46190 Ribarroja del Turia. (Valencia).

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente,

con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

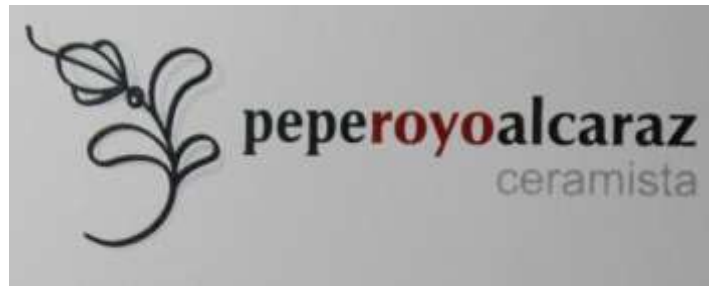
La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras y tiene un evidente interés en la puesta en marcha de esta iniciativa formativa.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional, en nombre de Pastas y Barbotinas Ceramicas S.A , a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**

Ribarroja a cinco de julio de 2021.





CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MÁSTER OFICIAL DE
ARTESANÍA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El signatario, Sr PEPE ROYO ALCARAZ, Con DNI n 24313241X , como CERAMISTA DE MANISES con taller propio, con dirección en calle Torrente n9, Manises, código postal 46940

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de València (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del máster despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

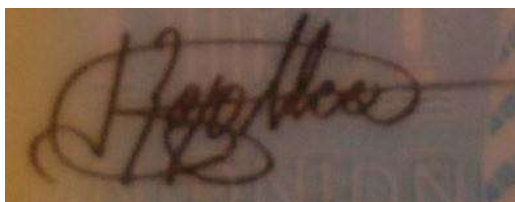
Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa/ institución cuenta con un Taller de características particulares, donde los alumnos que finalizan han podido realizar prácticas, conociendo todo el proceso cerámico, modelado, secado, esmaltado, cocción, en distintas pastas cerámicas, y viviendo la experiencia de conocer un taller antiguo, conocedor de técnicas tradicionales y contemporáneas, que lleva desde los años 80 en funcionamiento.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi apoyo incondicional, en nombre de CERÀMIQUES PEPE ROYO ALCARAZ, a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**

A 21 de junio de 2021 en Manises Firmado

José Royo Alcaraz

A photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored surface. The signature is cursive and appears to read 'José Royo Alcaraz'.

PORCELANOSA Grupo

CARTA DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE MASTER OFICIAL DE ARTESANIA, DISEÑO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CERÁMICA.

El signatario, Sr. D. Silvestre Segarra Segarra. Con DNI 18947674-K, como Vicepresidente Ejecutivo de Porcelanosa, con dirección postal en Vila-real.

Teniendo conocimiento de la propuesta del **Máster Oficial en Diseño y Artesanía y Desarrollo Sostenible de Cerámica**, desarrollada por la Escola d'Art i Superior de Manises (**EASC**) y la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia (**EASD**), quiero transmitir mi adhesión y soporte expreso a la titulación de postgrado ofertada por estas instituciones, justificando dicho apoyo con los siguientes motivos:

Es perceptible la acuciante necesidad de cambio en determinados modelos productivos en los que está inmerso el diseñador profesional y que se orientan hacia la creación y producción de objetos desde una perspectiva ambiental.

También es evidente la intersección del diseño en procesos artesanales, a los que aporta el conocimiento de metodologías de procesos y tecnologías digitales que permiten una producción personalizada y sostenible.

Desde la institución que represento, creemos que esta oferta formativa profundiza en la profesión del diseñador en dos direcciones: una, va dirigida a la creación de productos de ecodiseño en cerámica bajo el prisma de la sostenibilidad, y la segunda orientación ahonda en el empleo de habilidades basadas en la realidad empresarial, para poder desarrollar productos y servicios de manera efectiva y eficiente, con altas posibilidades de éxito y buscando el máximo beneficio económico y la sostenibilidad.

La estructura académica del master despliega de manera competencial una serie de asignatura que penetran en las distintas disciplinas que constituyen la cadena de valor de la empresa, y forma profesionales en el campo del ecodiseño, desde una óptica de proyectos, desarrollados bajo la tutela de profesionales experimentados y aplicados a empresas reales, que participaran en el proceso formativo.

Además, acerca al postgraduado al mundo empresarial y facilita su incorporación al mercado laboral; por otro lado, la empresa obtiene profesionales con un alto grado de implicación y capacidades innovadoras.

En este sentido, nuestra empresa/ institución cuenta con una vocación clara y directa hacia el ecodiseño y la tecnología sostenible. El Grupo Porcelanosa apuesta por el constante desarrollo e implementación de diseños y materiales innovadores, como clave para la diferenciación de sus productos. Además, la preocupación por el cuidado del entorno y la preservación del medio ambiente han sido una prioridad constante para Porcelanosa Grupo desde su fundación. La sostenibilidad de nuestro estilo de vida y su necesario equilibrio con el medio ambiente necesita de hechos concretos y acciones tangibles; pero las actuaciones de Porcelanosa Grupo en materia de medio ambiente van más allá de la optimización de los sistemas productivos, nuestro esfuerzo se centra también en el diseño de productos que contribuyan a reducir el consumo de agua y energía en las viviendas.

Por todo lo expuesto anteriormente ofrezco mi soporte incondicional a la implantación del **Máster Oficial en Diseño, Artesanía y Desarrollo Sostenible de la Cerámica.**



Sr. D. Silvestre Segarra Segarra
20 de mayo de 2021, en Vila-real

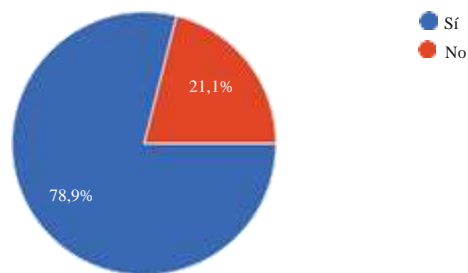
ANEXO II

Resultados de la encuesta al alumnado egresado sobre su interés en cursar un máster como el propuesto.

FORMULARIO MÁSTER PARA ALUMNOS EGRESADOS

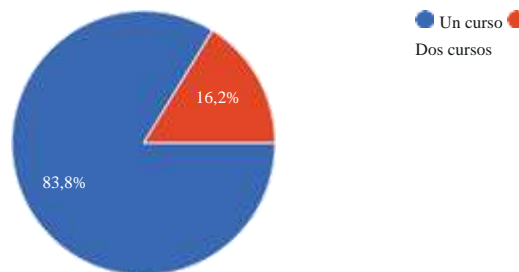
¿Te interesaría estudiar un Máster sobre artesanía, y diseño sostenible cerámico?

38 respuestas



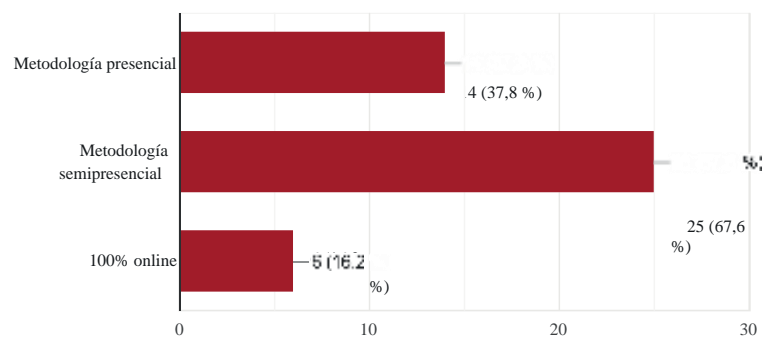
¿Qué duración te resultaría más interesante?

37 respuestas



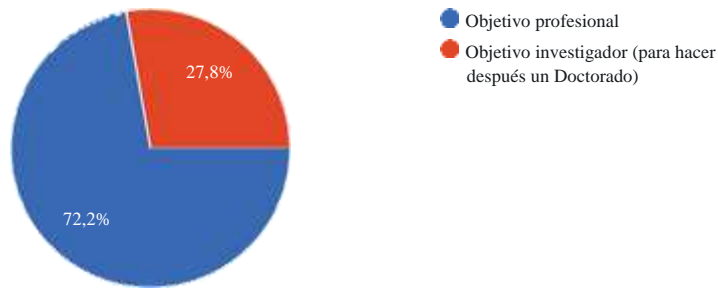
¿Qué opción/opciones se adaptan más a tus necesidades?

37 respuestas



¿Estudiarías este máster con el fin de trabajar en ese sector o con la intención de investigar posteriormente?

36 respuestas



Valora tu interés en las siguientes áreas:

